

Biblioteca Breve Menéndezpelayista 2

Examen crítico de la obra de Menéndez Pelayo



EXÁMEN CRÍTICO DE LA OBRA DE MENÉNDEZ PELAYO



Los miembros de España, aunque pocos,
un gran notable filólogo y crítico,
en cuarenta años se dice los muchos
que vale este electo

Emilio Castelar - Bernardino Martín Mínguez

EXAMEN CRÍTICO
DE LA OBRA (Y DE LAS IDEAS)
DE MENÉNDEZ PELAYO



Esta edición es propiedad de PubliCan – Ediciones de la Universidad de Cantabria y de ECH – Ediciones y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente ni en parte, sin su previo consentimiento.

Esta obra es fruto de una investigación financiada por:
Grupo de Investigación de Excelencia “Élites Contemporáneas”,
reconocido por la Junta de Castilla y León, con el n° GR110

© Diseño editorial y proyecto técnico: GOMBEL, S.L.



© PubliCan - Ediciones de la Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros, s/n. 39005 Santander

Tel.: 942 201 087 - Fax: 942 201 290

www.editorialuc.es

ISBN: 978-84-86116-18-7

© Fundación para las Artes, la Creación Literaria y los Sentidos - ECH - Ediciones

Calle del Oria, 13. 28002 Madrid

Teléf. 91 356 97 29 - 91 713 05 97

www.ech.es

ISBN: 978-84-935818-8-6

Ilustración de portada: Eduardo Sáenz Hermúa (“Mecachis”)

El Madrid Cómic, 1886

D.L.: S. 925-2010

Impreso en España. *Printed in Spain*

ÍNDICE

“MENÉNDEZ PELAYO, EL HETERODOXO”

Gonzalo Capellán de Miguel

9

“EL RIGOR CIENTÍFICO DE MENÉNDEZ PELAYO”

José Luis Ramírez Sádaba

25

EL DR. D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Y SU HISTORIA DE LOS HETERODOXOS

POR *Emilio Castelar*

45

EL EXCMO. SR. D. MARCELINO MENÉNDEZ

PELAYO JUZGADO POR SUS LIBROS (I Y II)

POR *Bernardino Martín Mínguez*

83

APÉNDICES

“Los hombres del día”, *El Globo*

189

Dos cartas de Bernardino Martín Mínguez

a Marcelino Menéndez Pelayo

199

“Lo que significa Pidal”, *El Globo*

205

“Fe de erratas”, *El Siglo Futuro*

209

“A los que leerán”, *Obras de Cicerón*

223

MENÉNDEZ PELAYO, EL HETERODOXO

En el primer volumen de esta Biblioteca se publicaba una temprana biografía de Menéndez Pelayo a quien, apenas cumplidos los 23 años, le sonreía la fortuna. El Madrid culto se plegaba a sus pies, los intelectuales no se reprimían en sus elogios y, como prueba de ello, un joven católico y compañero de estudios del santanderino daba a la imprenta una encomiástica biografía que reflejaba bien ese primer periodo de esplendor —hasta de reinado podría decirse— en el que Menéndez Pelayo había publicado importantes trabajos, especialmente su *Ciencia Española* y había conquistado una Cátedra en la Universidad Central.

En esta segunda entrega de la BBMP, con el mismo afán divulgador del anterior, se ofrecen al lector unos breves textos que reflejan la otra cara de la moneda. El primero es una crítica a «El Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo y su Historia de los Heterodoxos» publicada por Castelar, como un

capítulo de su libro *Retratos históricos*, (Madrid, La Ilustración Española y Americana, 1884, págs. 105-142)¹. Lo he incluido aquí por la rareza del texto, que no he visto empleado en los trabajos sobre Menéndez Pelayo, así como por servir de contrapunto a las críticas posteriormente realizadas desde un sectorio ultracatolicismo contra el propio «D. Marcelino». Los ataques del republicano, ahora posibilista, tenían una motivación esencialmente ideológica: Menéndez Pelayo representaba «el más ciego ultramontanismo». Aunque reconocía el valor «excepcional» de los *Heterodoxos*, el sectarismo eclesiástico del autor, su intolerancia religiosa lo hacían incompatible con el espíritu progresivo de los tiempos modernos —según Castelar—. En definitiva, en un «ortodoxo tan extremo» el juicio histórico se nubla haciendo imposible cualquier obra científica².

Los otros dos proceden de la crítica tan calculada como premeditada de un jesuita, Bernardino Martín Mínguez, que a la altura de 1899, recién nombrado *Don Marcelino* director de la Biblioteca Nacional, ponía en entredicho tanto su sabiduría como los méritos que le habían servido para saborear

1 Utilizo un ejemplar personal adquirido en la Librería anticuaria «El Buscón» de Salamanca.

2 Hasta el punto de que afirma Castelar que «El Sr. Menéndez Pelayo no teme errar; teme pecar».

tan apreciados laureles. En realidad se trata de dos opúsculos, que forman parte de una misma serie con idéntico título, *El Excmo. Señor D. Marcelino Menéndez Pelayo juzgado por sus libros, errores, citas, traducciones* y que se centran en los *Heterodoxos*. El autor habla en sus textos de otras entregas referidas a *La Historia de las Ideas Estéticas* que no parecen haber visto la luz finalmente³. Los alegatos de Martín Mínguez contra el autor santanderino podrían sintetizarse en cuatro categorías: los derivados de su odio al catolicismo liberal, que a sus ojos encarnan Menéndez Pelayo y todos los miembros de la Unión Católica liderada por los Pidales⁴; los que derivan de anteponer la evidencia histórica a la tradición religiosa, la ciencia a la fe⁵; los que le acusan de ser un plagiaro de obras y autores, que en realidad no ha leído —y que por lo tanto cuestionan su reputada erudición—;

3 El primer opúsculo —muy difícil de encontrar— se ha reproducido a partir del ejemplar consultado en la Biblioteca de la Fundación Universitaria Española, cuya amabilidad y ayuda quiero agradecer aquí. Ejemplar que, curiosamente, lleva la dedicatoria manuscrita de Martín Mínguez nada menos que «al Marqués de Pidal». Para el segundo, más accesible, hemos dispuesto de un ejemplar personal adquirido en la Librería Anticuaria García Prieto de Madrid.

4 En este sentido véase el artículo publicado en el periódico *El Globo* en 1900 (Apéndice 4).

5 Véase al respecto el artículo publicado en el *El Siglo Futuro* en 1899 (Apéndice 3).

finalmente, los que ponen el acento en que no conoce bien la lengua latina, razón por la que traduce incorrectamente los textos en esa lengua⁶.

¿Cómo se pudo pasar de ese momento dulce en el que todo parecían ser elogios para Menéndez Pelayo hacia unas crecientes críticas negativas a su obra, tanto desde una filosofía liberal radical como desde el propio catolicismo? Entre ambos momentos habían sucedido, no obstante, algunas cosas que conviene recordar siquiera brevemente al lector para que pueda contextualizar adecuadamente la aparición de esta última crítica, así como comprender sus fundamentos históricos.

Cuando veían la luz los *Apuntes biográficos*, a comienzos de 1879, ya se habían dado a conocer tanto el bosquejo como el discurso preliminar al primer volumen de los *Heterodoxos*, que tardaría sólo unos meses en salir de la imprenta (marzo 1880). Todo lo conocido hasta entonces, había merecido no solo el apoyo decidido, sino hasta el entusiasmo del mundo *integrista* representado en los Necedal y el principal de sus periódicos *El Siglo Futuro*. En un artículo titulado «Flores de Abril» se defendía al joven santanderino de las críticas realizadas desde un influyente

6 Crítica un tanto curiosa sobre quien se encargará de traducir —entre otros textos— la vasta y compleja obra de Cicerón al castellano (vid. Apéndice 5).

periódico liberal, *El Imparcial* en las vísperas de disputar su cátedra. Para el diario católico Menéndez Pelayo era un «candidato extraordinario» que, a pesar de no contar más de veinte y tres años, «ha asombrado a los sabios de España y del extranjero por su portentosa erudición y vasta inteligencia». Pero en el fondo no se trataba de una cuestión de ciencia, sino de religión. Para *El Siglo Futuro* la verdadera razón de que *El Imparcial* tratara de cerrar las puertas del profesorado al sabio santanderino esgrimiendo el reglamento de oposiciones vigente y su falta de edad para acceder a la cátedra, no era otra que «la ortodoxia católica» de Menéndez Pelayo (16-IV-1878, p. 1).

Es decir, que los católicos denominados puros aplaudieron hasta esas fechas la ciencia ortodoxa y las publicaciones de Menéndez Pelayo. Respaldo que seguirán dándole una vez que el primer volumen de los *Heterodoxos* vio la luz (1880), justamente el que contenía las ideas que Bernardino Martín Minguez descalificará casi dos décadas más tarde como escrito de doctrina mestiza, cuando no directamente de texto herético —como sugiere de forma explícita en varios de los pasajes—. Para entonces ya se identificaba en la nómina de los escritores católicos mestizos, los de la hipótesis, a Vicente la Fuente o Sánchez Toca, pasando por los Pidales, autores hacia quienes dirigirá sus dardos insistentemente Martín

Mínguez. Sin embargo, todavía se consideraba al santanderino a salvo de semejante contaminación.

El cambio radical en esa consideración se verificará poco después de su paso a las filas de la Unión Católica en 1881, expresión política de catolicismo «impuro», mestizo, que venía a aceptar el sistema de la Restauración atraído por el conservadurismo de Cánovas. Esta deriva implicaba el peor de los pecados: la aceptación de la Constitución de 1876 y su artículo 11, causa de todos los males de la patria. Es decir, la tolerancia religiosa que consagraba ese punto constitucional era para los católicos íntegros nocedalianos —y para muchos otros situados en el corazón mismo de la jerarquía eclesiástica española, incluidos los jesuitas que desempeñaban un destacado papel en ella— pura libertad de cultos. O, mejor expresado, era la ruptura inaceptable de la unidad religiosa de la nación, el fin de la unidad católica que había sido la esencia y sostén de España durante siglos.

Justamente la asociación entre identidad nacional y religión, entre historia patria y catolicismo que Menéndez Pelayo había consagrado —y afianzado— en su monumental *Historia de los heterodoxos*. El otrora martillo de herejes se había tornado él mismo, como por arte de *birli birloque*, en un heterodoxo para la parte más radical del catolicismo español, expresada en este caso por la pluma de Bernardino Martín

Mínguez. Pero mucho antes certificada oficialmente por el otrora proclive *Siglo Futuro*. Sirva de ejemplo el comentario que inserta el periódico a raíz del estreno parlamentario de Menéndez Pelayo con su discurso de respuesta a Castelar en 1885:

«El Sr. Menéndez Pelayo tiene mala filosofía, y bien a su costa se lo enseñó un ilustre dominico. En las artes le pierde, como en filosofía, su desahogada pasión por el Renacimiento, que le llevó hasta introducir en España por amor a la forma, horrendas obscenidades paganas, buenas solo para arder en el fuego, con su buena forma y todo. En las ciencias sociales profesa errores de que mal se puede librar quien flaquea en los principios filosóficos, donde están los cimientos del edificio. En política, más que sus errores filosóficos y sociales, su falta absoluta de carácter, que es por su nulidad que es tan absoluta como su capacidad por su grandeza, le arrastra, ciego y sin tino, a todos los despeñaderos por donde Pidal se arroje a desatinar» («Y ahora... una escoba», 14-II-1885, p. 1 y 2).

Es cierto que su obra ya había desencadenado polémicas con parte de la intelectualidad católica, como reflejan las discusiones con el Padre Fonseca sobre Santo Tomás. Pero lo que más dolió, lo que acabó con la imagen de un Menéndez Pelayo campeón de la ciencia católica a ojos de los integristas españoles, fue su afiliación a la Unión Católica, su

mestizaje definitivo que le hizo pasar de «niño mimado de los Nocedales» a cometer «apostasía». El catolicismo «íntegro» no aceptó nunca esta opción de Menéndez Pelayo, cambiando radicalmente su actitud hacia el tercer volumen de los *Heterodoxos* aparecido poco más tarde, en junio de 1882⁷. La campaña de prensa desatada justamente después laceró su reputación científica iniciando un paulatino «deterioro de su prestigio como intelectual católico»⁸. De ahí que el jesuita, además de señalar la ignorancia de *Don Marcelino* en latín o griego, además de cuestionar su ortodoxia en materia de doctrina católica, recalque insistentemente que su encumbramiento a la sabiduría le vino por los favores de los pidales y los canovistas; o lo que era lo mismo, de las prebendas recibidas por su militancia en la Unión. Su especial odio a los *unionistas* y a la «cofradía pidalina», tanto por arrogarse la represen-

7 Así lo constató ya en su día Marta M. Campomar Fornieles, *La cuestión religiosa en la Restauración. Historia de los heterodoxos españoles*. Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1984, págs. 217 y ss. La expresión entrecomillada la he tomado de la autora. Curiosamente esta evolución histórica en el juicio sobre Menéndez Pelayo ya la adivinaba una temprana reseña biográfica publicada en 1884 (cfr. Apéndice 1).

8 Cfr. Antonio Santoveña Setién, *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*. Santander, Asamblea Regional de Cantabria / Universidad de Cantabria, 1994, págs. 193-194.

tación política de las doctrinas de la Iglesia como las múltiples prebendas acumuladas por los mestizos, ya los hizo públicos en su folleto *¿Hay un cisma en España?*, aparecido «En el albor de la famosa «*Unión Católica*» (1885)⁹.

También es cierto que no se trataba de la primera voz que, más seria o más irónicamente, cuestionaba que el joven santanderino hubiera leído de verdad todas las obras que citaba o empleaba en sus escritos. Sin ir más lejos, en el mismo *Madrid Cómico* donde se publicaban esas extraordinarias caricaturas de Menéndez Pelayo, podía leerse la siguiente pregunta: «¿Usted cree que Menéndez Pelayo, como asegura Leopoldo Alas, haya leído todas las obras que cita?». Para responder de inmediato: «¡Vamos hombre!. *Gracias al que nos trajo las gallinas*, es decir, a los jesuitas que le soplan» («Los presuntuosos», 23-VII-1887, p. 6).

Aunque en general el artículo del *Madrid Cómico* es laudatorio hacia la erudición de un Menéndez Pelayo al que consideran «ultracatólico», parece darle la razón a Martín Minguez en el hecho de que, *de facto*, tomara prestadas de otras obras de

9 Lo recuerda el propio Bernardino Martín en otro folleto posterior *¿Católicos o protestantes?* Madrid, La Franco Española, 1910, pág. 5.

eminentes escritores católicos españoles algunas que otras líneas. De hecho, el artículo trataba de la carencia de originalidad de los autores españoles y de su afición al plagio. Con todo, en el docto jesuita palentino pesaban más otras razones a la hora de lanzar sus saetas contra Menéndez Pelayo, ya que en varias ocasiones le dirigió distintas cartas donde no le escatimaba elogios. Llegó incluso a escribirle, literalmente, las siguientes palabras: «Ud. admirable traductor de Horacio —no le adulo— admitirá de buen grado el siguiente dato referente al poeta latino»¹⁰. Algo que sonará completamente extraño, además de incoherente, a quien lea las duras críticas contenidas en sus dos opúsculos. Sus propias epístolas no permiten dilucidar esa aparente paradoja, ya que en ellas se alternan las muestras de erudición que pretende dar a Menéndez Pelayo informándole de datos curiosos y errores extendidos en el mundo e instituciones académicas, con las alabanzas a su intelecto y las reprobaciones. Así lo evidencia, por ejemplo, la primera carta de Martín Mínguez que parece marcar el hito de su hostilidad hacia Menéndez Pelayo: a la vez que ensalza «Su crítica valiosa y

10 *Marcelino Menéndez Pelayo. Epistolario*. Madrid, FUE, 1989 (tomo XXII, 1912, carta 740). En otra carta firmada en 1903 le aporta datos sobre Fernán Pérez de Guzmán (XVII, 99). Esa misma traducción la calificó *El Globo* de excelente, pero “llena de pudibundas alteraciones” (vid. Apéndice 1).

siempre levantada, honrada y sabia», considera que su discurso de respuesta a D. Eduardo Hinojosa en la Academia de la Historia marca una inflexión que ensombrece su trayectoria intelectual¹¹. Y es de especial relevancia porque en ella anuncia justamente lo que luego hará contra la obra de Menéndez Pelayo: de un lado denuncia que la obra de Hinojosa lejos de ser original la ha tomado de otros lugares, además de estar llena de errores —y cuestionar que supiera latín—; de otro anuncia que irá publicando una serie de cartas sobre ambos discursos (se supone que para dar a conocer sus deficiencias)¹². No parece que llegara a consumarse la amenaza, pero desde luego el santanderino no le dio la ocasión de discutir el asunto ampliamente, como su corresponsal pre-

11 Por su interés he reproducido la carta completa en el Apéndice 2.

12 En su discurso Menéndez Pelayo se deshizo en elogios hacia el que consideraba uno de «los más profundos y más modestos cultivadores de los estudios históricos en España». También destacaba su «conocimiento formal y directo de las fuentes del saber, conforme a un método exacto y riguroso», para acto seguido enumerar los numerosos autores y revistas especializadas extranjeras que cantaban las excelencias de los trabajos de Hinojosa. He seguido la edición del discurso incluida en *Ensayos de crítica filosófica*. Madrid, Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneira, 1892, págs. 367-397 (las citas en pág. 370).

tendía, ya que ni siquiera consta que respondiera a ninguna de sus cartas.

Al leer sus dos opúsculos anti-menendezpelayanos se comprueba que los pre-juicios pesan más en un texto donde se hace evidente que el autor busca y rebusca cualquier desliz de Menéndez Pelayo, cualquier dato erróneo o referencia bibliográfica incorrecta para magnificarla haciendo de ella una muestra extensible al conjunto de su obra. Es cierto que Martín Mínguez cumplió su cometido, es decir, desprestigiar la obra de un católico impuro, con todo el rigor y exhaustividad que la empresa requería¹³. Para difundir esa impugnación contó con la inestimable colaboración de *El Siglo Futuro* que aprovechó la ocasión para lacerar a los católicos

13 Sobre el rigor de Martín Mínguez como autor hay juicios contrapuestos. Gervasio Fournier, precisamente en una carta a Menéndez Pelayo, lo considera un «loco» por su manera de arremeter contra corporaciones como la Real Academia de la Historia (XVI, 153). Sin embargo, una persona tan respetable y cabal como Rafael Ureña redactó un informe sobre *La Cantabria* de Bernardino Martín donde señala los méritos de su obra derivados del «decidido propósito y su constante empeño en el examen... de viejos papeles, rancios pergaminos y empolvados códices». Para considerarle, más adelante, un gran investigador de la historia patria, poseedor de «una sólida y segura erudición que verdaderamente asombra y abruma». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1915, págs. 18-25.

errados reproduciendo un fragmento del segundo opúsculo desde sus columnas.

Pero el propio Martín Mínguez siguió a título individual en una empresa que había hecho personal y que se prolongó en el tiempo, a pesar incluso de esas cartas escritas después de 1900 y que parecían dar por zanjado el episodio, como si de algo puramente coyuntural se hubiese tratado. Sólo así se entiende que todavía en 1910 y con motivo de una de sus publicaciones volviera a empuñar la pluma para arremeter de nuevo —y en idénticos términos— contra Menéndez Pelayo:

«Los libros firmados por el doctor del grupo mestizo, uno se los encuentra llenos de muy gordos errores doctrinales y alguno va derecho contra la autenticidad de las Sagradas Escrituras. No ahínco en este particular que en otros sitios le voy siguiendo paso a paso: pues los escritos del *polígrafo* montañés son de cuidado o por inconsecuencia o por ignorancia, contra las puras enseñanzas de la Iglesia. Los que esto no vieren estudien para distinguirlo y verlo: y los que verlo no quieran, a su tiempo padecerán los efectos de su voluntaria ceguera (1)¹⁴».

14 (1) «Al Sr. Hinojosa *Razón y Fe* le he contado las caricias hechas por él a San Hermenegildo». Cfr. *¿Católicos o protestantes?* op. cit., pág. 7.

Justamente de dilucidar en qué medida estas críticas estaban fundadas o no, o si de ellas podían derivarse razonablemente los duros asertos del jesuita o no, se ocupa el estudio introductorio realizado por el profesor José Luis Ramírez Sádaba, buen conocedor de esa lengua latina que el flamante traductor de las *Obras Completas* de Cicerón al parecer no traducía tan bien.

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL
Universidad de Cantabria

NOTA: Quiero, en este segundo número de la BBMP, dejar constancia de una aportación al conocimiento y difusión de la obra de Marcelino Menéndez Pelayo que, solamente por olvido, no consigné en la presentación al primer número de la colección. Me refiero a los trabajos de Xavier Agenjo Bullón, entre los cuales hay que destacar, sin duda, la pionera y utilísima edición digital de las *Obras Completas* del autor santanderino. Es de justicia añadir al menos esa referencia que ni la distancia ni la amistad deben permitir relegar de nuestra memoria.

BIBLIOGRAFÍA

Otras obras de Bernardino Martín Mínguez.

Pobres páginas: (bocetos literarios). Valladolid, Imprenta, librería y almacén de papel de F. Santaren, 1880. 55 p.

Datos epigráficos y numismáticos de España. Valladolid, Imp. y Librería Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodríguez, 1883. 245 p.

¿Hay cisma en España? Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, [s.n.], 1885.

Los celtas: estudio histórico-geográfico. Madrid, Imprenta de los Sres. Viuda é H. de Aguado, [s.n.], 1887. 51 p.

San Antolín de Palencia: disquisición de historia eclesiástica. Madrid, Est. tipográfico la Catalana, [s.n.], 1894. 54 p.

Política y militarismo: defensa del general Weyler, cuestión palpitante y transcendental. Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, [s.n.], 1897. 76 p.

El jubileo o año santo. Madrid, La España Editorial, 1900. 108 p.

El Corazón de Jesús. Madrid, Casa Editorial «Mateu», Imprenta de Fortanet, 1900. 181 p.

El Museo del Prado y los amanuenses del Sr. Conde de Romanones. Madrid, Fortanet, [s.n.], 1901. 45 p.

Por España: a nuestro Santísimo Padre Pío X. Madrid, Estab. Tip. «Sucesores de Rivadeneyra, [s.n.], 1906. 6 p.

¿Católicos ó Protestantes? Madrid, La Franco Española, 1910. 38 p.

De la Cantabria : Santillana, San Martín y Santo Toribio y Santa María de Lebeña (Liebana), Santa María del Puerto (Santoña). Madrid, Tip. de la Revista de Arch., Bibl. y Museos, [s.n.], 1914. 308 p.

Salpicaduras histórico-literarias: los Condes de Castilla y los Infantes de Lara. Madrid, Hijos de Reus, editores-impresores-libreros, 1914. 314 p.

Las Fórmulas tenidas por visigodas (recopiladas y traducidas). Madrid, Imprenta de Fortanet, [s.n.], 1920.

EL RIGOR CIENTÍFICO DE MENÉNDEZ PELAYO

El opúsculo de Bernardino Martín sorprende por su tono. Junto al rigor científico con que trata de analizar la obra de D. Marcelino utiliza una constante y contumaz descalificación valiéndose de todo tipo de adjetivos, interjecciones y expresiones peyorativas. Precisamente este «tono» pone en guardia al lector, porque aflora con demasiada evidencia una rivalidad (si no envidia) que denuncia una «presunta subjetividad» a la hora de enjuiciar los Heterodoxos.

Ya en su primer fascículo, publicado en 1898, en el capítulo II y antes de entrar en materia, pone en duda la capacidad lectora de D. Marcelino:

«¿Había leído todos los libros traídos a colación en los tres tomos?».

Parece sospechoso que a los 23 años (edad que tenía en ese momento) hubiese tenido tiempo de tan exhaustiva lectura, pero también es reconocida

su capacidad de leer y su extraordinaria memoria. Por eso Bernardino Martín debería haber actuado al revés. Primero veremos lo que dice y cómo lo dice y después estaremos en condiciones de plantear la pregunta que él hace y que hemos transcrito.

El hecho es que en el capítulo IV fustiga a Menéndez Pelayo porque «pone en duda... el valor del contenido en las tradiciones acerca de la venida de Santiago a España y de la aparición de la virgen, y en carne mortal, en las orillas del Ebro».

Efectivamente, el polígrafo montañés había escrito en el capítulo 1º, p. 17: «tampoco es muy seguro el afirmarlo (la tradición de la venida de Santiago a España)», arguyendo que todas las evidencias históricas eran tardías (posteriores al siglo VII), y dejando así una razonable duda histórica.

Por el contrario, Bernardino Martín arremetía afirmando «como si las tradiciones divinas y apostólicas necesitaran para el fondo de sus verdades la evidencia histórica», apoyándose a continuación en San Jerónimo y en San Clemente, que recogen las palabras de Cristo encomendando a San Juan y a Santiago que fueran a predicar el Evangelio por todo el mundo, uno al extremo oriente (*ad Indos*) y otro al occidente (*ad Hispanias*). Pero, evidentemente, esto no prueba que Santiago llegase a España. No deja de ser el tópico habitual en la literatura latina

para referirse a los confines del mundo entonces conocido.

Ciertamente la ciencia actual sigue negando toda historicidad tanto a la venida de Santiago como a la aparición de la Virgen del Pilar, dando la razón a la cautelar prudencia de D. Marcelino¹.

Y, en todo caso, tampoco con esta argumentación Bernardino Martín demuestra que D. Marcelino no había leído todo lo que cita: simplemente no cita aquello que él no consideró suficientemente documentado.

En los fascículos siguientes, publicados en forma de librito en 1899, se le imputan a D. Marcelino cuatro tipos de errores:

- a) Traducciones erróneas que implican graves errores teológicos.
- b) Citas inexactas que, sin embargo, no afectan al contenido o significado.
- c) Citas inexactas debidas a que no ha manejado el original sino otra fuente secundaria.

1 Véase la síntesis argumentativa de M. Díaz y Díaz, buen conocedor de toda la tradición compostelana, «En torno a los orígenes del cristianismo hispánico», *Las raíces de España*, Madrid, 1967, págs. 425-428.

- d) Citas e interpretaciones inexactas en opinión de Bernardino Martín, que, sin embargo, D. Marcelino hizo correctamente.

Ejemplificaremos cada uno de los casos.

Con respecto al primer tipo, el a), dice Bernardino en págs. 21-22:

En la nota 2, Menéndez Pelayo escribió citando a San Capreolo: «*De una veri Dei et hominis persona contra recens damnatam heresim Nestorii*».

Y, sin embargo, San Capreolo escribió:

«*De una Christi veri Dei et hominis persona contra recens damnatam haeresim Nestorii*».

Esta cita incompleta es para Bernardino Martín «un desatino tremendo, por no afirmar que sea una espantosa herejía».

Por nuestra parte no estamos en condiciones de analizar la sutilidad de «la espantosa herejía», pero, como lego en la materia, tengo que reconocer que entiendo perfectamente lo mismo en ambos textos. Desde el punto de vista gramatical y conceptual, *Christi*, precisa de forma expresa quien es la *veri Dei et hominis persona*, pero es algo que para un cristiano no ofrece duda. Se trata, en definitiva, de una omisión, no infrecuente en una cita, sobre todo cuando se entiende perfectamente lo que se transmite.

Con respecto al tipo b), imputa a D. Marcelino en págs. 19-20, que, al citar a Masdeu, cometió los errores que destaco en cursiva en el texto de la primera edición.

Y efectivamente. Cotejado el texto de Masdeu se confirma el error. Sin embargo, en la segunda edición se corrigen todas. Por eso transcribo el texto de la segunda en paralelo para que se vean las correcciones del texto de la primera, que son exactamente las que Bernardino Martín denunció.

Primera Edición

«Aliéntate alma fiel: regocíjate, Confesor de la Divinidad, en los agravios que padeces *por Christo*, como se regocijaban los apóstoles en los azotes y cadenas. Mira postrado *el dragón* bajo tus *planta vencedora* ..Mira cuan breve es *tu dolor*».

Segunda Edición²

«Aliéntate alma fiel: regocíjate, Confesor de la Divinidad, en los agravios que padeces por Jesu Christo, como se regocijaban los apóstoles en los azotes y cadenas. Mira postrado al dragón bajo tus pies vencedores: .
... Mira cuan breve es el tiempo de tu dolor».

2 La primera edición se hizo en la Librería Católica de San José, Madrid, 1880. La segunda en la Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1917.

El texto de la segunda edición da fe del cumplimiento de los principios expuestos en sus «advertencias preliminares» (págs 34-35).

«He conservado del antiguo texto cuanto me ha parecido aprovechable, corrigiendo en el texto mismo, sin advertirlo al pie, todos los errores materiales que he notado de fechas, nombres y detalles históricos de cualquier género.

He revisado escrupulosamente todas las citas, compulsándolas con los originales y reduciendo las de la misma obra a una sola edición».

Sin embargo, paradójicamente, la edición de la BAC, toma el texto de la primera con lo que difunde los errores que el propio D. Marcelino subsanó³.

Con respecto a su ignorancia del latín destacamos que D. Marcelino publica en 1879 el Tomo I de las *Obras Completas* de Cicerón, diciendo en el prólogo: «Sale a pública luz en España, por vez primera, una traducción completa de las obras de Cicerón. (Biblioteca Clásica. Tomo XIV: Imprenta Central a cargo de V. Saiz, calle de la Colegiata, num. 6).

Este tipo de errores, abundantes según nos dice Bernardino Martín, los ha corregido D. Marcelino en

3 Cf. M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles. España romana y visigoda. Periodo de la Reconquista. Erasmistas y protestantes*. BAC, Madrid, 1956, pág. 252.

su segunda edición. Así en págs. 28-29 achaca a D. Marcelino que ha tomado la cita nº 1 (pág. 170) de Flórez con el error de transcribir *Toribio* en vez de *Turibio*. Pero no se entiende por qué le recrimina *directa* en lugar de *directi*. Si tomó la cita de Flórez y este se equivocó el error es de Flórez, y si quiere decir que no se percató del error de concordancia, también se le puede refutar que las citas hay que hacerlas fieles, aunque estén mal. Únicamente se le puede reprochar que pudo haberse percatado del error de Flórez y no lo hizo⁴.

Pero en este caso hay que hacer dos observaciones:

Una, que D. Marcelino leyó lo que transcribe Flórez, aunque cambie la vocal de *Turibio*, con lo que invalida la constante queja de su detractor cuando dice que citaba lo que no había leído.

Dos, que en la segunda edición están corregidos los dos errores, el suyo y el de Flórez⁵.

4 El error de Flórez, repetido en la primera edición de D. Marcelino, pudo venir por haberse tomado equivocadamente la concordancia con *quae* en lugar de *qui*. Véase la frase completa de Flórez: *Quae ab Idatio et Turibio Episcopis, qui eos audierant, ad Antoninum Episcopum emeritensem directa sunt*

5 Cf. página 170 de la primera edición (nota 1) con página 159 de la segunda (nota 1).

Sin embargo, cuando D. Marcelino no halla error mantiene el texto de la primera edición, a pesar de la sarcástica puya de Bernardino Martín

Este, en págs. 30-31 arguye que D. Marcelino no entendió a San Isidoro, porque explicó el verbo *reddidit* como una sola conversión. Como *reddo* significa ‘devolver’, sólo se puede devolver algo que previamente se ha tenido, y de ahí la burla de D. Bernardino diciendo que «lo reproduce sin entenderle».

Y, sintomáticamente, quien no ha entendido el argumento es el jesuita, llevado, pensamos nosotros, por su obcecación. D. Marcelino narra una primera conversión en página 172 y una segunda en p. 174, lo que revela que entendió perfectamente *reddidit*. Lo que cuestiona es que las fuentes nombran dos reyes distintos para esta segunda conversión (Charrarico o Teodomiro) y que Flórez quiso resolver la divergencia sugiriendo dos conversiones (una de Charrarico y otra de Teodomiro). Y el texto que cita de San Isidoro, emplea el singular; luego hubo una sola conversión. Pero había habido otra anterior, noventa y seis años antes (el 456) y por eso se utilizó el verbo *reddo*.

Y lo confirma, porque no modifica ni una sola palabra en la segunda edición⁶, mientras que en los casos anteriores rectificó.

6 Páginas 161-164 de dicha edición.

En algún caso, D. Marcelino no citó con exactitud y tampoco rectifica en su segunda edición, como ocurre en la imputación que le hace Bernardino Martín en las páginas 39-40, cuando dice:

«Las notas que presenta del Cronicon del *Biclarense* no fueron tomadas del Cronicon publicado en la *España Sagrada* (tomo VI), porque no concuerdan con el. En la nota 2 falta —*ergo*— entre *uno* y *primo*. La nota 3 da como texto para un mismo año lo que se da en el Cronicon separado para dos años diferentes».

La primera afirmación es cierta, pero la segunda no.

Efectivamente Flórez transcribe *Anno ergo I Mauricio Imp.*, luego, evidentemente, D. Marcelino hizo la referencia con otro criterio porque sustituyó el numeral por el ordinal y omitió la conjunción, omisión que se repite en la segunda edición.

Sin embargo, no es rigurosamente cierta la segunda corrección. D. Marcelino explica en el texto que «duró el sitio hasta el año siguiente», pero para todo el proceso da dos citas: una, la relativa a la ayuda que San Hermenegildo recibió de Miro, y otra para documentar el final del asedio⁷. Nosotros

7 Así puede leerse en todas las ediciones, incluida la de la BAC, de 1956, p. 265 y notas 25 y 26. Seguramente, al ser un

creemos que al querer documentar dos hechos distintos para el mismo proceso, se podría dar por válida la explicación de D. Bernardino, pero visto el conjunto de la narración tampoco hay equívoco alguno.

En el tipo c) se pueden señalar errores más importantes. En su primera edición, I, 168 nota 1, D. Marcelino dice:

*«Nam et haec est fides eorum hominum purum natum
fuisse de Maria Virgine et post haec Deum habitasse in eo.
Quorum nos, humiles servi tui, resistimus affirmationem».*

Bernardino Martín recrimina que las fuentes originales, Vital, Constancio y la *Biblioteca Veterum Patrum* transmiten este texto:

*«Nam haec est fides eorum, hominem purum natum
fuisse de Maria Virgine et post haec Deum habitasse in eo.
Quorum nos, humiles servi tui, resistimus affirmationi.*

En este caso es evidente que D. Marcelino tuvo dos errores verdaderamente importantes, como subraya Bernardino Martín. Pues *hominum* se referiría a quienes «tienen la fe» y dejaría sin sujeto la completiva siguiente. Y, efectivamente, *hominem* es el sujeto: es «el hombre (es decir, «Cristo») que

error tan pequeño (únicamente la omisión de *ergo*) se le pasó desapercibida a D. Marcelino esta corrección.

nació puro de la virgen María». Y también rectifica con dureza que el verbo *resistere* es intransitivo y no puede regir acusativo, «falta de gramática», dice Bernardino Martín.

Tan es así, que D. Marcelino reconoció su error y lo rectificó en su segunda edición. (157, nota 1), cumpliendo las reflexiones que redactó en 1910.

«[...] hace mucho que estarían reimpresos los HETERODOXOS. Pero no pude determinarme a ello sin someterlos a escrupulosa revisión que iba haciéndose más difícil conforme pasaban los años y se acumulaban en mi biblioteca nuevos documentos de todo género... No faltará quien diga que con todo ello estropeo mi obra ¡como si se tratase de alguna novela o libro de pasatiempo! La Historia no se escribe para gente frívola o casquivana, y el primer deber de todo historiador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñar ningún documento y corregirse a sí mismo cuantas veces sea menester» (Cf. págs. 3-4; ed. de 1956).

En suma. Sin mencionar explícitamente si la corrección se debe a la crítica que hizo Bernardino Martín, lo cierto es que los errores denunciados quedaron subsanados. Lo lamentable es que en la reedición de la BAC se tomó como documento básico el de la primera edición, con lo que se vienen repi-

tiendo los errores que se cometieron inicialmente, sin hacerse pública la corrección posterior.

Y con respecto al tipo d) traemos el siguiente ejemplo:

Empeñado en demostrar que D. Marcelino cita mal, que no ha leído todo lo que dice (de ahí sus errores) y que, además, tampoco sabe latín, Bernardino Martín le acusa en las páginas 31-35 de no haber entendido varias cosas, sencillamente porque copió a Flórez en vez de recurrir a los textos más genuinos de San Isidoro y de Venancio Fortunato.

En esencia la cuestión es la siguiente:

En su primera edición, I, pág. 174, Menéndez Pelayo dice que San Martín Dumicense nació en Pannonia, que fue «el más antiguo de los senequistas de la península ibérica», y reproduce los siguientes versos que el propio santo escribió para su epitafio (que «él mismo escribió», en palabras de D. Marcelino).

*Pannoniis genitus, transcendens aequora vasta
Galliciae in gremium divinis nutibus actus*

Contra estos tres conceptos arremete Bernardino Martín diciendo textualmente:

— «San Martín Dumicense fue español, aunque muchos autores hayan dicho lo contra-

rio. Nació, sí, en Pannonia, pero en una Pannonia española».

— «Le llama el primer senequista español. ¡Él sí que está un senequista de primera! ¡Buena cosa sabe él si el santo anduvo a caza de Séneca!

— «Debió también fijarse en las palabras *Gal-laeciae* y *Galliciae*, la primera de San Isidoro en el fatal texto y la segunda en los versos de San Martín (¿de San Martín?)».

No podemos saber, porque no lo explica, qué quiso decir con la segunda recriminación, frase til-dada con interjección, pero podemos desmenuzar las otras dos.

Añade D. Bernardino (p. 32) que «los versos de Venancio Fortunato, uno dice *inde Iacobi tribuens*...Sr. Menéndez Pelayo, y el *Pannoniis, ut perhibent, veniens*, no le masculla usted»⁸.

8 Nos limitamos a dejar constancia del error del propio Bernardino Martín, como prueba de lo fácil que es cometer un error de cita, porque Venancio Fortunato escribe *hinc Iacobi tribuens* Cf. *Cf. Venance Fortunat, Poemes, Livres V-VIII. Texte établie et traduit par Marc Reydellet, Paris, Les Belles Lettres (Col. Budé), 1998.*

V.2 ; *Ad eundem [ad Martinum, episcopum Galliciae].*

Y en pág. 35 apostilla «ni el término *Galliciae* responde a la época de San Martín Dumicense, ni la desencajada contextura de los dísticos, ni la incoherencia de los conceptos lo dejan traslucir».

Seguramente D. Marcelino repite, aunque no lo dice expresamente, los versos que transcribe Flórez, puesto que toda la historia del Dumicense relatada por Menéndez Pelayo sigue el mismo decurso que la narración del agustino⁹.

Para entender mejor si la crítica del jesuita es correcta contraponemos los versos que él transcribe y los recogidos en los catálogos más científicos (IHC e ICERV¹⁰).

9 Cf. Flórez, *España Sagrada*, XV, págs. 151-160, reed. de R. Lazcano, *Revista Agustiniana*, Madrid, 2005, y Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, I, págs. 258-260, BAC, Madrid, 1956. Subrayamos que Flórez transcribe en p. 153 *Galliciae*, mientras en el Apéndice, p. 475 (donde reproduce el texto completo del epitafio) transcribe *Gallicae*, texto tomado de Sirmondus. Parece que ninguno de los dos (ni Flórez ni Menéndez Pelayo) conocieron el código 10.029 de la Biblioteca Nacional.

10 IHC = E. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae (IHC), Supplementum*, Berlin, 1900. Hemos manejado la reedición de Olms, Heildesheim — New Cork, 1975; ICERV = J. Vives, *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigótica*, Barcelona, 1969.

Bernardino Martín, p. 35

Pannoniis genitus, transcendens aequora vasta
Galliciae in gremium divinis nutibus actus
Confessor *Martíni*, tua hac dicatus in aula,
Antistes cultum *instituit*, ritumque sacrorum;
Teque, patrone, sequens famulus Martinus eodem
Nomine, non merito hic in Christi pace quiesco

ICERV, 275

Pannoniis genitus, transcendens aequora vasta
Galliciae in gremium divinis nutibus actus
Confessor *Martíne*, tua hac dicatus in aula,
Antistes cultum *institui*, ritumque sacrorum;
Teque, patrone, sequens famulus Martinus eodem
Nomine, non merito hic in Christi pace quiesco

Con relación al texto de ICERV la única variante de Hübner, IHC, 379c., es la del verso 2 con el siguiente texto:

Galleciae in gremium divinis nutibus actus.

Hemos resaltado en mayúsculas las dos diferencias entre ambos textos (Bernardino y los *Corpora*) así como las dos variantes (*Gallicie* y *Galleciae*), para poder explicar con toda claridad el texto de D. Marcelino.

Hübner dispuso para su edición de los dos códices parisinos (2832 y 8093), que transmiten

Galleciae, mientras Vives pudo consultar, además, el código conservado en la Biblioteca Nacional (10029) que transmite *Gallicie*¹¹. Por tanto, *Galliciae* no es un defecto de lectura, transcripción o ignorancia del latín.

Obsérvese también que el *exemplum* de ambos *Corpora* difiere del que recoge Bernardino Martín. Está redactado en primera persona y, por eso, los participios están en nominativo y *Martine* en vocativo dirigido a San Martín de Tours. Es la concordancia correcta si el dumienne fue su autor.

Por eso en IHC, 379, al comenzar a describir los textos de esta inscripción, se dice exactamente: *Bracarae, ‘versus Martini Dumiensis episcopi in basilica’*, y en ICERV 275, tras el *exemplum*: «Epitafio del obispo de Braga San Martín Dumienne , compuesto por él mismo para ser grabado después de su muerte»¹².

Consecuentemente el texto es considerado auténtico, y su autor San Martín Dumienne. Por tanto, acierta D. Marcelino cuando dice que vino

11 Incluso Bernardino Martín podría haber deducido que este forma era ya frecuente en el siglo VI, porque los versos del noveno dístico de Venancio Fortunato (a quien menciona en p. 33) tienen el siguiente texto (cf. t. 2, págs. 14-15):

*Martino servata novo, Gallicia, plaude;
Sortis apostolicae vir tuus iste fuit*

12 IHC, 279, p. 66; ICERV, 275, p. 83.

de Panonia (*Pannoniis genitus*), que no es la Panonia española que proclama Bernardino Martín, porque tuvo que atravesar vastos mares hasta llegar a Galicia (*transcendes aequora vasta Gallliciae in gremium divinis nutibus actus*)¹³.

Tampoco sabemos por qué es «desencajada» la contextura de los dísticos, porque en esta época se había perdido ya la versificación cuantitativa a favor de la acentuativa¹⁴.

13 Puede resultar extraño, no obstante, que en la 2ª edición (págs. 163-165) se repita exactamente el mismo texto de la primera (págs. 174-175) y no se haya manejado la inscripción de IHC, publicada en 1900, aunque dice que «se acumulaban en mi biblioteca nuevos documentos de todo género». Y efectivamente, para confeccionar el primer tomo de su segunda edición, manejó muchísimo material publicado entre 1880 y 1912, alguno tan reciente como *L'Espagne Chretienne* de Dom Leclercq (1906), o *Las religioes de Lusitânia na parte que principalmente se refiere a Portugal* de Leite de Vasconcelos (1905). Y también se comprueba que prestó mucha atención a las novedades epigráficas. Cf. sus referencias a *Monumenta Linguae Ibericae* de Hübner (1893) o las abundantes citas del CIL II y de *Ephemeris Epigraphica*. Habrá que entender, o bien que Menéndez Pelayo no manejó IHC, o que, puesto que había citado correctamente a Flórez y Venancio Fortunato no consideró necesario modificar su texto anterior.

14 Tampoco se puede ponderar el alcance de la expresión «contextura desencajada», porque no se explica en qué consiste. El epitafio autógrafo del Dumiense está escrito en hexámetros y alguno no respeta las normas canónicas de la

Incluso el propio enmendante, Bernardino, cita mal a su criticado, D. Marcelino, porque, mientras este último habla de «senequista de la península ibérica», el primero lo cita como «senequista de España», lo que, además de caer en el error que trata de subsanar, incide en la esencia misma, porque no es lo mismo España que la Península Ibérica.

Se puede concluir que Bernardino Martín, en su afán por desacreditar a D. Marcelino, erró de manera manifiesta porque minusvaloró los versos que la investigación posterior ha demostrado que son auténticos. De hecho, en la segunda edición no se hizo ninguna rectificación.

Concluyendo se puede decir que:

Evidentemente D. Marcelino leyó muchas fuentes y bibliografía para redactar su Historia de los Heterodoxos, pero quizá no leyó todas las fuentes directamente.

prosodia latina, pero tampoco es «desencajado», porque lo que siempre se respeta, incluso en la versificación acentuativa, son los dos últimos pies del hexámetro, como venía siendo habitual desde el siglo V d. C. Cf. a este respecto R. Carande Herrero, «De la cantidad al acento: transformación métrica en los CLE hispánicos», *Asta ac pellege. 50 años de la publicación de Inscripciones hispanas en verso de S. Mariner*, Madrid, 2002, págs. 205-225; J. L. Ramírez Sádaba, «Epigrafía cristiana en verso procedente de Augusta Emerita», *Temptanda viast. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina*, Barcelona, 2006.

Es cierto que a veces D. Marcelino cometió algún error en sus citas, probablemente fruto de la magnitud de la obra y la cantidad de documentación que manejó

En otras ocasiones es el propio enmendante, Bernardino Martín el que yerra e, incluso, el que cita mal equivocándose a su vez, prueba de lo fácil que es incurrir en errores menores, cosa que podemos certificar todos los investigadores.

Probablemente, dada la envergadura de la obra y su carácter de pionera en el asunto, hasta se podría ser indulgente con D. Marcelino por los errores que cometió, errores que él mismo reconoció y que enmendó en la segunda edición, si comprobó que eran errores objetivamente ciertos.

JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA
Universidad de Cantabria

RETRATOS
HISTÓRICOS,

POR

D. EMILIO CASTELAR



MADRID.

OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, 12, PRINCIPAL

MDCCCLXXXIV

EL DR. D. MARCELINO MENÉNDEZ
PELAYO Y SU HISTORIA DE LOS
HETERODOXOS

Procuremos, ántes de volver al estudio de los problemas sociales, una diversion de nuestro ánimo, embargado en la realidad de la política corriente, hácia los ideales de las artes y de las ciencias, tal como brillan por fortuna en nuestra patria y en reunion amistosa con varios ilustres ingenios de Francia, cuando inesperada salida trajo á cuento un vulgar fenómeno de allí, por mis largas observaciones tambien notado frecuente y diario entre nosotros, á saber: lo poco y lo superficialmente que suelen leerse á una entre sí los sabios y literatos franceses. Aquella ocasion me industrió en cuán dañoso es tal hábito, más de reprobar y punir en quien, por falta de tiempo y otros auxilios, como yo, no logrará jamas de aficionado pasar á maestro, y díme á seguir con atencion el triple movimiento de las artes, las ciencias y las letras españolas de hoy, en cuanto me lo permiten la inconcebible actividad del

espíritu moderno y la escasez irremediable de mis pobres fuerzas. No podía, pues, cumpliendo con lo impuesto por mi conciencia y aceptado por mi voluntad, exentarme de leer los dos gruesos volúmenes sobre materia tan vasta é interesante como la heterodoxia española, publicados por escritos tan ilustres y célebre como mi jóven compañero de Universidad y Academia Sr. Menéndez Pelayo. Aparte los méritos de autor, aquilatados por la sana crítica y reconocidos por el sentir comun, a requería yo de aquellas páginas lo más necesario á las inteligencias convencidas, como la mia, la contradicción que acerca el temperamento intelectual, como acerca el gimnasio la fuerza material, produciendo ideas semejantes á las chispas que producen el pedernal y el acero en contacto, y la nube y la tierra magnetizadas por dos electricidades contrarias. Nada tan opuesto como el sistema filosófico mio y el sistema de mi contradictor, los cuales distan cuanto dista un sentido racional y humano de un sentido sectario y eclesiástico. Dentro de la Iglesia misma y sus símbolos propende, ora por su naturaleza, ora por su educacion, Menéndez Pelayo al más ciego ultramontanismo. Muy aferrado á mis doctrinas soy; pero nacido en la intolerancia de los otros tiempos, resolvíme desde mi mocedad á recabar la tolerancia, y comencé por cumplir la doctrina que debía sostener y realizar, siendo tolerante con todos los principios, cuyo derecho á la espontánea y ámplia expresion tengo por el principal

de todos, en las jerarquías ó en las divisiones de las humanas libertades. La experiencia, que tantas convicciones rectifica, y el gobierno, que de tantos errores aparta, sólo han servido en mí á fortalecer las instintivas inclinaciones y la misteriosa intuicion de mis primeros años. Inhumanas me parecieron las leyes de Mayo concebidas por un estadista del poder y mérito de Bismarck, aunque dadas contra los mismos que subyugarán mi conciencia en sus hierros; inhumana la expulsion de las órdenes monásticas en Francia, siquiera se cohonestase con una defensa innecesaria de la libertad y de la República; inhumano el movimiento antisemítico de ódio exterminador á una raza gloriosa que ha traído al acervo de las ideas el concepto fundamental de Dios; inhumana la brutal excepcion opuesta en el Parlamento británico á un materialista sincero; inhumanos todos los ataques al principio de los principios, á la libérrima expresion del pensamiento y la santa inviolabilidad del espíritu. Un nuevo alegato á favor de la intolerancia merece un grito de reprobacion y de anatema.

Si yo cogiera en las manos libro del valor excepcional de semejante libro, y le regateára una refutacion, demostraria, no á los ojos de los demas, á los ojos de mi propia conciencia, cómo perdiera el sentimiento de otros tiempos y olvidára la fe de toda mi vida. Creo que las ideas viven cuanto el género humano las necesita, y que la contradiccion

acompaña siempre á la idea. Sin tonos graves y agudos no habria música; sin colores y sombras no habria pintura; sin tésis y antítesis no habria síntesis. Somos unos ángeles del cielo atados á un planeta del abismo por la cadena de las contrariedades eternas.

Tengamos la seguridad completa de que si el señor Menéndez Pelayo no representára la escolástica secular, la intolerancia religiosa, el absolutismo histórico, la ortodoxia neta, como subsisten todos estos recuerdos en nuestra edad y con nuestros progresos coexisten allá en las almas aquejadas del amor á la muerte, representaria otro ingenio, quizás ménos honrado, todo ese hemisferio de los espacios parecidos á sudarios y de los astros extintos. El libro atesora una inmensa erudicion. Sus noticias no tienen número ni precio. Las clasificaciones se hallan hechas con gran conocimiento de la materia y distribuidas con verdadero sentido. El saber que revelan, honra ya, de seguro, no á un mozo en sus floridos años, á una sociedad de benedictinos que se trasmittiera en largos períodos de tiempo el vínculo secular de la ciencia. En tan prolijo exámen algunos descuidos y algunos vacíos se notan, pero ponen como de relieve los indudables méritos de saber y competencia sobresalientes en toda la obra. Pero ¡ay! que la obra tiene los defectos irremediables de su escuela. Todo en ella está muerto, el espíritu y el estilo. Aquél tiene la rigidez cadavérica de cuantas sectas pugnan

con el espíritu progresivo de los tiempos modernos, y éste una frialdad marmórea como las losas de los grandes sepulcros. Diriais que todo él está escrito con zumo de plantas funerarias y pensado entre sombras eternas.

¿Cómo así comprender y explicar época de tanta vida y de tanta luz cual esa creadora época de la Reforma? Luciano, juzgando los mártires del cristianismo que abren con sus sacrificios los surcos y riegan con su sangre los gérmenes de una sociedad nueva; los iconoclastas de la Edad Media, viendo en sus furores las armoniosas estatuas helenas, que juntan la serenidad del pensamiento con la perfección del dibujo; un patriarca griego decidiendo de la Iglesia latina ó un pontífice latino de la Iglesia griega; el hugonote Michelet al encontrarse con la España del siglo décimosexto, y el emigrado frances al ver la obra de la revolución democrática: tal me parece á mí el ortodoxo español, tratando asunto en cuyos senos penetra, no como un magistrado que juzga, como un combatiente que pelea. Con decir que e desvive por demostrar la tolerancia de la Inquisición y por disminuir la necesidad de la Reforma, está dicho todo. Con mostrar que, al discurrir sobre los reformadores nuestros, sólo ve ingenios vulgares, pensamientos mezquinos, lenguaje ramplon, para caer luego en la cuenta de que Valdez ha publicado las más bellas páginas de nuestra prosa, y Servet

ha traído el más glorioso invento de nuestra ciencia, mostrado está cómo el vapor de la pasión hirviente oscurecerá la serenidad del juicio histórico. Un ortodoxo tan extremo, juzgando de una heterodoxia tan radical como la de nuestros grandes pensadores del siglo décimosexto, es un ciego que juzga de los colores, ó un sordo de los sonidos, ó un clásico de Shakespeare, ó un romántico de Racine, ó un positivista de cualquier catedral, ó un español chapado á la antigua de cualquier catedral, ó cualquier aljama musulmana. Para persignarse, exorcisar á sus enemigos, no tiene tiempo el Sr. Menéndez Pelayo, extático ante las cruzadas exterminadoras de los herejes de África, y ante las hogueras de la Plaza Mayor de Madrid.

El empeño deliberado en disminuir la importancia de la Reforma, préstale una ligereza de juicio comparable sólo con la ligereza de los enciclopedistas al empeñarse, deliberadamente también, tratando de la Edad Media, en menguar la importancia del Pontificado. Como inútilmente le mostrariais á un volteriano, para mostrarle toda la grandeza de Pontífice, los bárbaros domados, la ciencia salvada, las órdenes monásticas establecidas, las raíces del derecho moderno enlazadas con el derecho canónico, las Universidades hechas, los municipios nacidos bajo la enseña de los cruzados, las ciudades italianas ligadas y abriendo con sus naves el comercio y

despertando con sus pinceles el arte, inútilmente le mostraréis á un Menéndez Pelayo la colosal Inglaterra, la puritana América, Suiza con sus libertades, Holanda en sus trabajos, Alemania en la ciencia, el Parlamento reconstruido, el espíritu emancipado. el yugo de la Inquisicion roto, la iniciacion misteriosa del período creador de las revoluciones modernas comenzada, los peregrinos conduciendo su Dios al templo vivo de la Naturaleza vírgen: todos los fundadores de tantas grandezas, por no pensar como él, sólo merecen el calificativo de míseros estafalarios. En su ódio á esta fase del espíritu moderno, cierra los ojos sobre los peligros que tuvo para la Iglesia y para sus dogmas la excesiva idolatría pagana del Renacimiento.

No conoce que si los reformadores trataron de oponer á la Iglesia tradicional una religion fundada en la categoría de lo bueno, los artistas á su vez trataron de oponerle una religion fundad en la categoria de lo bello. No advierte las analogías entre aquellos poetas que trataban de fundar la religion del derecho en la Roma pagana é imperial, cuando Cristo y sus discípulos fundaban la religion del espiritu, y estos platónicos de Florencia y helenizantes de Venecia y humanistas de Roma, los cuales oponian, lo mismo á la religion de Martin Lutero que á la religion de San Ignacio, una serie de dogmas derivados ántes de Alejandría ó Aténas que de Jerusalem y del

Calvario. En este combate á muerte entre la religion tradicional y la religion nueva, no puede, no, desconocerse que si aquella, por defender la virtud de la obras, salvó el libre albedrío, y con él toda la raíz de la voluntad, ésta, por defender los méritos de Cristo y la divina gracia, si anuló el libre albedrío, realizó la emancipacion del pensamiento individual y de la humana conciencia. Aunque no seamos protestantes, como no lo somos ninguno; aunque profesemos por el catolicismo esa piedad filial debida, ciertamente, á la religion santa, en cuyo regazo hemos nacido y á cuyos cielos hemos confiado nuestras oraciones y librado nuestras espeanzas; no podemos, no debemos desconocer cuánto ha contribuido á la cultura universal humana, sean cualesquiera sus faltas y sus errores, la gran revolucion religiosa del siglo décimosexto, como no podemos desconocer y olvidar cuánto ha contribuido á la religion cristiana, como contribuyen los rios al mar, la hermenéutica de los judíos, la metafísica de los alejandrinos y la moral de los estoicos.

El Sr. Menéndez Pelayo, empeñadísimo en que toda la reforma religiosa le ha de parecer mal, y todos los reformadores perversos, júzgala por sus minuciosidades y detalles, como esos pesimistas que sólo ven de la revolucion francesa los cadalsos, pero no las ideas, y del universo-mundo los insectos incómodos y no los astros rutilantes. Juzgar la Reforma

por los delirios ó las exageraciones, porque tal cura se casa y tal predicador se desvía de lo verdadero y de lo justo, es como juzgar el sistema platónico por sus símbolos paganos, el helenismo por la sensualidad antigua, el Evangelio por el endiablamiento de los cerdos, la teología por las argucias escolásticas, el Pontificado por Alejandro VI: en todo el terreno se mezclan el mal y el bien, la verdad y el error, cosa innegable, á cuya evidencia se resisten los ufanados hasta creerse á sí mismos demiurgos entre la tierra y el cielo, guardadores del Verbo divino en sus mulleras. Hay en la conciencia, y se demuestra por la Historia, una revelacion permanente y luminosa. Será, como quieren unos, recuerdo borroso y lejano de tradiciones primitivas; será, como quieren otros, una serie de verdades gradualmente allegadas por el esfuerzo tenaz de la razon, ejercitando su propio criterio; pero no puede, no, desconocerse cómo el concepto del bien, y el concepto de la verdad, y el concepto de la hermosura se purifican y perfeccionan á medida que corren los siglos y adelantan las ideas. Si esto no es verdad, yo debo preguntaros, ultramontanos rancios, por qué vuestros eclesiásticos aprovecharon las basílicas para iglesias; vuestros ritualistas las lupercales romanas y los solsticios de verano é invierno, consagrados por el paganismo para fiestas, como la Candelaria, San Juan, ó Navidad; vuestros Pontífices el nombre de los ingenieros

que levantaron los antiguos sacros puentes, para sus santas magistraturas; vuestros jurisconsultos el Derecho romano para su Derecho canónico; vuestros doctores ó Aristóteles, como Santo Tomás en la Teológica Suma, ó Platon y Plotino, como San Buenaventura en sus místicos deliquios; vuestro literatos la moral de Séneca y la retórica de Ciceron; vuestros artistas, y el devino Rafael no me dejará mentir, para sus Vírgenes, las Gracias encontradas en las ruinas; esas Gracias que se han erguido desnudas durante tres siglos, cual si fueran ortodoxas efigies, en la sacristía de Sienna, ó las Galateas circuidas de ninfas y tritones que llevan aún los versos de Teócrito en los labios, y en la cabellera rubia, como las algas doradas por el sol de Sicilia, las gotas y las perlas de los mares de Grecia; vuestra Roma, el panteon de todos los dioses, levantado por Miguel Ángel á las alturas, para coronar la Iglesia universal de todos los católicos. Puesto que hay una revelacion permanente, no es permitido excomulgar ninguna fase del espíritu, ni oponer las persecuciones y las violencias á ninguna manifestación del pensamiento.

La obra del Sr. Menéndez Pelayo se funda en sentimientos opuestos á mis sentimientos, como larga y tenaz apología del absolutismo católico. Á la vuelta de relato sumario, que cuenta la ineficacia de las persecuciones romanas contra los fieles

cristianos, topa con las primeras herejías y con los primeros herejes, y ensalza en los emperadores pertenecientes á su Iglesia las violencias condenadas en los emperadores pertenecientes al paganismo. Ninguna consideracion le detiene, y ninguna consecuencia le asusta. si hay enseñanza que demuestre la torpeza de toda persecucion religiosa, es la enseñanza contenida en la historia del donatismo. Conoce á fondo el autor todas sus insidencias dramáticas, y las cuenta con claridad; pero desconoce toda su enseñanza moral y la omite sin escrúpulo. Tal secta cristina tomó su nombre de Donato, quien pertenecía en alma y cuerpo á la Iglesia de Cartago. Extraña herejía ésta. No se apartaba del sentir y del pensar de la Iglesia, pero creía un crimen revelar las doctrinas eclesiásticas y entenderse con los traidores y con los disidentes. Su disentimiento consistía en proclamar que Ceciliano, obispo de Cartago, cometió ambas faltas, y que habiéndolas cometido, pecaba gravemente la Iglesia católica de debilidad y de flaqueza, con sostenerle y guardarle dentro de su seno, cual si nunca hubiera faltado á la disciplina. En estas contiendas los católicos puros llegaron hasta el extremo de acusar al donatismo, infundadamente por cierto, de admitir las doctrinas de Pablo de Samosata contrarias á la base del cristianismo, contrarias á la divinidad de Cristo. Mas ya tuvieran éste ú otro carácter los donatistas, no puede negarse que produjeron, sobre todo en África, con sus

exageraciones y con sus intransigencias, un cisma, el cual duró más de cien años. Entónces fué cuando apareció verdaderamente, por iniciativa de San Agustin, á quien corresponde tan triste invencion, el principio odioso y anti-evangélico, y derogador del puro cristianismo, que proclamaba la necesidad de convencer á los herejes por medio del hierro y del fuego, y de amparar las doctrinas cristianas por la coaccion y por la fuerza material de los gobiernos. San Agustin, con motivo y ocasion de la herejía donatista, sostuvo esta doctrina, verdaderamente africana, que luégo moviera el brazo de los Omars y de los Muzas para extirpar del África el cristianismo, esgrimiendo en su seno la cortante cimitarra de Mahoma. No, no puede condenarse con acerbidad bastante el origen y nacimiento de esa doctrina de coaccion material, sustentada por un espíritu tan luminoso y tan vasto, si llega uno á recordar todos los crímenes que ha avivado en el mundo; las persecuciones religiosas, las guerras dogmáticas, la expulsion y extrañamiento de pueblos enteros, el potro que ha descoyuntado tantos huesos, la hoguera que ha consumido tanta sangre, la intolerancia que ha afeado y oscurecido con manchas tan grandes como indelebles las páginas inmortales de la humana historia. Siempre que vemos, ya en las alturas de los montes, ya en la profundidad de los valles, un templo, una iglesia, un monumento elevado á lo ideal, y en cuyos aires las lágrimas se han esparciado, y

en cuyas paredes los ex-votos se ha colgado, y en cuyos pavimentos los muertos han dormido, y por cuyos altares las oraciones han volado, hemos visto en ellos un esfuerzo para la ascension á lo perfecto, un vuelo á lo infinito, una grada en la escala que conduce á lo eterno, algo de esos misterios divinos, que en nosotros destruyen la terrena naturaleza de las bestias, con las cuales nos hallamos confundidos por la materia, y nos prestan la etérea naturaleza de ángeles, con los cuales nos hallamos confundidos por el espíritu; pero si vemos que al pié de esos momentos, verdaderas estrellas místicas, se han desencadenado las guerras y las persecuciones religiosas, manchándolos de sangre, parécennos verdaderas carnicerías con verdugos por sacerdotes y con dioses antropófagos bien distantes del supremo bien, de la suprema verdad y de la perfecta hermosura, que en Dios reconocerán y proclamarán á una todas las generaciones. Por eso maldecimos con maldicion inapelable la doctrina de las coacciones sustentada por San Agustín, y reproducida por el Sr. Menéndez Pelayo para compeler á entrar y á quedarse en la Iglesia, doctrina errónea absolutamente, y sobre la cual se ha fundado la mayor y más criminal de todas las tiranías, tiranía eclesiástica.

Nos hemos detenido aquí, porque aquí comienza una de las más terribles calamidades que han pesado sobre la historia moderna, la calamidad de

las guerras religiosas, desconocida por la implacable intolerancia del Sr. Menéndez Pelayo. Cuando los enemigos de los donatistas se dirigian á los poderes constituidos, pidiendo su cetro y su espada contra la herejía, ignoraban, en la ceguera de su conciencia, la complicidad eterna con todos los perseguidores del cristianismo, con los Neronés y con los Comodos; y la preparacion y apercebimiento de armas, con las cuales, tarde ó temprano, habian de herir nuevamente los poderosos del mundo las entrañas de la Iglesia católica. Ellos, los intolerantes, pusieron la persecucion religiosa en manos de los déspotas. Ellos lograron que el imbécil Honorio, incapaz de soportar sobre sus sienes la gloriosa y pesada corona del Imperio, despues de haber cedido como un rebaño sus súbditos de España y de las Galia, empuñára en las débiles manos la deshonrosa espada no esgrimida contra los bárbaros, y corriera ciego á devastar provincias perdonadas por las irrupciones, y á imponer la ortodoxia católica, que sólo puede admitirse por la persuasion y sostenerse por la fe, con los malditos y homicidas instrumentos de la conquista. El castigo no tardó mucho tiempo, no, pues en la historia resplandece, más todavía que en la naturaleza, la providencia de Dios. Aún estaba fresca la sangre vertida por los católicos; aún humeaban los incendios atizados por el soplo letal del piadosísimo emperador Honorio; aún yacian los cadáveres

insepultos, cuando los crueles vándalos, olvidados de la religion de sus selvas y convertidos á la secta arriana, entraban como una tromba de esas que el huracan levanta con las arenas del desierto, por las tierras de África, y perseguian á los perseguidores, y mataban á los asesinos, y reproducian contra los ortodoxos la misma crueldad de los ortodoxos contra los donatistas, dando á los manes de estas inocentes víctimas la triste compensacion de una cruenta venganza. ¡Y en presencia de este resultado, Menéndez Pelayo loa la infame intolerancia!

Despues de todo esto no le queda ni residuo de razon ni apariencia de motivo al jóven autor para condenar la intolerancia protestante, que maldice como sólo podemos maldecirla nosotros, los partidarios de toda tolerancia. Y si tal iniquidad inspira sus sentimientos, imaginaos los errores en que se inspirarán sus ideas. Para mirar espacio tan ámplio como el espíritu de la reforma religiosa, cargado de mundos y de soles, necesitase un grande instrumento, que vea lo muy lejano y escudriñe lo muy misterioso; necesitase con seguridad del telescopio, y ha escogido el señor Menéndez Pelayo el microscopio, á fin de que muestre con minuciosidad todos los gusanillos encerrados en las menores partículas. Así el continuo inquirir los detalles y el continuo menospreciar los conjuntos. Así el aparecerle como un misterio almas transparentes de puro diáfanas. Imposible

analizar con más exactitud los errores y las faltas de Erasmo, sobre quien gira todo el segundo tomo de su obra, el más interesante por cierto y más erudito; pero imposible también desconocer con más ciego desconocimiento el secreto de sus vocaciones, el resorte de su ministerio histórico, la filosofía de su fin providencial y humano. ¡Ah! Siempre que se trata de la Reforma y del Renacimiento, hay que volver los ojos al holandés Erasmo, no porque los literatos le consultáran, no porque los reyes le oyeran, no porque tres ó cuatro correos expedidos de tres ó cuatro Imperios aguardáran constantemente sus cartas á la puerta de su modestísima casa de Basilea, no porque los primeros perfeccionadores de la imprenta aguardáran las pruebas de sus obras y las recorrieran todos los días, no porque improvisára sobre materias innumerables aquellos artículos y aquellos tratados que tenían algo de la ligereza y de la gracia y de la prontitud y de la variedad de nuestros periodistas contemporáneos; no por todas estas raras ventajas y cualidades, sino por haber comprendido, ántes que nadie en Europa, cómo una sociedad nueva, que dobla el espacio con los descubrimientos de América y Asia, que dobla la vida con la resurrección de Atenas y de Roma, que posee un instrumento como la prensa, que aniquila un régimen como el feudalismo, necesitaba para elevarse á la verdadera grandeza, una reforma religiosa, la cual, sin herir lo esencialísimo

al dogma, destruyese tantas supersticiones como habian adulterado y pervertido los presentes y las confianzas del cielo. Hay más de una analogía entre la obra improvisada de Savonarola y la otra reflexiva de Erasmo. Salvar el catolicismo por la reforma de las costumbres en el pueblo, y en el clero por la reforma de los cánones, de las instituciones, y de la disciplina, queria Savonarola: salvar el catolicismo por la erudicion, por la ciencia, por una alianza con las letras antiguas, por una renuncia incondicional á las supersticiones más arraigadas, queria vivamente Erasmo. La diferencia está en las complexiones distintas, en los caractéres opuestos, en las tendencias contradictorias, en los entendimientos de todo en todo diversos. Pero el fin de su obra resulta en ambos á dos idéntico. El uno lo busca por el éxtasis y el otro por la razon; el uno por los milagros y el otro por los argumentos; el uno se acuerda siempre de los demas, y nunca de sí mismo; el otro, para dirigir á los demas, se acuerda sólo de sí, por tanto, Savonarola resulta en la historia un profeta y un mártir, mientras Erasmo un erudito y un egoista. Pero Savonarola y Erasmo tienden desde las alturas, á donde los ha elevado su genio, los brazos á la Iglesia, y le ofrecen ó la ciencia ó la libertad, ó las letras ó las democracias, ó la República cristiana ó el Renacimiento literario, para defenderse y para salvarse. Erasmo representa en el movimiento religioso la prevision que precave;

la astucia que husmea; el frio juicio que medita; la parcial advertencia que conmina sin acritud; la severa lógica que busca el enlace de los efectos con las causas y de las consecuencias con los principios; la moderacion que concilia tendencias opuestas; el exámen que desecha lo pernicioso y encuentra lo saludable; todo cuanto hasta entónces hubiera podido salvar á la Iglesia, ántes de que estallára la inevitable tempestad y viniera el irremisible naufragio.

Mas, con todas estas cualidades, sobrábale una cosa, su excesiva ironía; faltábale otra, la fe creadora. Aquel hombre no sabía amar como aman los redentores, no sabía sufrir como sufren los mártires, no sabía enardecer, por tanto, como enardecen los profetas. Su elocuencia sábia, correcta, magistral, carecia del fuego las pasiones únicas que tienen las virtudes generadoras de obras duraderas en la sociedad y admirable en la historia. Era el término medio incoloro, la vaguedad ecléctica, la cortesía diplomática, la erudicion clásica, la doblez completa: no era la fe, no era la abnegacion, no era el sacrificio. Por eso, cuando os acercais á él, sentís el frio que al tocar el mármol; mientras, en presencia de Savonarola, sentís la hoguera interna en que ha ardido su alma y la hoguera externa en que ha muerto su cuerpo. Y por eso comprendéis cómo la obra de Erasmo ha fracasado, al paso que no podeis comprender por qué la obra de Savonarola no ha prevalecido. La fe,

la abnegacion, la grandeza, la vehemencia, las pasiones todas del monje italiano debieron ser más fecundas; miéntras la duda, la indiferencia, la fialdad, la ironía de Erasmo debian quedar estériles; que el escepticismo no tiene hijos ni mártires.

Da tristeza el contemplar los últimos días de esta hombre, su mano tendida siempre para pedir limosna, sus pensiones mal pagadas y perdidas entre las infieles mañas de administradores y de intendentes, toda suerte de enfermedades sobre su cuerpo débil, toda suerte zozobras sobre su alma atribulda, la soledad y el abandono en que al fin y al cabo cae siempre el egoismo, la incertidumbre, así para escoger el lugar propicio á su vida como el lugar digno de su muerte, no queriendo ni pasar por un puro ortodoxo ni pasar por un innovador y por un revolucionario. Sin embargo, ha combatido en ésta su existencia llena de perplejidades dos plagas que afligian entónces á la Iglesia: el exceso de supersticiones monásticas y el exceso de reaccion pagan; y ha defendido al mismo tiempo dos principios saludables: la filosofía cristiana que razonaba el dogma y la vuelta á los tiempos evangélicos que purificaba las costumbres. Ningun crítico ha zaherido con tanta crueldad, ninguno, los hábitos paganos de la Roma de su tiempo y las imitaciones serviles de los predicadores pontificios, conocidos con el nombre de ciceronianos, los cuales no usaban en sus discursos latinos palabra

que no estuviese en Ciceron contenida. Y como no usaban palabra que no estuviese en Ciceron contenida, proscribían el nombre de Cristo, comparaban á Julio II con Júpiter olímpico, traían á cuento Sócrates ó Arístides, pero jamas los mártires; y á Dios le llamaban óptimo, y á la Iglesia Asamblea, y á la herejía faccion, y al cisma sedicion, y al obispo presidente de las provincias, y á las excomuniones interdiccion del agua y del fuego, y al Colegio de cardenales Senado de padres conscriptos, y á la vida eterna y la comunión de los bienaventurados sociedad de dioses inmortales. Realmente, si la Iglesia le hubiera oído, aceptára un poco más la razón en sus dogmas, la ciencia en su teología, el evangelio en su moral, desechando tantas y tantas supersticiones como atraían sobre su cabeza el rayo asolador de una revolución inevitable. Mas para hacerse oír, para impulsar, para mover, faltábale á Erasmo el motor de los motores, faltábale el divino y sacrosanto entusiasmo. Seméjase en todo á Voltaire, en la ironía, en la gracia, en el ingenio, en la ligereza, en la universalidad de conocimientos, en el gusto por la polémica, en la tolerancia filosófica y religiosa, en la iniciativa tomada para traer una revolución, cuyas consecuencias asustaban al uno y al otro, pocos amigos del movimiento y del ruido engendrados con sus propias palabras, y muy amigos de los reyes y de los papas, á quienes combatían y denigraban en sus respectivos apostolados y en

sus incansables propagandas. Por esto Voltaire, que destruye la sociedad antigua, no comprende á Rousseau, que trae la nueva religion. Mas uno y otro, Lutero y Rousseau, tienen las exaltaciones, los delirios, los arrebatos, los impulsos heroicos, los desmayos y las flaquezas, los desarreglos intelectuales y las vocaciones extraordinarias que distinguen á todos cuantos inician una nueva idea en la conciencia humana y abren una nueva edad en la historia.

El Sr. Menéndez Pelayo, que sabe todas las particularidades mínimas de la materia por él historiada, ignora toda su filosofía. Y la ignora, no porque su comprensivo entendimiento deje de comprenderla, no; la ignora porque no quiere alcanzarla su voluntad piadosa, ni decirla sus beatos escrúpulos. El Sr. Menéndez Pelayo no teme errar; teme pecar. Se abstiene de filosofías en el libro, como se abstiene de carnes en los viérnes: por no faltar á los preceptos de la Santa Madre Iglesia. Dice lo que es verdad, dice que influyó Erasmo en los protestantes españoles más que ningun otro reformador, y no dice por qué influyó, á pesar de saberlo, pues sacrifica con frecuencia su sabiduría profunda en aras de su salud eterna. El protestantismo aleman es dogmático; el protestantismo suizo, moral; el protestantismo inglés, parlamentario; el protestantismo francés, jurídico; el protestantismo español, eminentemente político. Y el más sabio entre todos los innovadores era el holandés Erasmo,

y el más radical entre todos los protestantismo era el protestantismo castellano. Su mayor literato, Valdés, y su mayor filósofo, Servet, no creían en la divinidad de Cristo. Y la idea de la divinidad de Cristo fué tan necesaria en el siglo décimosexto para salvar la nueva Iglesia protestante, como necesaria en el siglo cuarto para salvar la vieja Iglesia católica. Los padres griegos y los padres latinos abominaban igualmente al innovador Arrio, como los doctores protestantes y los doctores católicos abominaban igualmente al innovador Servet. Una doctrina tan radical no podía prevalecer en el pueblo que concluía la guerra con los árabes y comenzaba la conquista de los indios. Sin los reformadores españoles tuvieran un pueblo, apelarán á los grandes agitadores de los pueblos, á Lutero y Calvino, que eran la pasión y el sentimiento; no tuvieron un pueblo, no necesitaron ni sentimiento ni pasión y cayeron á los pies de Erasmo. Pero los hubo mayores que Erasmo todavía. ¿Por qué lo desconoce, y si no lo desconoce, por qué lo calla el Sr. Menéndez Pelayo?

Larguísimo este artículo, pero ya que lo comenzamos, no lo acabemos in convertir los ojos á Servet y apuntar algunas consideraciones acerca de cómo trata el Sr. Menéndez Pelayo á este pensador extraordinario. Corto número de hombres dispiertan la curiosidad y atraen la general atención, como el doctor navarro, de padres aragoneses, que, poco

después de haber descubierto Copérnico en sus astronómicas observaciones cómo discurre la tierra por cielo, descubrió, á su vez, en los estudios fisiológicos y materialistas, cómo circula por el cuerpo la sangre. Si la vida errante y aventura; si la consagración total á las ideas; si el combate con los ortodoxos, luteranos y católicos; si la conjunción de altísimo, sintético y profundo talento analizador; si las aptitudes de un metafísico juntas con las aptitudes de un médico no le dieran tanto y tan dramático interés, daríasele su nefasta muerte: que no hay resplandor para iluminar un alma y esclarecerla con los reflejos de la inmortalidad en estos períodos de combate como la luz siniestra de horribles hogueras del martirio.

Ninguno de todos estos pensadores viene súbitamente al mundo. Todos ellos encuentran sus raíces en los pensamientos diseminados por la conciencia ántes de su aparición providencial, y todos ellos nutren y alimentan con el juego de las ideas de su siglo. Grandes por algunos pensamientos propios, como descubridores que son de nuevos celajes ó de nuevos orbes en los enos de la conciencia, iluminan con algunas gotas de luz, parecidas á estrellas, los hemisferios del humano espíritu, y después, ó bien caen, por regla general, en la uniformidad de los abismos tenebrosos que forman la noche, ó bien brillan con el débil é indistinto resplandor de la vía láctea, en

compañía de numerosos espíritus análogos, los cuales componen grupos de pensadores semejantes á las constelaciones sidéreas en el inmenso espacio.

Ante los ingenios extraordinarios, precisa estimar aquello deben á su siglo, y aquello que deben á la propia inspiracion y al propio pensamiento. Dificil tarea ésta, por la multitud de estudios que supone y exige; más difícil aún tratándose de grandes almas, que tocan á los dos polos del universo científico, á las ciencias abstractas y á las ciencias naturales; difícilísima en el Renacimiento, que parecia centuplicar las fuerzas del hombre y darle á éste con su electricidad y con su calor las gigantescas estaturas y las colosales proporciones alcanzadas por los sitiadores del Olimpo divino en los metamorfóseos de los poetas antiguos. La correccion y la unidad del tipo clásico no se halla, no, en estos grandes iniciadores de nuestros grandes tiempos. Allá, en Grecia y Roma, cada hombre cumple ministerio unipersonal y único. Por algun poeta cuasi filósofo, como Lucrecio, y por algun médico metafísico, como Hipócrates, hallais en cambio una inmensa muchedumbre de inmortales ingenios, á quienes les ha faltado tiempo y vida para seguir y realizar más de unas sola vocacion y de un solo destino. Épico Homero, trágico Sófocles, lírico Píndaro, historiador Herodoto, filósofo Platon, poeta de la sociedad Horacio, poeta del campo Virgilio, poeta de la política Lucano, poeta

de la sátira Juvenal, han hecho de sus respectivas profesiones otros tantos pedestales donde se levantan como armoniosas é imperecederas estatuas. Pero en el siglo décimosexto ha vivido tanto la humanidad, se ha desarrollado el planeta; la Historia, recién desenterrada, tiene halagos tan seductores para los entendimientos; la Naturaleza, rejuvenecida, llama el amor humano á su hermosísimo seno con tales provocaciones; todo aquel espíritu artístico y literario que hiciera de Gracia la musa de la Historia; todo aquel espíritu religioso y profético, que hiciera de Jerusalem la sacerdotisa del divino templo: todo aquel espíritu científico, que hiciera de Alejandría la maestra del saber humano y la intérprete del gran museo de las ideas; todas estas tres direcciones, cada una de las cuales encierra los tres infinitos, el ideal de lo hermoso, el ideal de lo bueno, el ideal de lo verdadero, se juntan en tal ayuntamiento, que producen mundos innumerables habitados por espíritus universales y sintéticos.

¿Dónde hallaréis un Leonardo da Vinci, pintor, matemático, geólogo, arquitecto, ingeniero; dónde? ¿Quién sobrepujará en aptitudes varias al escultor de La Noche, al pintor de la Sistina, al defensor de San Miniato, al poeta de Vitoria Colonna, al arquitecto que ha cogido del abismo el panteon clásico y lo ha lanzado á los aires? Está en la complexion y naturaleza del siglo décimosexto semejante universalidad.

La tiene tambien Servet, humanista, filósofo, astrónomo, fisiólogo, químico, naturalista, teólogo; un sabio digno de tan luminoso como creador ciclo. Así la inquietud del pensamiento agitaria como una especie de Sibila en demencia su acalorado cerebro; así la vibracion de sus nervios, dándole una gran variedad de profundas emociones, le daria tambien una grande variedad de riquísimas aptitudes. Su casta única esposa será la ciencia; su ocupacion el trabajo y el combate por la idea; su posteridad los libros. Nada le interesa, ni el placer, ni la ambicion, ni la riqueza, como le interesa la verdad. Por poseerla pasará sus noches en claro y sus dias en ayuno; por salvarla combatirá con heroismo y morirá en el martirio. La idea es la sangre de su sangre y el alma de su alma.

Imposible conocer un hombre de tan claro linaje; imposible, sin estudiar el movimiento que lo impulsa y el espíritu que lo anima. Los grandes soles brillan en el espacio porque condensan la luz, y las grandes almas brillan en el tiempo porque condensan la idea. Toda sociedad es un sistema, y todo sistema es un organismo. Así como en el sistema se unen y enlazan las ideas en serie, las instituciones, á su vez, se unen y enlazan en las sociedades, á pesar de su realidad, con rigorismo verdaderamente lógico. El rayo que hirió al Pontificado hirió á la teología, hirió á la escolástica, hirió al arte católico, hirió

al pintor litúrgico, hirió á la catedral gótica. Los nominalistas y los realistas, pretendiendo anularse mutuamente, anulan el sistema que los ha engendrado y desaparecen del mundo como si una sola voz los hubiera despedido. Los edificios góticos se interrumpen todos casi á un mismo tiempo, y sus arcos ojivales se truecan en arcos de medio punto, cediendo el genio ortodoxo de la Edad Media su puesto al genio clásico de los griegos y de los romanos, lo mismo en la Basílica de los Papas que en el Escorial de Felipe II. Á las místicas visiones del Dante suceden las sensuales visiones de Ariosto. El Cristo muerto de Giuntta de Pisa, resucita en el tercer siglo, á la voz del Paganismo, por los frescos de Rafael y de Correggio. Al pontificado de Gregorio VII é Inocente III, verdaderamente católicos, sucede el pontificado de Alejandro VI y Leon X, verdaderamente paganos. La ciencia no se llama ya Santo Tomás, se llama Vives ó Erasmo; la elocuencia no se llama San Bernardo, se llama Savonarola ó Lutero. ¡Inmensa trasformacion!

¿Por qué ha cambiado todo esto? Porque ha cambiado la antigua metafísica. Todos aquellos místicos sucesores de los últimos nominalistas que, tras la grandiosa síntesis de Santo Tomás entre la teología de los ortodoxos y el Aristóteles de los árabes, declaraban imposible razonar la fe y abrian un abismo insondable entre la ciencia y la creencia, iban

derechamente á la revolucion religiosa. Lo mismo descomponian el dogma Wieff, Juan Huss, Jerónimo de Praga, desde las iglesias, que Roger Bacon, Raimundo Lulio ó Nicolas Clemanger desde las escuelas. Aquéllos, los teólogos, ora pedian el cáliz para los laicos, ora la interpretacion sacerdotal de la Biblia para las conciencias; y éstos, los sabios, ora ponian la fecundidad de las leyes naturales sobre las logomaquias de los silogismos escolásticos, ora declaraban que la razon y la ciencia no pueden demostrar el dogma; con todo lo cual, aunque estén ellos esclarecidos por las reverberaciones panteística de un misticismo iluminista, sin quererlo, sin pensarlo, sin decirlo, á despecho suyo, indeliberadamente, abren las vías del racionalismo moderno.

La caida de Constantinopla se asemeja á la caida de Troya; los helenos venian como el infeliz Eneas, con sus penates de Ilion al seno del Lacio, trayéndonos sus recuerdos y sus manuscritos, humedecidos por las olas del naufragio y santificados con las lágrimas del infortunio. así como las Cruzadas no sirvieron para rescatear el sepulcro de Cristo, y sirvieron para traer la cuna del municipio y del pueblo, los Concilios de Rávena y de Florencia no sirvieron para unir el papa d Roma con el patricarca de Constantinopla, y sirvieron para unir el genio de Italia con el genio de Grecia; y Platón ascendió, trasfigurado, á los altares de Jehová; y el Verbo Divino,

mezclándose á la miel del Hibla, pasó por los labios creadores de las artistas que llenaban con sus coros los jardines del Arno; y al empirismo escueto de las áridas escuelas tomísticas sucedió un universo idealizado, aéreo, trasparente, dentro del cual sobrenaturales virtudes mágicas se comunicaban con estirpes y jerarquías angélicas, venidas á bandadas, como en los primeros instantes de la Creacion, ceñidas del iris, palpitantes de amor, con los ojos llenos de celestiales alboradas, las gargantas de beatíficos cantares, las manos de áureas arpas, á sembrar ideas nuevas y nuevas revelaciones en el espacio, animado como por una eternal primavera, y en el espíritu, rejuvenecido como una embriagadora esperanza.

Habia, en aquel instante, dentro de la Iglesia católica, á la solemne aparicion de tantas herejías contra el catolicismo, algo de lo que hubo en la Iglesia pagana, á la solemne aparicion de tantas sectas contra el paganismo como pululaban, así ántes cual despues de la venida de Cristo. Por idéntica suerte que Plotino, Proclo, Jamblico elaboraban una especie de paganismo idealista, espiritual, con ideas sobre Dios, el Verbo, el espíritu, capaces de ofuscar el dogma cristiano, los grandes filósofos del siglo décimosexto, con prevision profética ántes de la Reforma y despues reflexion profunda, elaboraban una especie de cristianismo platónico tambien, espiritua-lista, místico, etéreo, que pudiera fácilmente separar

los labios ardientes de los católicos, así del naturalismo aristotélico y sensualista, como de la revolución religiosa y germánica que por sus tendencias idealistas se llevaba consigo una parte considerable de las mayores y más luminosas inteligencias en esta fase del Renacimiento. No se acaba nunca de penetrar en los misterios históricos. Aquel Aristóteles que llamaba las almas divertidas en la contemplación del mundo, á la realidad y á la experiencia, sirvió en los siglos medios, inoculado por los árabes y los judíos en la Iglesia, para mezclar cierto naturalismo con la excesiva idealidad cristiana; y aquel Platon, eterno sacerdote de lo divino, eterno intérprete de lo misterioso y sobrenatural, mediador entre la tierra y el cielo, sirvió para llevar al seno del Renacimiento, propenso de suyo al naturalismo, como al seno de la Iglesia, paganizada y materialista entónces, las ideas sobre los arquetipos eternos, el Verbo increado, el Espíritu Santo, la inmortalidad del alma, que levantan á lo absoluto nuestras alas cuando las abruman y las paraliza el barro de la tierra. Por manera que Platon sirvió igualmente al paganismo y al cristianismo, en circunstancias análogas, como si aquella grande alma hubiera condensado toda la idealidad del espíritu.

Al mismo tiempo que Besarion y Jemisto y Nicolas de Cusa y Reuchlin y tantos otros idealizaban el Universo, los peripatéticos verdaderos oponían al Aristóteles, mal traducido por los árabes y peor

comentado por los escolásticos, otro Aristóteles completamente opuesto al tradicional y ortodoxo, cuya infalibilidad se confundía casi con la misma tradicional infalibilidad de la Iglesia. Estaban ciertamente con la creencia tomista de que el aristotelismo debe tenerse por la filosofía misma en sustancia; pero lo restauraban en su texto verdadero, apartábanlo por completo del seno de la Iglesia. Para tales peripatéticos, el alma, según la concebía Aristóteles, era como una función del cuerpo, y por consiguiente, no podía del cuerpo separarse. Lanzada tal tesis, no hay que decir adónde iban á parar los principios de la personalidad, de la espiritualidad y de la inmortalidad del alma humana. Si ésta no puede separarse del cuerpo, quiere decir que no es inmortal el alma, puesto que muere como cualquiera de nuestras funciones fisiológicas y desaparece y se entierra tristemente allí donde también desaparece y se entierra nuestro cuerpo. Acusar de esta suerte al oráculo del tomismo equivale en el fondo á acusar á toda la ortodoxia tradicional. Y no sólo el sabio peripatético de aquellos tiempos niega la inmortalidad del alma, sino que niega también el milagro, apelando al oráculo del catolicismo en la Edad Media; y no sólo niega el milagro, sino que niega el dogma de los dogmas eclesiásticos, el dogma mismo de la libertad, en el cual fundaba la Iglesia católica toda su primacía intelectual y moral sobre la Iglesia protestante. ¡Con qué cruel complacencia hablaba de la eterna

é inconciliable antinomia entre la presencia de Dios y la libertad del hombre! ¡Cómo dice que si Dios lo ha ordenado todo, lo ha sabido todo y todo lo ha previsto desde los primeros tiempos, ninguna libertad le queda al hombre; y si el hombre es libre para obrar malamente, y obra, pudiendo la omnipotencia divina evitarlo, cuán grande complicidad le queda necesariamente á Dios en el vicio y en el mal! Así, no es mucho que peripatéticos vanidosos y audaces dijera que á nadie le contarían sus ideas sobre la inmortalidad del alma hasta que no fueran viejos y ricos. En todo este movimiento, lo mismo en el platónico ó idealista que en el peripatético ó sensualista, iba contenido el clamor de la época, el clamor de la emancipacion del espíritu, ya lo dilatáran unos hasta confundirlo con Dios y la eternidad, ya lo restringieran otros hasta confundirlo con la materia y con la Naturaleza. Los filósofos puestos en los altares de los dioses; las estatuas griegas sirviendo de modelos á los artistas cristianos; el mundo pagano rejuvenecido en los mismos panteones del catolicismo; el Nuevo Mundo trayendo la savia excesiva y exuberante de una raza y de una tierra que ni siquiera habían oído hablar de la redencion cristiana; el rompimiento del espíritu moderno con todas las fórmulas escolásticas, indicaban bien que se iba la cristiandad apereciendo y aparejando á una revolucion intelectual.

¡Qué cambio! Mientras la conciencia humana se concentra en el centro hácia que gravitaban todas

las ideas, la tierra perdía su situación central en el Universo. La oposición radicalísima entre nuestro planeta y el cielo desaparecía completamente, al encontrarse aquél en el cerúleo infinito, hecho un astro más, compañero de los otros rutilantes en las noches serenas. La tierra inmóvil, asentada sobre sus bases graníticas, atrayendo en torno suyo los mundos, como atrae el cáliz de las flores las mariposas y las abejas, convertíase, por la nueva ciencia, en áurea esfera lanzada en el éter á un perpetuo movimiento elíptico en torno de su sol y otro movimiento de rotación sobre sí mismo; con lo cual se conocía y explicaba, contra la tradición común y el testimonio de los sentidos, criterios principales de la ortodoxia en ruinas, la sucesión, así del día y de la noche, como de las estaciones anuales. En el seno de las frías y apagadas cenizas levantábanse las voces de la historia antigua y las estatuas del arte clásico, para dilatar nuestra vida por los horizontes de lo pasado, y en el seno movable de las ondas surgían continentes desconocidos ú olvidados, tierras vírgenes sembradas de paraísos sin mancha, razas inocentes y jóvenes, la cuna de la Naturaleza junto al sepulcro de la Historia, para dilatar nuestra vida en la esperanza de un constante progreso. Casi al mismo tiempo que en el romano Foro escudriñaba Copérnico los jeroglíficos luminosos de la noche y movía en aquella inmensa fosa de generaciones extintas la tierra en triunfal y eterno movimiento, los descubridores andaluces,

extremeños, portugueses, evocando islas y archipiélagos, recorriendo inexplorados estrechos, dilatando con sus quillas el espacio, descubrían los antípodas, daban la vuelta entera al globo, y ceñían al Océano inmenso un zodíaco luminoso y de increíbles glorias y de vivificadores ideas. Y no solamente se descubrían mundos en el mar y astros en el cielo, sino que, merced á la paleta creadora de nuestros artistas, la Eva y el Adán, metidos en el saco y en el silicio de la Edad Media, envueltos en el sudario de la teocracia, dejaban sus sayales de penitentes y surgían á la vista, por los frescos de las estancias y de las capillas vaticanas, en la casta desnudez del Eden sin pecado, mientras la Medicina con su escarpelo encontraba en la triunfante Anatomía el esqueleto de nuestro organismo y en la reveladora Fisiología el secreto maravilloso de la circulación de la sangre.

Esto era Servet, un hombre de aquel tiempo. Su grandeza consiste toda entera en haber cooperado á la obra colosal de tanto siglo. Juzgarlo, como el Sr. Menéndez Pelayo, por sus defectos; por sus ideas más ó ménos atrevidas sobre la Teología; por sus creencias mágicas, natural resultado del platonismo en boga; por sus contradicciones, que nacen de la grandeza y de la variedad propias de sus talentos, los cuales tocan así en la Fisiología como en la Metafísica, es juzgarlo, en verdad, con una incomprensible y ligera estrechez de miras, bien ajenas por cierto, al

criterio humano de la historia en nuestro luminoso siglo. ¿Qué grande obra conocida está por completo separada del terron donde ha nacido y del tiempo en que se ha desarrollado? Como nuestro cuerpo no puede salirse del aire de la atmósfera, nuestro pensamiento no puede salirse del espíritu de su tiempo. Juzgar á Servet con nuestro naturalismo depurado de todo sortilegio y con nuestra ortodoxia fijada ya por tantas y tan largas depuraciones, como el Sr. Menéndez Pelayo, equivale á juzgar con las ideas de hoy á los escritores bíblicos, que, obedeciendo las supersticiones semitas, proscriben la Pintura y la Escultura en sus templos; á los escritores evangélicos, aquejados de mil supersticiones judaicas; á los escritores atenienses, cuya mente compendia el mundo en su diminuta hermosa ciudad; á los escritores latinos, pagados de la eternidad de su Roma; á los escritores de la Edad Media, ricos en fábulas más ó menos divertidas y en milagros más o ménos absurdos. Un positivista encontrará que Servet es demasiado teólogo y discurre demasiado sobre la Trinidad y otras enteleguías; como un Menéndez Pelayo lo encontrará, dejándose llevar del criterio estrecho de su escuela, tan sectario en el fondo como el mismo positivista, lo encontrará protestante, más aún que protestante, arriano, heterodoxo vitando, alquimista, quiromántico, pitagórico, eleático, neoacadémico; y despues de maldecirlo y excomulgarlo, llorando que tal presa de la Inquisicion haya dado

en poder de Calvino, lo condenará sin apelacion á las llamas eternas del infierno. Imposible la Historia en manos de semejantes sectarios, los cuales hacen de su secta el Josafat de las instituciones y de los siglos.



BERNARDINO MARTÍN MINGUEZ

EL EXCMO. SEÑOR
D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
JUZGADO POR SUS LIBROS

—◆—
ERRORES, CITAS, TRADUCCIONES
—◆—

LA LEY DE INCORPORACIÓN DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Cuaderno _____

MADRID

Imp. Fund. y Fáb. de tintas de los Hijos de J. A. García,
Campomanes, núm. 6.

1898



A los Excmos, Sres. Ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

*Veritas de terra orta est et
justitia de cælo propexit.
Salmo, 84-72*

Excmos. Señores:

Confiado vivía yo en que el actual Jefe del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos pondría en conocimiento de SS. EE. lo ilegal de los que llaman intrusos cuantos están al tanto de sus nombramientos, á los que después de la Ley de incorporaciones del año 1894 dejando en la calle á los facultativos, se los metió sin carrera y sin las condiciones y requisitos legales, en donde no deben permanecer si la ley vale y rige en España. Ninguna Real orden anula requisitos que la leyes prescriben. La ley está terminante, y los nombramientos la burlaron.

Las actas de la Junta y los expedientes deben ser inmediatamente revisados, y lanzados á la calle los que de la ley hicieron tabla rasa. ¿Quiénes asesoraron

al Ministro de Fomento ó á los Ministros que han dado las Reales órdenes para los nombramientos?

Como las instancias en Fomento duermen el sueño de los justos ya que el Negociado correspondiente no las informa, porque en él hay intrusos; visto que pedir el restablecimiento del derecho de nada sirve, y que para el Jefe del Cuerpo nada vale tal quebrantamiento de la ley, y que no se atreve á purificar lo que purificado debe ser, yo ahora entro en la discusión y examen de las obras publicadas por el Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, para que, al menos, vaya al crisol la moralidad científica.

No me atrevo ya á insistir en la revisión de los expedientes. La ley y la verdad, con SS. EE., son los llamados á ello.

Mi intento no pasa de saludar á SS. EE., para que de nuevo, por última vez, llame á las puertas de la ley y de la justicia antes de penetrar en el santuario de la ciencia. Ya que no se puede otra cosa hoy en España, á medida de mis fuerzas, quiero elevar un monumento al Jefe de híbrido Cuerpo, convertido en criba de Eratóstenes.

Solo voy; sin cajas ministeriales ni de las Academias, y sin ayuda personal. Lucho con un gigante. ¿Qué puede un español contra un yanki del saber universal en el coronamiento del siglo XIX?

Así diré á los intrusos:

Plaudite cives.

Non est lex. (Threnos. Jeremías, 2, 9.) *Quia declin-*
averunt á lege. (Baruc, 4, 12.) *Injuste egerunt contra legem.*
(Sephonias, 3, 4.)

De sus excelencias, seguro servidor,

BERNARDINO MARTÍN MÍNGUEZ.

Siglo XIX: siglo de las luces y de la ley en España;
y en Madrid 1.º de Noviembre de 1898.

LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES

I

Dos sencillas observaciones rompen la marcha de mis análisis de las OBRAS del Ser. Menéndez Pelayo. Y sea la primera: la obra LOS HETERODOXOS, va ó precedida ó seguida de la *Censura Eclesiástica*; pero el censor no fué sacerdote. ¿No había en aquel entonces en España Doctores en Teología, Catedráticos de Historia Eclesiástica en los Seminarios, Profesores de Sagrada Escritura, etc., etc., que canónicamente hubiesen podido examinar los tres tomos que la componen? ¿Por qué intervino un laico en ello?

Y si á pesar del buen deseo y del buen ojo y del buen entendimiento del censor aparecieran en la obra errores que tocan al dogma, aunque no sean más que errores *materiales*, ¿no deberá volver la obra otra vez á la censura para que personas MÁS COMPETENTES nos saquen de dudas? ¿O los hechos consumados adquieren valor legal, también, dentro

de alguna parcial censura eclesiástica? Aun cuando sencilla, mi primera observación lleva en sí gravedad suma para los católicos apostólicos y romanos.

La segunda quedará también formulada en pocas palabras.

¿Puede un católico, por sí y ante sí, incluir en el catálogo de los heterodoxos á los que la Iglesia no ha señalado todavía? ¿Basta el juicio privado, en materias eclesiásticas y dogmáticas, para definir y clasificar acerca de las mismas y de los que hayan podido incurrir en faltas que con cesuras se castiguen? ¿O las Escuelas *Mestizo Volterianas* españolas poseen el poder de las Llaves?

De la obra LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES, se viene en conocimiento de que el único HETERODOXO MATERIAL y de grueso calibre, es el mismísimo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, á pesar de la parcial censura eclesiástica favorable. Aún no se ha retractado imitando á San Agustín.

II

El *discurso* preliminar del primer tomo nos pone delante de los ojos la fecha del mes de Noviembre y año de 1877, y en Bruselas.

Consta, pues, por el *discurso preliminar*, que en 1877 la obra ya estaba concluída.

Y pregunto: ¿Había ya leído el autor de *Los Heterodoxos* los libros que cita en el discurso preliminar? ¿Había leído todos los libros taídos á colación en los tres tomos? ¿No? Entonces ¿cómo escribió así? ¿Sí? Preciso es confesar que antes de su concepción andaba ya por un mundo superior con el libro en la mano. Físicamente ni pudo leer tanto ni contar á su disposición con tanto libro, y sobre todo, porque no se ve hoy en él mismo que tenga infundido el don de lenguas. Por sus escritos de acarreo consta lo contrario. A mí me sorpende que en el 1877 tuviera ya el Sr. Menéndez Pelayo permiso para leer tanto libro prohibido.

Del *discurso preliminar* no tomo más que lo anotado ya en mi CARTA ABIERTA por ser fundamental: ó sera *que puede uno separarse por ERROR INVOLUNTARIO de la Iglesia*. (Tomo 1.º, páginas 19 y 20.) No ya un teólogo, sino un moralista de tres al cuarto, puede muy bien decir que tal afirmación es un solemnísimos disparate. Basta el conocimiento elemental de los *Estados de la Conciencia*, para caer en la cuenta de tan peregrina afirmación.

III

Toca en el capítulo 1.º, y al principio, el origen de la población de nuestra Península. A cualquiera se le caen las alas del entendimiento y del corazón

al tropezar con tanta pobreza, ¡y en un sabio del nombre del Sr. Menéndez Pelayo! Ciertamente que no le pertenece tal materia derechamente, sino por incidencia; pero quien tanto ha leído, ¿no conocía en el año 1877, cuando por el extranjero andaba, lo que de España se había escrito acerca de nuestros orígenes? Pero el mismo Sr. Menéndez lo confiesa: tartó de llenar las primeras líneas para salir del paso, aunque mal. A un alumno se le deja suspenso contestando con tanta incertidumbre, y sobre todo cuando en las obras el título de Doctor ya campea.

IV

El modo de empezar la exposición de los orígenes del cristianismo en España requiere sumo cuidado de parte de lo escrito por el Sr. Menéndez Pelayo, á no ser que se tome por inocentes puerilidades. Mejor le sería lo segundo, pues entonces aparecería español de pura sangre.

El Sr. Menéndez Pelayo, católico apostólico y romano, y español, pone en duda, al menos por no decir que en el fondo niega, el valor del contenido en las tradiciones acerca de la venida de Santiago á España y de la aparición de la Virgen, y en carne mortal, en las orillas del Ebro. No es dogma; ya lo sabemos. Tampoco es de *evidencia histórica*. Como si las tradiciones divinas y apostólicas y eclesiásticas

necesitaran para el fondo de sus verdades la *evidencia histórica*. Pedir para la tradición del Apóstol y para la tradición del Pilar la *evidencia histórica*, es ignorar lo que es *tradición* y lo que es *historica*, es ignorar lo que es *tradición* y lo que es *historia*, y en un sabio como el Sr. Menéndez Pelayo equivale á un desencanto tremendo. Y la evidencia histórica es humana y la evidencia en materias religiosa lleva en sí una forma superior, tal vez no vislumbrada por los que aceptaron el detestable art. 11 de la Constitución actual española. Hay una evidencia que se alcanza por una luz superior. Y pedir aun para una *tradición humana*, evidencia histórica, equivale á confundir la *tradición* con la *historia*, desatino científico de no poca monta, y en el Sr. Menéndez Pelayo de extraordinaria gravedad contra su fama.

Es muy poco seguro el afirma (la tradición de la venida de Santiago á España). —LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES. (Capítulo 1.º, pág. 47.) —¿Qué razones apunta? Siguió á Natal Alejandro y á otros enemigos de nuestras grandezas religiosas. Asegura el Sr. Menéndez Pelayo; no prueba. *Si es muy poco seguro el afirmarla, SERÁ NO POCO SEGURO EL NEGARLA.* Luego el *negarla es algo seguro*, según el Sr. Menéndez Pelayo.

Está bien. Para el Sr. Menéndez Pelayo los milagros del Apóstol son *cero*. Para el Sr. Menéndez Pelayo los monumentos son *cero*. La devoción universal y las peregrinaciones universales son *cero*.

Esos milagros, esos monumentos, esas peregrinaciones que en el fondo llevan la prueba de la tradición universal de un hecho en España, no valen un comino para el español católico Sr. Menéndez Pelayo, ante las ligerezas de Natal Alejandro y la caída de Baronio, y ante los aplausos de los *herejes y protestantes españoles*. Lo comprendo. Había que negar el año 1880, después de aprobado el art. 11, las tradiciones de Santiago y del Pilar, y quitar importancia al tercer Concilio Toledano, como lo hace el Sr. Menéndez Pelayo, para señalar como hecho tan importante la *unidad de razas*, en lo que escribió acerca del primer Concilio de Toledo, como la unidad de religión en el *tercero*. O sea que para él vale más la *unidad de un pueblo* que la *unidad de la Iglesia*. ¡Horror! Y es católico.

Veamos ahora en qué se fundó el autor de *Los Heterodoxos* y cómo se trasluce que no ha leído los autores que cita ó resulta que no alcanza lo que tales autores escribieron.

Véase lo que dice D. Marcelino:

“Antigua y piadosa tradición *supone* que Santiago esparció la santa palabra... que edificó el primer templo á orillas del Ebro” (pág. 46).

Que la tradición se remonta por lo menos al siglo VII, puesto que San Isidoro la consigna en su libro *De ortu et obitu Patrum*, sin dudarse en otro caso

de la antigüedad del libro: que viene en pos el testimonio del misal *Gótico* ó muzárabe

Regens Joannes dextram solus Asiam
Ejusque frater potitus Spaniam (sic)...

que agregando un comentario sobre el profeta Nahum, atribuido á San Julián, tendremos juntas casi todas las autoridades que afirman pura y simplemente la venida del Apóstol; no las hay más antiguas, porque *Didymo* y San Jerónimo ni SIQUIERA LE NOMBRAN (á Santiago); y añade: *temeridad sería negar la predicación de Santiago*, PERO TAMPOCO ES MUY SEGURO EL AFIRMARLA.

Que desde el siglo XVI anda en tela de juicio. Baronio la admitió en el tomo 1.º de sus *Anales*, y la combatió en el 9.º Cita los impugnadores de Baronio y añade que se complicó la cuestión con la antigua y nunca entibiada contienda entre Toledo y Santiago (pág. 47).

Parodiando á Natal Alejandro, nos dice que San Jerónimo no mencionó á Santiago. Como no ha leído ni á Natal Alejandro ni á San Jerónimo, pues lo ha sacado del P. Flórez (tomo 3.º), ni supo lo que se tomaba. ¿Por qué no tomó la contestación del famoso agustino? San Jerónimo, al interpretar el cap. 34 de Isaías, escribió: *Alius ad Indos, alius ad Hispanias*. Y en el texto de San Jerónimo ¿no

sostienen todos que el primer *alius* es para San Juan y el segundo *alius* para Santiago? San Jerónimo fué discípulo de Didymo; y así traduce Mingarelli las palabras griegas del maestro del doctor de la Iglesia:

Huc ratione, videlicet: quod alteri quidem Apostolorum in Inida degenti alteri vero in Hispania. Se trata de Juan y Santiago; el primero en la India. ¿Quién fué el segundo? Didymo de Trinitate. Libro 2.º, cap. 4.º, págs. 135 y 136, Bononi, 1769. Traducción de Mingarelli; los dos textos griego y latino en columnas separadas. Como D. Marcelino no hojeó la obra de Didymo, sino que tomó la cita de Aguilar ó Lafuente ó Risco, no pudo leer lo que Mingarelli añadió en una nota importantísima, núm. 3, pág. 136.

Catholicis atque regnis inclytæque Hispaniarum nationi gratulor quod NOVUM ipsis Theologus noster monumentum suppeditet quo eorum scientia ac TRADITIO MAGIS CONFIRMATUR.

O no entendió ni el griego ni el latín, ó no leyó á Didymo. Esto es lo más seguro. No se me alcanza que puedan darse hombres que con tanta osadía dogmatiecen disparatando y tomando á sus lectores como montones de carne de ignorancia. Como se ha desmostrado por la nota de Mingarelli que no leyó el Sr. Menéndez Pelayo las obras de Didymo, se prueba por el mismo San Jerónimo, que tampoco

vió sus páginas; pues el famoso santo doctor habla clarísimamente de Santiago.

Véase la edición de las obras del santo, hecha en París el año de 1704, y el tomo 3.º, pág. 319, columna 1.^a (Biblioteca Nacional).

Apostolos enim videns Jesus in littore juxta mare Genezaret REFICIENTES RETIA SUA vocavit eos et misit in magnum mare ut de piscatoribus piscium faceret hominum piscatores qui de Jerusalem usque ad Illirycum et Hispanias evangelium prædicarunt.

¿Quiénes fueron los pescadores de peces, muchos pescadores de hombres, después que Jesús los vió y llamó, cuando estaban en la ribera cerca del mar de Genezaret *componiendo sus redes*, y que después *predicaron* el Evangelio desde Jerusalem hasta la Iliria y *las Españas*? Y si hubo *leído* las palabras anteriores de San Jerónimo y no las dió importancia, se deduce que para el señor Menéndez Pelayo no tenía entonces autoridad alguna San Mateo en su Evangelio. Cap. 4.º, versículo 21.

Et procedens inde (Jesús) vidit alios duos fratres JACOBUM Zebedæi et Ioannem fratrem ejus in navi cum Zebedæo, patre eorum REFICIENTES RETIA SUA: et vocavit eos.

¿Quiénes *componían* las redes con su padre el Zebedeo? SANTIAGO y JUAN. De aquí tomó inspiración San Jerónimo para los dos trozos copiados,

en los que *evidentísimamente* están nombrados de un modo fácil de comprender á los que saben leer los Santos Padres y los Evangelios, en ellos mismos, y no en *citas... de citas... de citas*. Antes que yo, el Cardenal Aguirre empleó tan hermoso argumento contra el desdén de Natal Alejandro, que acerca de Santiago escribía de mala fe; pues no fué lerdo.

Se ve, pues, que la tradición va más allá de San Isidro. Como que sube además hasta San Clemente Papa. Cita, D. Marcelino, la vida de este santo escrita por Hesiquio y publicada por Farlati. ¿Qué ejemplar leyó el autor de *Los Heterodoxos*? ¿Y en dónde? Pero ¿le ha tenido de veras? Porque si ha leído algo de la vida de San Clemente, no se me alcanza que no recordara lo que este santo vió en unas tablas-dípticos de la iglesia de Cesarea, cuando en Cesarea estuvo, acerca del paso de Santiago por aquellas regiones y después por Ravena (Italia) para llegar á España. ¿Ignora que de la vida de San Clemente, atribuída á Hesiquio, no se conservaban más que *dos ejemplares*? ¿No ha visto la exposición del derrotero terrestre de nuestro Apóstol?

¿A qué aparentar el haber leído libros y libros cuando se ignoran las lenguas y se toman los títulos de las obras de tercera y cuarta mano? Así se engaña al público.

Con los trozos que yo he leído de la vida de San Clemente, con las citas que el Sr. Menéndez Pelayo ha sacado del P. Flórez y con Mingarelli, tenía de sobra el Sr. Menéndez Pelayo, si entendía el griego y el latín (entonces lo ignoraba), para no dar por poco seguro el *afirmar* nuestra tradición.

Lo del Cardenal Baronio, en el primer tomo, no dice ni una palabra acerca de Santiago, remite al lector al Martirologio Romano. Esto prueba que D. Marcelino no vió los *Anales*. Y en el tomo 9.º el mismo Baronio admite los milagros del santo cuando fué hallado su cuerpo. ¿No le trajeron su *discípulos los españoles* después de martirizado? ¿No leyó esto tampoco? Véase el P. Floréz, *España Sagrada*, y se tropezará con los autores que nos da D. Marcelino como de investigación propia: Tomo 3.º, páginas 5, 6, 7, 8, 9, etc.

El himno muzárebe encierra una verdad como una montaña. El *sic* que D. Marcelino ha puesto destroza un verso.

Que se complicó la cuestión con la antigua y nunca entibiada contienda entre Toledo y Santiago. Don Marcelino, ¿por qué no puso en conocimiento de sus cándidos lectores que los documentos son ¡FALSOS!? ¿Cómo calló usted lo que enseña y refutan el P. Flórez y el P. Tolrá?

En cuanto á las tradiciones que se enlazan con la venida de Santigao hay mayor inseguridad todavía (págs. 47 y 48). Y el que ha dicho esto llegó á ser diputado por Zaragoza.

¿Y por qué hay *mayor inseguridad todavía*? Porque, según D. Marcelino, *la venida de Santiago no es de histórica evidencia* (pág. 48).

Dios nos coja confesados. Y no se ha dado un sacerdote, un Obispo, que enseñase á D. Marcelino qué es *tradicción* y qué es *historia*. ¿Ni aun esto sabia? ¿Y no lo sabe *todavía*, que no se retracta? Es inseguro que la virgen se apareciera en carne mortal en Zaragoza á Santiago. Es inseguro la del Pilar. Son inseguras las tradiciones zaragozanas. ¿Y el Episcopado español calla? ¡Ah! los mestizos españoles en su doctor tiran á barrer nuestras venerandas grandezas. ¡Lo que puede el presupuesto!...

Paso á otra cosa; pues me queda mucho espacio en toda la extensión de mi obra analítica.

Véase en Aguilar *Historia Eclesiástica*, tomo 1.º, el texto del P. Alapide y el de Didymo, y sobre todo las palabras que añade: *el POCO CONOCIMIENTO de otros*, pág. 36, nota.

SAN PABLO.—“Que si la venida de Santiago á España *no es de historia evidencia*, la de San Pablo descansa en fundamentos firmísimos. Que prometió el Apóstol de las gentes visitar á los Romanos cuando

se encamine á España, cap. 15. El texto está expreso. (Aquí un pisto en griego.) *Por vosotros*, es decir, *pasando por vuestra tierra á España*.

Que San Pablo *pensó* venir; y que de su predicción como cosa cierta y averiguada, RESPONDEN *San Clemente* (discípulo de San Pablo), quien en su carta á los Corintios manifiesta que su maestro llevó la fe *hasta el término ó confín del occidente*; el *Canon de Muratori*, teniendo generalmente como documento del siglo II; San Hipólito, San Epifanio, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Gregorio Magno, An Isidoro y muchos más (página 48). Saqueo del P. Flórez, tomo 3.º.

San Clemente vale para San Pablo, y no vale para Santiago en la vida escrita por Hesiquio. Tampoco valen Beda ni el mismo San Beato de Llebana, y cuidado que el P. Flórez también le cita, y según D. Marcelino para él no le merece duda cuanto el santo dice. (Flórez, tomo 3.º, pág. 112, columna 1.^a).

Yo creo que San Pablo estuvo en España, pero no lo veo con *evidencia histórica*. Conozco el peso de las razones que trae el P. Flórez, al que saqueó D. Marcelino; pero no llegan á tanto las razones que la *historia evidencia* me mueva á ello. Como *tradición* religiosa, con un motivo de credulidad al que el doctor mestizo no da valor, lo veo: de otro modo, no. Si aseguro que á pesar de San Clemente y del texto mismo de San Pablo no el que D. Marcelino ha inventado

destrozando la indole de la lengua griega, hallo más fuerza en los testimonios en favor del Santiago que en los referentes al *hecho de la estancia* de San Pablo.

Entre otras razones, por lo del Baronio: Cree *ser verdad* los milagros del Apóstol de España, según dije arriba; y acerca de San Pablo pone al margen (*prometió ir á España*), y después porque D. Marcelino, *dando al traste con su fenomenal memoria*, a renglón seguido, dejó caer lo siguiente:

TRISTE COSA ES EL SILENCIO (¿después que tantos han hablado?) DE LA HISTORIA EN LO QUE MÁS INTERESA. DE LA PREDICACIÓN DE SAN PABLO ENTRE LOS ESPAÑOLAS NADA SABEMOS (pág. 48). ¡A renglón seguido de lo anterior! ¡Adios autoridad de San Clemente, y de los demás citados! Añade: *que es tradición que desembarcó en Tarragona* (de histórica evidencia)? Y que Simón Metaphaste (autor de poca fe) y el *Menologio* griego le atribuyen la conversión de Xantipa, mujer de Probo y de su hermana Polixena, pág. 48.

¡Vaya un jarro de agua! *De la predicación de san Pablo entre los españoles nada sabemos*. Luego si nada se sabe, según usted, ¿cómo asegura lo que asegura? Aquí suena el *Menologio* griego porque le tocó el P. Flórez, y no se acuerda del día 15 de Noviembre para lo que contiene acerca de Santiago.

Comprendo el cariño de D. Marcelino á San Pablo.

Predicó en el Areopago, pero de balde ó no por las monedas; tampoco negó la ciencia en Atenas, ni la reconoció por las pesetas. Don Marcelino habló mal del Ateneo: hoy cobra y da lecciones. Buena sabiduría... Pide los cuartos.

Pasemos por alto lo que puede llamarse fundación de la Iglesia española, y contada por D. Marcelino de un modo pobrísimo y calcando siempre al P. Flórez, y entremos en la traducción de algunos versos de Prudencio, traducción que prueba desde la entreda del libro que el autor de *Los Heterodoxos* no sabía latín cuando los escribió.

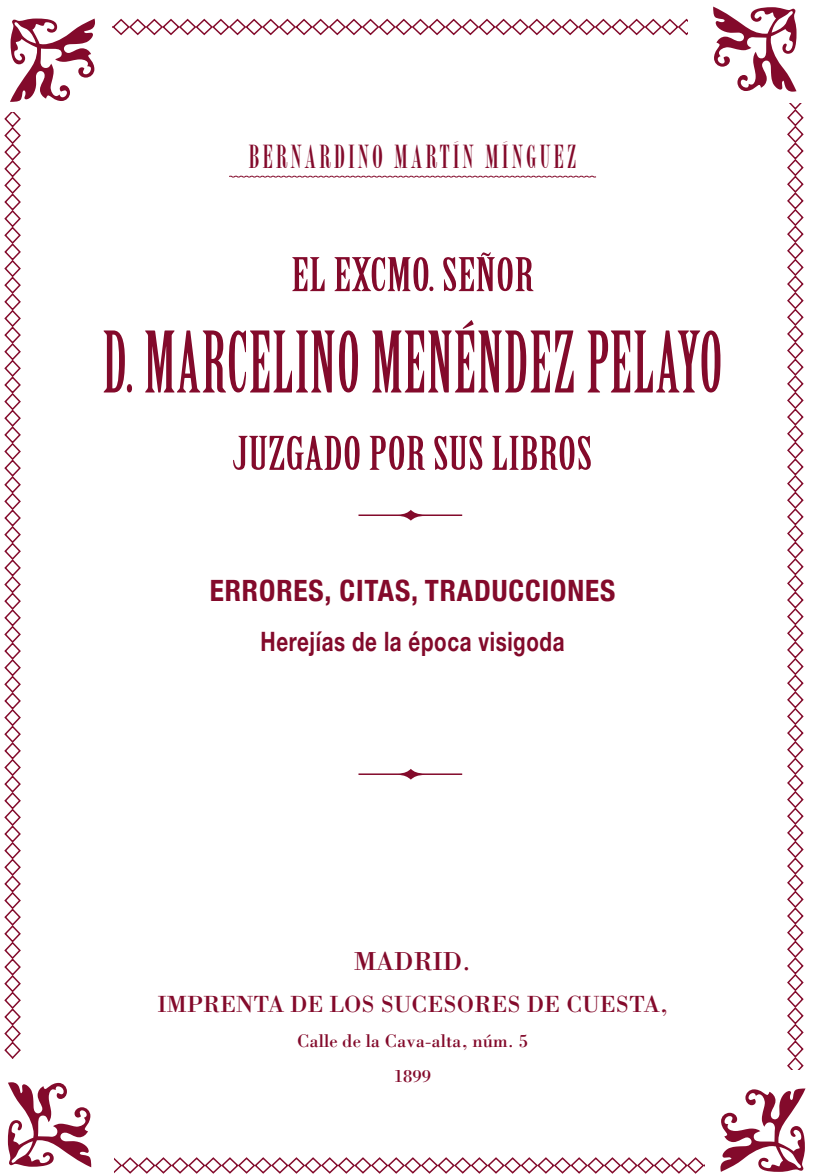
Tan malas son las que como propias del autor se dan en *Los Heterodoxos*, que no pueden ser ya peores.

Y en el examen de las traducciones seré muy decidido y duro para arrancar los retoños de la *Escuela pseudo sabia*, que brota alrededor del tronco principal. Me refiero á los engendros gramaticales del Sr. Araujo, apadrinados por D. Marcelino, y á los que el fuego espera. Ignora aún lo que es *declinación* y *concordancia*. Las *citas y etimologías* parecen dadas en *coña*; y su Memoria, *Historia de las Escultura Española*, ha tomado el pelo á los Académicos de la Historia y de San Fernando; pues para que el Sr. Araujo

saliera premiado, la compuso de varios retazos de escritos largos académicos y de algunos toques al catolicismo, y de algunos incensariazos. ¿Y cómo ha leído las obras que cita, si no las ha leído porque no conoce las lenguas en que están escritas?

Y llegó a Inspector contra la ley y contra la ciencia. ¿Y va a inspeccionar de lo que no conoce ya á revisar textos cuando el fuego espara los suyos?

No me he explicado aún en el Sr. Gamazo, un acto que le ha descreditado ante todo el Cuerpo docente, por lo menos en España. Por un abuso de confianza, ó por un descuido de firma, al no cnocer que en un Real decreto (que por lo mismo, en sí, ya es *inválido*), no pueden ser encajadas palabras de libros sin faltar á la coortesía de la propiedad literaria, dar y contra su misma Ley de Contabilidad, y sin *presupuestos*, una plaza de Inspector á quein tanto le ha elevado para abrirle el camino de la derrota en el concepto público, es el colmo: ¿quién le engañó?



BERNARDINO MARTIN MINGUEZ

EL EXCMO. SEÑOR
D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
JUZGADO POR SUS LIBROS

ERRORES, CITAS, TRADUCCIONES

Herejías de la época visigoda

MADRID.
IMPRENTA DE LOS SUCESORES DE CUESTA,

Calle de la Cava-alta, núm. 5

1899

EL EXCMO. SEÑOR
D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
JUZGADO POR SUS LIBROS

Dedicatoria

No lleva mi librito un poderoso recomendante que le presente. Aún siendo así, aceptad mi dedicatoria, señores Profesores de todos los Centros docentes de España, ya pertenezcáis al orden civil de enseñanza oficial y libre, ya os encontréis en el orden eclesiástico, siendo y no siendo de las órdenes religiosas. Lo que soy déboselo a una de las ultimas, a la Compañía de Jesús, aunque he sido el más inepto de sus discípulos. Si destino, enderezad mis senderos: y si derechamente ando, a sólo Dios glorifiquemos.

El Autor.

INTRODUCCIÓN

Abierto segunda vez por el Sr. Menéndez Pelayo el estudio acerca de los Gnósticos, hay que concederle tiempo y no espolearle, a fin de que, lleno de calma y ciencia, le pueda cerrar de un modo solemne y digno.

Así que, te ofrezco ahora ¡oh querido lector! lo que conservan *Los Heterodoxos* acerca de la Época visigoda. La mala condición del contenido en las páginas que a ella dedica el ex catedrático de la Central, no puede ser peor. Te admirarán los plagios, te irritarán los errores y te asombrarán las afirmaciones heréticas. Poco a poco, lector, te has de ir convenciendo de que no hay por donde coger los libros que llevan el nombre y apellidos de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Cierto que el problema, de solución facilísima, encierra algo de trascendencia, pues no sólo el silencio, sino los aplausos, casi unánimes a cuanto han lanzado las prensas editoras, resultarían cómplices si mis afirmaciones brotan concordes con la verdad

de los hechos. Lo triste que resulta es que mis afirmaciones ni son ni pueden ser desmentidas.

Y, como aparecerá sucesivamente, a tanto llega la ignorancia o la osadía o burla del público de parte del señor Menéndez Pelayo, que no parece sino que sólo su entendimiento es la fuente de toda verdad científica y religiosa; por lo que ni perdona a sabios ni literatos, ni respeta a los pontífices ni doctores de la Iglesia; en suma, lo mismo con sus obras religiosas, que con sus obras literarias, que no son otra cosa que embauca tontos e ignorantes, pero a precio caro, en los teatros editoriales Catalina y Hernando y Montaner, y todo el montón de libreros... de morralla, le tendréis bien al descubierto y le conoceréis cuadrada y redondamente.

Confieso que de ello resulta un problema gravísimo: el llamarse á engaño la mayor parte de las gentes. Han aplaudido los Cuerpos Académicos y Consultivos; han aplaudido los Cuerpos docentes; la misma prensa, tan parca muchas veces, ha convertido al señor Menéndez Pelayo en indiscutible genio; hasta en el clero se ha encontrado respeto, por no decir veneración. Los elementos políticos de la tesis y de la hipótesis, con sus prohombres, los Pídales, Catalina (D. Mariano), Sánchez Toca, Hinojosa (el sabio y modesto Hinojosa, D. Eduardo), etc., etc., no pensaban ni piensan con otro pensamiento, ni recuerdan con otra memoria que con

el entendimiento y la memoria del señor doctor y ex catedrático de la Central. Cánovas y Tamayo le consideraban como un portento caído del cielo para iluminar á los defensores del *artículo once*.

A la cuenta, viviendo yo en otro siglo, esta *luz* del siglo XIX me ciega, y camino sólo entre sombras, y cuanto más escarbo en las portentosas producciones del Sr. Menéndez Pelayo, con más errores tropiezo, y hasta con errores dogmáticos de suma trascendencia para la pureza de la doctrina católica. No formal, pero sí material, herética, resulta muchas veces la trama del inafortunado doctor mestizo. A las pruebas me remito. La Iglesia, por su parte, ha de tomar en breve la determinación que proceda, puesto que la *Censura* que exorna *Los Heterodoxos* está pidiendo á grito herido que la arranquen de la obra que se escribió para *salvar* del dictado de *Heterodoxos* á los que plantearon, y á los que, después de combatirle, admitieron el desdichado art. 11 de la Constitución, causa primordial de la pérdida ó entrega de nuestras posesiones de Ultramar, y de nuestra decadencia social.

Ve, pues, lector, la razón formal de mis escritos al analizar los del señor Menéndez Pelayo, en cuanto *sabio*. Va en él, implícita sobre todo, la secta mestiza, la de la *gnosis* en el orden religioso y en el orden científico: obscura en ambos, y deficiente, teatral y falsa con muchísima frecuencia. Falsa en los

textos, teatral en las presentaciones y obscura en las tendencias.

Una advertencia antes de echar la llave a la introducción. Firmísimamente creo que muchos, antes que yo, han visto los defectos en las obras del señor Menéndez Pelayo. Es natural; por su número y cuerpo á cualquiera le saltan á la vista y al entendimiento. Agradezco de lleno la colaboración y ayuda que se me ofrecen; y como solo he empezado la publicación, solo quiero terminarla. No me duelen prendas, ni busco el lucro material. La responsabilidad, que sea para mí, como mío ha sido el descabellado pensamiento.

HEREJÍAS DE LA ÉPOCA VISIGODA

I.

EL ARRIANISMO ENTRE LOS VÁNDALOS

Materia difícil de digerir era para el señor Menéndez Pelayo la torta arriana antes del mes de Noviembre de 1877; y aun hoy día, á pesar de sus buenos dientes oficiales, la dureza de aquélla le destroza la boca. Las fantasías gnósticas se desvanecieron dadas de cachetes con las doctrinas más dialécticas del arrianismo de base antitrinitaria. Así dice, poco más ó menos, no sin añadir una consideración acerca de los misterios de la Trinidad y de la Encarnación. Conviene muy mucho que ahora yo copie sus palabras: «El dios unitario de la gnosis ó del socinianismo (¡vaya un salto!) ha de estar, ó identificado con la creación, panteísmo absurdo....., o independiente y apartado del espíritu y de la materia» (el verso que se le guarde). Señor Menéndez Pelayo: el dios de la *gnosis*, para usted, y si quiere para los gnósticos también, fue el *pater agnostos*. Nos lo ha enseñado usted en el capítulo anterior. ¿Qué sabe

usted, pues, siendo desconocido, ignoto, si él no era trino en el modo de pensar de los hijos de la *gnosis*? ¿O subrayó usted el vocablo para expresar lo contrario? ¿En qué quedamos? De todos modos, puesto que los gnósticos, siendo emanatistas, no admitieron la creación (usted lo dice), mal podían identificarle con ésta: no había creación, según ellos; y dada la emanación (usted refiere que fueron emanatistas los gnósticos), no podía verse independiente y libre *del espíritu y de la materia*, Cójame usted estas moscas. En la misma página, la 164, el bueno del sabio montañés expone: «La creación no se explica en estos sistemas: la esencia de Dios permanece inactiva: esa *unidad* sin distinción de personas, sin *variedad y unidad* á la vez, ni crea ni se pone en contacto con lo creado. Por eso los gnósticos establecen una serie de emanaciones entre el Creador y la criatura...». ¿Cómo quiere usted explicarla si no la admitían? Pero hombre, ¿no lo repite usted mismo hasta la saciedad?

Lo que usted no entendió fue lo de *activo e inactivo*; pues los gnósticos con sus eones y toda la tropa de sus emanaciones no consideraban inactiva a *su divinidad*, ¿Inactiva y emanaba? Estudie usted antes el valor de los términos para que pueda entender el concepto y las ideas de los sistemas; de lo contrario, baraja usted nombres y nombres, estando a oscuras de su contenido, y así brotan á granel los

desconciertos. Si no sabía usted más, ¿quién le metió en dibujos? Y añade el señor Menéndez Pelayo: «Al contrario, ¡cuánta luz derrama sobre las obscuridades del pensamiento el concepto del Dios uno y trino, en el cual sin menoscabo de la infinita unidad de esencia, el Padre crea por medio de su Logos o Verbo é infunde el *Pneuma* o Espíritu [sic] Santo á lo creado!». No fijándose en las palabras transcritas, se creerá cualquiera que oímos ó leemos á un teólogo de tomo y lomo, y lo que percibimos en realidad son frases de quien oye algo y no sabe ni en dónde suena ni qué signifique. *El concepto DEL Dios uno y trino*, ¿DEL Dios? Luego nos viene hablando de *su Logos* ó *Verbo*. Nosotros decimos el *Verbo* y *Logos* queda para cuando se habla en griego y por quien lo sepa, y no por el señor Menéndez Pelayo, que ignora lo que significa *Logos*; palabra que usa sin haber distinguido el valor que encierra, lo mismo cuando trata de los gnósticos que cuando la usa fuera de estos caballeros. Además, el concepto DEL *Dios* uno y trino se dio en la India y en Egipto, etc. Cuidado, Sr. Menéndez Pelayo, con lo de «el Padre crea por medio de su *Logos* ó *Verbo*»; ese POR MEDIO y ese SU pueden salirse de la ortodoxia, como se sale lo INFUNDIR EL *Pneuma* ó Espíritu Santo (el *pneuma*, con artículo ni sin él, á secas, Sr. Menéndez Pelayo, no quiere significar el *Espíritu Santo*) á lo creado (pág. 164); porque el diablo es criatura y entonces usted sacará la consecuencia de que cae dentro de lo creado; y vamos, EL DIABLO con el

Espíritu... ¡¡infundido!! ¡Horror! ¿Se convence usted de que no ha dicho más que tonterías y disparates?

Sigo copiando teologías del Sr. Menéndez Pelayo: «En vez de la unidad fría y muerta, tenemos la *unidad* palpitante y viva, ese *espíritu* de Dios que corre sobré las aguas, el *Verbo* de Dios que se hace carne y luce en las tinieblas, aunque las tinieblas no le comprendieron» (pág. 164). Primero: en las doctrinas gnósticas, lo que los gnósticos consideraban Dios, no era *unidad* muerta, sino viva; las *emanaciones* no significan muerte ó inactividad. Segundo: el Sr. Menéndez Pelayo manifiesta que la Esencia Divina es *unidad palpitante y viva* (ignora qué es unidad en el sentido Teológico cristiano aplicada esa palabra á la Santísima Trinidad), por sola la *creación* como si la creación fuese de necesidad en Dios; ¡disparate y herejía, portentosa secuela de panteísmo en el que desgraciadamente ha caído el Sr. Menéndez Pelayo con su *entelechia* y con su *mónada*! El camino de la secta mestiza, así, no llevaba otro rumbo que el panteísmo, para dar en el protestantismo. Lo probaré luego, lector, pues la consecuencia raya en horrible tratándose de la secta *Pidalino-Sánchez Tocata-Menéndez Pelayana*.

Sin duda, suponiendo que la ciencia sagrada se saca como él saca el dinero del presupuesto, dice: «La unidad palpitante (?) y viva, ese *Espíritu* de Dios que CORRE SOBRE LAS AGUAS». ¡Pobre doctor polígrafo! ¡*Ese* Espíritu (así, *ese*) de Dios! Si se tratara del

espíritu de Pidal, seguramente dijera, el Excmo. Espíritu. ¡Vaya todo por la farsa! Y vamos, *sapientísimo señor*, ¿ese Espíritu... que *corre* sobre las aguas es el *infundido* á lo creado? Y ¿ESE *Espíritu* es el Verbo hecho carne? ¿O la Trinidad para usted se compone de *unidad* palpitante y viva (uno); *espíritu* que *corre* sobre las aguas (dos), y Verbo que se encarna (tres)? Para usted no hay más que lo siguiente: *Unidad-mónada* (págs. 164 y 206), ó sea entendiendo por unidad mónada, lo que en sentido católico llamamos Padre Eterno, la primera persona de la Santísima Trinidad, en la que creo y á la que adoro; y usted con su *mónada*, se deshace, no sólo del Padre, sino del Hijo y del Espíritu Santo. Guárdese usted esa mónada tan palpitante y viva mestiza mente. Los creía á ustedes panteístas del presupuesto, ¿y salen panteístas filosófica y religiosamente? Buen viaje, y buena pitanza. La confesión de protestantismo la ha hecho usted pública el año 1892 con una solemnidad tal que me aterra, y la plana mayor del mesticismo viene aplaudiendo á rabiar, y el Estado suministró el dinero para que con un extraordinario lujo saliera tal confesión de fe protestante; sí, el Estado católico, sin que ninguno haya avisado, ni el P. Mir, ni los que sean católicos de pura raza hayan dicho: ¡atrás eso! ¡fuera eso! ¡Qué ignorancia ó qué tan extraña condescendencia! Nadie ha visto aún á Lope de Vega ir de bracete y llevando sus Autos con herejotes de

marca mayor, *casados civilmente* por D. Marcelino. Pero, lector, lo dejo para luego.

Y el Sr. Menéndez Pelayo que se las haya con Arrio, estudiando antes la Historia Eclesiástica y la Teología para que no desbarre metiéndose en honduras que no conoce, pues las materias no sé aprenden acumulando citas de libros que no hayan sido leídos, según lo prueban todos sus escritos, desde los de la infancia hasta los últimos varoniles.

Lo restante son noticias muy generales que han repetido Flórez, Masdeu, De la Fuente, Mariana, Cavanilles, etc., etc.

Pero desde Genserico ó Gizerico (así le llama el Sr. De la Fuente, *Historia Eclesiástica* tomo I, pág. 122; el Sr. Menéndez Pelayo pone también Giserico), que está en la página 166 de *Los Heterodoxos*, hay mucho parecido a lo escrito por De la Fuente, bajo el epígrafe: *Mártires de la persecución vandálica*. Quitó Pablito y puso Pablo. También

De la Fuente habla de la carta de Honorato Antonino, Obispo de Cosantina, para animará los cristianos al martirio; y, vamos, reconozco que el Sr. Menéndez Pelayo ha hecho constar de quién tomó la traducción, pues en la nota 3 leo: Traducción de Masdeu (Ilustración XI del tomo XI de la *Historia crítica de España*). Es de alabar: cuide, no obstante, de subsanar la errata material XI (Ilustración), pues es

xii (Masdeu, página 359, tomo xi). Solamente que yo creo que el señor Menéndez no vio lo que de Masdeu reproduce traducido, y lo colocó entre comillas (página 166), y el lector se convencerá muy pronto. En lo traducido por Masdeu, se dice: *pades por Cristo*, según el Sr. Menéndez Pelayo; y según Masdeu, es por *Jesu Cristo*. Menéndez Pelayo pone, *el dragón*, y Masdeu *al dragón*; Menéndez Pelayo, *bajo tu planta vencedora*; Masdeu, *bajo tus pies vencedores*; Menéndez Pelayo, *cuan breve es tu dolor*; Masdeu, *cuan breve es EL TIEMPO DE TU dolor*. Bastan los botones presentes para muestra. Si esto sucede en castellano, ¿qué no sucederá con otros textos? Mermenean las novedades. Lo de don Marcelino está en la página 166. La Ilustración xii, de Masdeu, en el tomo xi, página 357, etc.

La cita de la nota 1 también está mal. No cogió en las manos siquiera á *Ruinart*, que no es Rainaut. Ni el título dice, *cum notis*, como si fuera todo un título, sino que se compone además de otra sección separada, y dice: *Notae in notitiam Provinciarum et civitatum Africae* en la misma obra. ¡Vaya un citador de citas de citas y citas! Buenos códigos saldrán de su labor publicados por la Academia de la Historia. Cuide el Ministro de Fomento de que no se hagan á ciegas dispendiosos gastos, por aquello de que cobren los académicos. No estamos para que salga cara la morralla.

II

ATISBOS NESTORIANOS.—
CARTA DE VITAL Y CONSTANCIO

El Sr. Menéndez Pelayo nos enseña algunas cosas acerca de los atisbos y de la carta (pág. 168). Lector, acude al P. Masdeu, tomo XI (*Historia crítica de España*, página 131 en adelante), y saldrás de dudas. Te encontrarás hasta con lo de *Tonancio*. El Sr. Menéndez Pelayo, cuando presenta variaciones y correcciones de textos, pocas veces, ó ninguna, dice quién sea el autor de las variaciones ó correcciones. Las da siempre como hechas por él. Al menos así aparece. Acaso de otro modo nó se le tendría por *sabio*. Ahora, cuando nazcan los códices de la Academia con el auxilio del *divino* Fabié, el boticario, tendremos patentes de droguería con el parto de tan *polígrafos* entendimientos.

Créeme, lector; á cada paso salta una prueba de que el Sr. Menéndez Pelayo no ha leído lo que cita. En la nota 2, en la que dice *Véase en el tomo VII de la Bibliotheca Vét, Pat.*, se refiere á las siguientes palabras que ha puesto en el texto (pág. 168): *De una veri Dei et hominis persona contra recens damnatam haeresim Nestorii*. Así como lo ha puesto el Sr. Menéndez Pelayo, es un desatino tremendo, por no afirmar que sea una espantosa herejía. ¿Cómo había de pertenecer á San Capreolo tan horrendo culebrón? (¡Mesizón!) No, lector. Con esto se prueban dos cosas:

una, que el Sr. Menéndez Pelayo no ojeó la tal *Bibliotheca Máxima Veterum Patrum*; otra, que no sabía catecismo, y no le sabe. ¡Pobre San Capreolo! ¡no le ha colgado mal relicario el célebre autor de *Los Heterodoxos*! ¡LA PERSONA DE DIOS IGUAL Á LA PERSONA DEL HOMBRE! ¡Á la escuela! San Capreolo escribió: DE UNA CHRISTI VERI DEI ET HOMINIS PERSONA *contra recens damnatam haeresim Nestorii*. (*Bibliotheca Máxima Vet. Pat.*, folio 5, col. 1.^a) ¿Qué te parece, lector, de las citas del Sr. Menéndez Pelayo y de la ignorancia en materias tan delicadas en él existente, aunque las trata con tanto desahogo? Pero, lo confieso. Se levanta como un *sabio* de cuerpo entero, y así se sacan prebendas, engañando al público y aplaudiendo los camaradas. Pero la nota 1 nos confirma lo mismo. Naturalmente. Ni el latín siquiera. ¿Cómo tenía que manejar la *Bibliotheca* V. P. si no podía entenderla? El texto de la nota marcelinesca tiene *hominum*; así, *Haec est fides eorum hominum purum natum fuisse de María Virgine* (lo que estos hombres creen es que *puro* nació de María Virgen). Repito, ¡desgraciados de Vital y Constancio en manos del Sr. Menéndez Pelayo, y qué poco afortunada es la *Bibliotheca* V. P., que tan mal lee en ella! En el mismo folio aparece: *Nam haec est fides eorum*, (con coma también en el texto de la *Bibliotheca*) *HOMINEM purum natum fuisse*, etcétera). ¿Qué tal, lector? ¡no es nada lo del ojo! Y también ha leído á Tajón el Sr. Menéndez Pelayo; á Tajón, que habla de esto admirablemente. ¡Ni por el forro!

Lo que el Sr. Menéndez Pelayo ha puesto en el texto es una barbaridad, y parece que el bueno del hombre se complace en destrozar los textos de los Santos y Padres de la Iglesia. Por algo será, y ya tropezaremos con la razón. Comprendo las alabanzas que se le propinan por los indiferentes en religión y por la gnosis mestiza de la época actual. Y vamos sacando gazapos.

En el mismo texto de la misma nota se lee: *quoniam nos humiles SERVÍ tui resistimus AFFIRMATIONEM*; y no está así en la *Bibliotheca V. P.*, pues se lee en ella: *humiles PUERI TUI*; y *AFFIRMATIONI: affirmationem* es, además, no siendo errata material, una falta de gramática (*Bibliotheca V. P.*, tomo VII, folio 5, Lug.). Después de puntos suspensivos, el Sr. Menéndez Pelayo pone: *Exoramus ut informetis*, y en la *Bibliotheca* entre *Exoramus* é *informetis* se da el siguiente inciso (col. 2.^a): *humiles servi tui Sanctum Apostolatatum suum*. ¿Qué dicen á esto los lectores? Que lo levante quien pueda, que yo lo voy dejando poco á poco. Mi labor no vale nada. ¿Quién puede con tal coloso y con las barricadas que forman sus editores y los libreros que pujan por vender tanta antorcha? El Sr. Menéndez Pelayo, como primer *Eon* después de Dios, siendo la sabiduría del *Pater agnostos*, forma luego las *Zyzigias* mestizas, de las que nos habla en el capítulo anterior, y que divertirán luego á nuestros lectores. Y el señor Torres Asensio, y el Censor eclesiástico, y después

los que siguen admirando *Los Heterodoxos*, callan y callan. ¿El índice Romano no tiene sitio para los escritos del Sr. Menéndez Pelayo? ¿El gnosticismo mestizo no disiente de la doctrina católica teórica y prácticamente? Los dos postes del art. 11, los dos Pí-dales, entre los que Cánovas dejó ahorcada la Unidad Católica, tienen la palabra en favor de su doctor para sostenerle.

Sigue un poco de erudición sacada de la *Historia general de la Iglesia* escrita por Alzog, pero de tal modo envenenada, que causa frío y terror. Dice (pág. 168): «El error de las dos personas en Cristo era resabio de las sectas gnósticas que distinguían el *eon*, *logos* ó *verbo*, del hombre *Jesús*». Ni todo *eon* fue *logos* entre los gnósticos ó verbo ni para los gnósticos *Jesús* fue hombre. Todo lo embarulla el doctor mestizo, sin acordarse (¡fenomenal memoria!) ni del *doketismo* ni de las *zyzigiás* con sus *eones*. (Véase el capítulo anterior acerca del gnosticismo). Tratando de Nestorio, expresa que la diferencia de naturalezas le condujo á suponer (no, afirmar) diferencia de personas (pág. 168), y á poco (página 169) escribe que: «Fundábase el error de Nestorio en una confusión manifiesta de los términos *persona* y *naturaleza*»; según lo cual no entendió lo que él mismo uniera después de copiarlo; pues resulta que, confundiendo los términos *persona* y *naturaleza*, al no darse más que una *sola persona* en Cristo, no debiera darse más que una *sola naturaleza*. Si la persona *humana*,

luego sola *naturaleza humana*; si la persona divina, luego sola la *persona divina*; luego, según lo que expone, para Nestorio mal se compagina lo de «la diferencia de naturalezas le indujo á suponer» (etc.) diferencia de personas, comparado con lo de la pág. 169. Pero pinta y viste muy bien asaltar doctrinas de la Escuela para echárselas de omnisciente, ignorándolas, despreciando á los bárbaros de la misma, de los que aun el lenguaje ignora.

No supo que Ebión de Pella, antes que Nestorio, proclamaba dos personas en Cristo y negaba á María la dignidad de Madre de Dios, aunque el Obispo de Segorbe lo dice con las mismas palabras (*Hist. Eccl.*, tomo 1.º, número 79, pág. 53, año de 1877); á darse en él tal conocimiento, lo hubiese lanzado como ciencia propia.

Lo confieso: dudo de la científica ortodoxia del Sr. Menéndez Pelayo¹; preciso es declarar que su ciencia es *cero* en estas materias. Sigue el buen señor con unas noticias incompletas acerca de las refutaciones de Nestorio, y que manifiestan el gran vacío del genio portentoso de la *ciencia* universal en España; y lo que es más grave, con una traducción gravísima de una nota de la pág. 169; traducción que huele á herética, con motivo de la palabra *teótos*.

1 Y los libreros católicos no sé por qué venden sus obras.

Pase lo primero de la traducción, que no se ajusta al texto; pero decir: *No nació primero de María el CRISTO-HOMBRE y luego habitó en él el Verbo* (página 169), por: *Nec enim primum natus est homo COMMUNIS de Sancta Virgine*, es pasarse el dogma y el catecismo por debajo del brazo. Nada vale lo de LOGOS ES ANTERIOR, etcétera, cuando no explica el valor del término *logos*, que no está en el texto latino. Se alcanza que, ante tan tremenda extralimitación de traducir CRISTO-HOMBRE por *homo communis*, ni lo que encierra la palabra *Cristo* sabe el Sr. Menéndez Pelayo. ¡Y viva el mesticismo!

Si hubiera pescado á tiempo el Sr. Menéndez Pelayo lo que leía yo de Orsi el año de 1865 en el Refectorio de Loyola acerca del Concilio de Efeso y de los Anatematismos de San Cirilo, menudo gusto que le hubiese dado. Ni Salomón. ¡Cuánto majadero hay en España, y cuánto cobran por sus majaderías! Siguen otras simplezas ordinarias desde, *Condenado Nestorio*, hasta los, *Anales de la Iglesia*, que resultaron tales porque no lo *arregló bien*. Lo restante, hasta el párrafo tercero, es de Masdeu, en el sitio arriba indicado.

Antes de tratar del párrafo que acabo de indicar, el tercero, sépase que el texto latino, página 169, nota 2, según D. Marcelino, está sacado de la *Summa Conciliorum* de Carranza, edición de 1570, fol. 134. Veámoslo. ¡Qué erudición tan inmensa! Todos

los Concilios los tiene en el magín. Poco á poco, hermano.

Yo he examinado las ediciones de las obras de Carranza que usamos en la Biblioteca Nacional; y en efecto, el texto que trae el señor Menéndez Pelayo no cuadra al texto de Carranza. No dicen *cumsempiternus*, sino *consempiternus*; falta después de *eguerit* UT ESSE INCIPERET. ¿Se le debe creer, aunque sea muy sabio? Las ediciones que he usado llevan las signaturas 2-5.723: 2-10.042: 1-51.840.

III

EL MANIQUEÍSMO EN GALICIA Y EXTREMADURA. PACENCIO

Trasládese el lector al P. Masdeu, pág. 133, tomo XI, y aún hallará más que ha dejado el Sr. Menéndez Pelayo. Un poco acerca de la nota 1. El Sr. De la Fuente la da en su obra *Historia Eclesiástica de España*, tomo 1.º, en dos secciones: la primera, pág. 159; la segunda, pág. 160. El Sr. Menéndez Pelayo la ofrece como tomada directamente del P. Flórez, tomo IV. (Cronicón de Ydacio).

Pero si el P. Flórez dijo, *Turibio*, varía el Sr. Menéndez Pelayo con, *Toribio*. Flórez dejó pasar la errata *directa*; la corrigió De la Fuente así: *directi* (que es como debe ser), y el Sr. Menéndez Pelayo tomó *directa* (Flórez, pág. 367, tomo IV).

IV

RELIQUIAS DE PRISCILIANISMO.— CARTAS DE MONTANO Y VIGILIO

Nos encomendamos al P. Masdeu, tomo XI, página 133, etc. Para las citas y los textos latinos, véase Flórez, tomo V, páginas 412, 409, 415, 420 y 421.

V

EL ARRÍANISMO ENTRE LOS SUEVOS.— SU CONVERSIÓN POR SAN MARTÍN DUMIENSE

Lo primero que nos cuenta es que nuestros historiadores se han olvidado casi por completo de la monarquía sueva; y realmente, las cosas nuevas que el Sr. Menéndez Pelayo nos regala, se encuentran en Masdeu, Flórez y De la Fuente, etc. Estos, á la cuenta, no fueron historiadores. En efecto; nos refiere que la narración del Turonense tiene *cierto sabor* de *piadosa* leyenda (como quien dice, no creas su contenido); y lo raro es que perdiendo tal *sabor*, por la traducción, en el árido estilo de la historia del Sr. Menéndez Pelayo, no obstante omite el texto del Turonense, anunciado para el Apéndice, y nos endilga trozos *traducidos*. Lo contrario de lo ofrecido (páginas 171, 172, etc.). Lo que antes dijo ser *piadosa leyenda* por el sabor, ahora se convierte en hermosa tradición (¿de *evidencia histórica*, según usted exige para la incontestable de Santiago y el Pilar?) en la página

174. ¡Qué lástima! «La historia, por boca de San Isidoro, nos dice mucho menos (página 171): que el rey converso fue, no Charrarico, sino Teodomiro, y el catequista San Martín Dumiense ó Bracarense, gloria de nuestra Iglesia, aunque nacido en Pannonia, y educado en Oriente. Que él mismo escribió:

*Pannoniis genitus, transcendens aequora vasta
Galliciae in gremium divinis nutibus actus.*

El Sr. Menéndez Pelayo añade que el Padre Flórez, para soltar la contradicción, admitió dos conversiones; pero que no puede ser así, porque el texto de San Isidoro alude á *una sola conversión* (pág. 174). Pero, querido lector, la de siempre. El Sr. Menéndez Pelayo no sabe lo que afirma, por no saber traducir y entender el texto de San Isidoro, que á continuación publica. Don Marcelino, á pesar de todo, vive bajo mala sombra, aunque gane mucho. Si traduce, resultan fatales sus traducciones. Cuando presenta un texto, introducido para testimonio de sus aserciones, los textos contienen lo contrario. Venga usted acá, jefe de los códigos académicos, que, *cobrando* ustedes van á *relumbrar*: San Isidoro dice en el texto que usted reproduce, sin entenderle, lo siguiente: *Qui (Theudemirus) confestim, Arianæ impietatis errore destructo, Suevos catholicae fidei ¡REDDIDIT!... innitente Martino, Monasterii Dumiensis episcopo...* ¡Sr. Valera! ¡Sr. Pidal y todos los *magnates* de la ciencia! Una cosa tan sencilla como

¡¡*reddidit*!! VOLVIÓ A DAR, no la entendió el portentoso *sabio*, San Isidoro le perdone y á ustedes también.

Debió también fijarse en las palabras Gallaceice y Galliciee, la primera de San Isidoro en el fatal texto, y la segunda en los versos de San Martín (¿de San Martín?)

Habla luego de las obras que escribió el Santo, y le llama el primer *senequista* español. ¡Él si que está un senequista de primera! ¡Buena cosa sabe él si el Santo anduvo á caza de Séneca! Cuando no supo siquiera leer *reddidit*, mal pudo entender los escritos de San Martín. Descoco, osadía y anchas tragaderas se necesitan para escribir tan doctoralmente. ¡Ah! ¡La gnosis mestiza! Á la barroca con él y en compañía del de las sabanillas de Laurousse clavadas en el tenedor.

Los versos de Venancio Fortunato, uno dice: *Inde Jacobi Tribuens...*, Sr. Menéndez Pelayo, y el *Pannoniae, ut perhibent, veniens*, no le masculla usted, ni sus concoleas de códigos que, por su publicación, darán cuartos á los *sabios*. Y, dispénsese usted; ¿por qué no termina lo del gnosticismo en el *Boletín del Cuerpo de Archiveros*, y por qué no se *publica* con puntualidad, ya que gratuitamente les dan la impresión, á pesar de ser tan sabios y tan ricos y estar oliendo en Fomento? ¿Ó le imprimen pagando ustedes? Oído á la caja, lector, y ojo á lo escrito: conviene

que examines el tomo XI de la *Historia Crítica* del P. Masdeu, pág. 121, y encontrarás mucho que te enseña el Sr. Menéndez Pelayo. El P. Flórez, en el tomo XV, página 111, señala lo de ser húngaro San Martín Dumiense, según San Gregorio Turonense y Fortunato. En la misma página hallarás lo de que *fue* docto en griego, etc. La nota 4 es de Flórez, pág. 380, col. 2.^a, y lo mismo los versos *Pannoniis genitus*, etc. Flórez los tiene en la pág. 113. La narración de la leyenda del Turonense véase en Flórez, pág. 114 (tomo XV). El texto de San Isidoro también está en el mismo tomo, pág. 115, y en la pág. 118 hallarás los versos que empiezan: *Martirio servata...* versos que forman parte de una composición poética más extensa, siendo *Martirio servata...* las dos primeras palabras del noveno dístico, que puedes leer en Flórez, tomo XV, pág. 378. La notable nota 2, que prueba que el Sr. Menéndez Pelayo vive al tanto de la Geografía histórica, y que la da en la pág. 172, puedes hallarla en Masdeu, tomo X, pág. 65. Me acuerdo de lo que decíamos, siendo chicos, á los tejedores para hacerles rabiar, allá en mi pueblo natal, hoy ciudad otra vez, Carrión de los Condes²:

2 LA BARROCA no quiere hacer la moción para declarar monumento histórico artístico nacional al celeberrimo claustro de San Zoilo, en Carrión de los Condes, porque lo pido yo. Ruego al Sr. Alcalde de mi ciudad natal que se digne presentar, en nombre de sus convecinos, la necesaria petición.

*Traca, traca-tran-tran-tran,
Las canillas al desván:
De cuarenta veintidós:
Que en esta casa no hay Dios.*

Preciso es confesar que el Sr. Menéndez Pelayo sabe aprovecharse de la *ciencia*. Con que el Estado pague bien, aunque no sea más que el flojillo, ¿á qué más?

No he de pasar por alto un descuido que han tenido muchos; y como el Sr. Menéndez Pelayo no se contenta sino con acaparar datos, de los que no señala las fuentes, natural era que al encajar en su libro lo de San Martín Dumienne, cargara con el descuido indicado. San Martín Dumienne fue español, aunque muchos autores hayan dicho lo contrario. Nació, sí, en Pannonia, pero en una Pannonia ESPAÑOLA. ¿La Academia de la Historia aún ignora esto? Es natural. ¡Y qué lápidas latinas tan hermosas, bajo el punto de vista histórico, y qué luz tan intensa derraman, acerca de la religión, en la Pannonia española! Esto en cuanto á lo primero. En cuanto á lo que doctoralmente AFIRMA el Sr. Menéndez Pelayo (pág. 174), que él mismo escribió (San Martín Dumienne):

*«Pannoniis genitus, transcendens aequora vasta
Galliciae in gremium divinis nutibus actus, etc».*

preciso es confesar que el disparate no puede ser mayor. San Martín no escribió tales versos. El mismo Sr. Menéndez, copiando, según arriba probé, consigna que era docto en letras griegas y en humana filosofía, etcétera, etc. (páginas 174-175), y sin embargo, da por bueno el que sean suyos los versos siguientes:

*Pannoniis genitus, transcendens aequora vasta
Galliciae in gremium divinis nutibus actus
Confessor Martini, tua hac dicatus in aula,
Antistes cultum instituit, ritumque sacrorum;
Teque, patrone, sequens famulus Martinus eodem
Nomine, non merito hic in Chriati pace quiesco.*

Ni el término *Galliciae* responde á la época de San Martín Dumicense, ni la desencajada contextura de los dísticos, ni la incoherencia de los conceptos lo dejan traslucir. El mismo Venancio Fortunato, en los dísticos reproducidos por el Sr. Menéndez Pelayo, verso quinto, no asegura, sino que consigna, *ut perhibent*.

Para echar la llave al párrafo quinto del señor doctor mestizo, añadido, que el P. Mariana, *Historia de España*, tomo I, libro 5.º, página 232, Madrid, 1849, nos dejó dicho lo de Séneca, que mixtificó el Sr. Menéndez Pelayo en la pág. 175 del tomo I, cap. III-V de *Los Heterodoxos*.

VI

EL ARRIANISMO ENTRE LOS VISIGODOS HASTA LEOVÍGILDO

¿Qué dice el fenomenal erudito, *voto* de *calidad* suprema en la Academia de la Lengua, según por ahí se cuenta, cuando ya apenas se atreven á llamarle Pelayo? Pues lo que acarreo de Masdeu, tomándoselo del tomo XI, página 124, etc. Un poco de respeto merece por el texto de San Agustín; un aplauso si no le hubiese cazado en el mismo Masdeu, en las mismas páginas, núm. LXXXIII. Allí verás, lector, á Eurico (Masdeu, págs. 127 y 128), á Alarico (pág. 128) y á Amalarico. Lo de texto de San Isidoro, con relación á Atanagildo, en cuanto á si está ó no está interpolado, merece patente de *invención* siempre que el doctor de la escuela mestiza señale, como debe, en dónde están los manuscritos del Cronicón que no contienen las palabras referidas. Cuanto más se ahonda más pecina sale, y eso que la draga apenas se mueve. A contar con la fuerza de las dragas mestizas, movidas á vapor oficial, no quedaba ningún sabio baratero ni para contarle siquiera. Por herejes teóricos se les ahorcaría á todos en *hipótesis*, por condenados en *tesis*. Por ahora bastará con una rechifla universal, á fin de que se vayan á engañar á los amigos del artículo 11.

VII

EL ARRIANISMO EN TIEMPO DE LAOVIGILDO.

POSTRERA LUCHA

Lector, agárrate bien, no te eche al suelo el ciclón de barbaridades que ahora se desencadena de parte del señor doctor de la gnosis actual. Leovigildo, hombre de altos pensamientos y voluntad firme, aspiraba á la *unidad*; logró la *territorial*, pero entendió que la *política* no podía nacer del *pueblo conquistador*, que, como pueblo *bárbaro*, *significaba* DESUNIÓN. (Conque ya lo sabes, lector: pueblo *bárbaro* y *desunión* es lo mismo. Muy bien, muy bien). Por eso Leovigildo dio á su Estado una organización calcada en la romana. Tiró á reproducir el *imperio* á la manera de Diocleciano ó de Constantino. Los bárbaros no destruyeron la civilización antigua; al contrario, fueron vencidos por ella. Dice: «Entre el mundo *romano* y el *nuestro* se ha querido abrir una zanja». (Nos llama *bárbaros* á los españoles el Sr. Menéndez Pelayo; menos mal por lo que á él le toque); después de tanta sublimidad acerca de los altos pensamientos de Leovigildo y del Imperio romano, me encuentro con que leo: «El Imperio, última expresión del mundo clásico, era institución arbitraria y hasta absurda». (Luego Leovigildo era un emperador arbitrario y hasta absurdo). Sigue D. Marcelino: «Pero luego murió el *Imperio* porque su idea era más grande que él». (¡Qué barbaridades!) Caballero, no

se pare usted. Toda civilización del Mediodía es civilización romana en lo grande y esencial, por el derecho como por la ciencia y el arte. ¡Hola, hola, mestizo puro: la religión católica, cero! Pasa, chico, pasa, que el artículo 11 algo ha valido).

Leovigildo no era tirano, ni opresor, ni fanático: antes tenía más grandeza de alma que todos los príncipes de la gente. Vivió compelido á sangui-narios (no fue opresor ni tirano) atropellos, que, andando los siglos y olvidadas las condiciones sociales de cada época, han hecho execrable su memoria, respetada por San Isidoro y demás escritores cercanos de aquella angustiosa época. Todo lo compendiado corresponde á las páginas 178 y 179. Las últimas palabras del Sr. Menéndez Pelayo revelan un incrédulo de grueso calibre, aunque infantil catedrático de la Central. ¡Qué audacias! Un padre que hace martirizar á un hijo, y que por mártir es santo, no fue ni tirano ni opresor; tirano en el sentido de duro, cruel. San Isidoro respetó la memoria de Leovigildo como pudo, señor Menéndez Pelayo; pero San Isidoro no podía sancionar crímenes, ni menos respetarlos; y si lo hubiese hecho, entre San Isidoro y la Iglesia, primero es la Iglesia, que ha puesto en el número de los santos al mártir. Mas se me alcanza que el Sr. Menéndez Pelayo tenga tales ideas, puesto que pone la *moralidad de las acciones en las condiciones sociales de cada época* (pág. 179). Así se

arranca todo el orden moral y se le saca fuera del plan divino. Muy bien, muy bien, doctor mestizo. Señores Pídales, Sánchez Toca, ¿supo Cánovas á cómo se cotizaban los hombres en tiempo de la restauración? Señor Sánchez Toca, usted que lo ha publicado, conteste: la doctrina mestiza que ustedes han pregonado enaltecíendola á cuatro vientos, la del doctor suyo, ¿es esta? ¡Si fuera esto sólo! Las obras del Sr. Menéndez Pelayo forman un mar en el que nadan y colean cetáceos de no creíbles dimensiones. Con los arpones clavados en el lomo irán saliendo á la orilla para admiración de propios y extraños.

Desde «Hermenegildo, primogénito de Leovigildo» (pág. 179), empieza un empedrado de materiales que ofrecen De la Fuente (páginas 179 y 180, también tomo I, *Hist. Eccles.*), Masdeu (tomo XI, pág. 129) y Flórez (tomo V, pág. 201).

Las notas que presenta como del Cronicón del *Biclarense* no fueron tomadas directamente del Cronicón publicado en la *España Sagrada* (tomo VI), porque no concuerdan con él. En la nota 2 falta —*ergo*— entre *uno* y *primo*. La nota 3 da como texto para un mismo año lo que se da en el Cronicón separado para dos años diferentes. La nota 1 de la página 181 llega al colmo, y sobre todo, por aquello de *y por incidencia otros*. El escribiente que sacó de Masdeu (*Historia crítica de España*, tomo X, pág. 141)

la nota que el célebre jesuita puso, reveló el proceder del Sr. Menéndez Pelayo. Después de copiar la primera parte de la nota de Masdeu, quiso el escribiente decir al Sr. Menéndez Pelayo que aún quedaban otros autores sin ser incluidos; y, en efecto, siguen en la nota de Masdeu, Pablo Diácono, el Anónimo, San Isidoro, Mellito, Rodrigo, Ximénez, Ruinart, Noguera y Flórez, que son los de *y por incidencia otros*, Aprovechadote resulta el montañés. Lo del conciliábulo reunido por Leovigildo, véase De la Fuente (pág. 181, etc.).

Lo de *rebelión y tiranía* (pág. 180), lo anota Flórez (tomo V, pág. 205, col. 1.^a) y remite al tomo VI también; y el bueno del señor Menéndez Pelayo no entiende lo de *tyrannum filium*: no significalo que él supone, con buena ó mala intención: creo que con mala, á qué andar con ambages ni eufemismos.

A pesar de trasladar á *Los Heterodoxos* el Sr. Menéndez Pelayo lo que he indicado de los autores arriba dichos, se atreve á colocar luego textos de otros escritores citados en los primeros, como si el mismo doctor polígrafo los hubiese conocido y sacado inmediatamente de las fuentes originales. Lo que en la página 182 se lee de Paulo, no lo vio en el mismo Paulo, sino en el estudio que del asunto de Mausona hace el P. Flórez; ni el texto tampoco está como debe ser, pues no hay *homo funestus, vultu teterrimus*, sino que al citar las mismas palabras debió

ponerlas tales como están; de otro modo se engaña al lector, aunque fuese sin intención de ello. *Virum denique pravi dogmatis fautorem* (hablando de Sunna), *hominem funestum, vultu teterrimum*, etc., como lo estampa Flórez también en la página 362, tomo XIII. Tampoco hay fidelidad literaria en el traslado del texto «*tan claro eloquio facundum licet semper docuerit ore eloquentissimo*» (página 182), pues debe ser: «*claro eloquio facundum ET licet semper docuerit ore facundo TUNC TAMEN PRAE CETERIS DIEBUS ELOQUENTIOR EXTITIT*. Otro texto tenemos en la misma página, que dice: ¿*quis similis in Diis, domine?*... comiéndose nuestro doctor un *tui*, pues debe ser: ¿*Quis similis TUI in diis, domine?* Hay más todavía: en donde se lee *pertractandam*, léase *contrectandam* (pág. 182, última palabra); y lo de arriba: *Quae ad sublime erexerat*, debe ser *in sublime*. En fin, querido lector, que debajo de cada línea ranea un sapo.

VIII

ESCRITOS APÓCRIFOS.—

MATERIALISMO DE UN OBISPO

Con aires de descubridor, sin citar al autor del que lo toma, hace su presentación en este párrafo el siempre mismo doctor mestizo, pues al ocuparse de Liciniano, Obispo de Cartagena, enseña á sus lectores, como descubierto por la ciencia mestiza ó

por la *gnosis*, que no fué de Cartago (africana), sino de Carthago, la *Espartaria*. Que lo dice expresamente San Isidoro, el P. Flórez lo declara terminantemente en el tomo V, pág. 82, etc. Lo de que murió envenenado y el texto latino de la nota 2^a, todo sacado del mismo padre agustino, con la diferencia de faltar el paréntesis á, *ut ferunt*, pues Flórez pone (*ut ferunt*). Tomando pie de las hermosísimas cartas de Liciniano, se deja llevar el Sr. Menéndez Pelayo de las energías de su inteligencia gnóstica (á lo San Clemente) (?), y suelta cada desatino que tiembla toda la monarquía visigoda. Como que supone que Liciniano y Severo (pág. 185) fueron los primeros en *afirmar y probar que los ángeles y las almas son espíritus*, ignorancia crasa para un doctor en Filosofía y Letras, dada la suposición.

Lo de que la cuestión acerca de la inmaterialidad del alma no era entre nosotros tan clara en el siglo VI (pág. 185), según arrogantemente confiesa el Sr. Menéndez Pelayo, no merece siquiera ni que se tome en cuenta; quedaría suspenso quien tan solemne desatino repitiera en primer año de Filosofía, en cualquier Seminario. Pues señor, se necesita desfachatez y se necesitan tragaderas para entregar al público (¡y el público aplaude!) que aunque «todos los Padres de la Iglesia griega y latina *conviniéron en la espiritualidad é inmortalidad del alma*, no ha de dudarse de que algunos se habían explicado con cierta obscuridad y falta de precisión científica» (página 185).

Convinieron, porque la afirmaban y probaban según el lenguaje que cada uno usaba, obscuro solamente para los que de ellos hablan sin haberlos leído, no ya entendido, como usted. Todo eso de *pneuma*, *psyche*, *materia del alma*, son galimatías que usted arma para que le crean *sabio*. La carta de Liciniano y Severo es notable, pero en ella no formulan conclusiones nuevas. Los Concilios y los Padres habían antes fijado ya la doctrina, completamente.

Basándose en lo de *alma continente y no contenida del cuerpo* (pág. 186), escápase por los campos de la erudición el Sr. Menéndez Pelayo y nos encaja la sandez de la página 187: que *Santo Tomás vuelve á formular la misma idea de Liciniano y Severo, si bien con sujeción al criterio peripatético, según el cual, el alma es la ENTELECHIA primera de un cuerpo físico que tiene vida en potencia, ó como dijo el doctor de Aquino, es el ACTO ó la FORMA substancial del cuerpo*; idea en el fondo exacta, pero más expuesta á desacertadas interpretaciones que la de Liciniano (y Severo) conforme casi á la de Platón en el *Primer Alcibiades*, Convendría, querido lector, dejar á semejante sabio, si no hubiera adquirido un renombre de *sabio* pleno y veraz, al conocerse que ensarta cebollas y cebollas en el horco de *Los Heterodoxos*. Ni sabe lo que es forma substancial, ni qué es ENTELECHIA *peripatética*; pues con lo de, *el alma es la ENTELECHIA primera de un cuerpo FÍSICO* que tiene vida en potencia, basta y sobra para caer del burro y conocer que el doctor de

la Universidad Central y catedrático ha descubierto *cuerpos no físicos*; y que para que haya alma ha de salir pitando una *entelechia peripatética* para meterse en un cuerpo FÍSICO. ¿Que la *entelechia* se mete en una serpiente, en un burro, etcétera, etc.? Tendremos que, como *cuerpos físicos* en potencia para la vida, en la serpiente silbará y en el burro rebuznará, después de embutida la *entelechia peripatética actuante*.

«Que la idea de Santo Tomás, en el fondo exacta (le perdonó la vida), es más *expuesta* á desacertadas interpretaciones...». Si la idea de Liciniano y la de Santo Tomás es la misma, que conviene con las doctrinas de la Iglesia, por lo menos en un Concilio, el que el Sr. Mestizo *ha tratado* antes y del que ¡¡ya no se acuerda!! (Nadie se acuerda de lo que ignora). Y, querido lector, aunque no fuera así, ni respeta al Concilio que definió ser el alma la forma substancial del cuerpo, que son las mismas palabras de Santo Tomás, y que revelan la misma doctrina que las de Liciniano; y suponer á Liciniano conforme casi á Platón, es una de las mayores atrocidades que se han escrito, siendo al mismo tiempo señal de que el doctor famoso ni leyó á Liciniano, ni á Platón, ni á Santo Tomás, á pesar de disertar con tanta arrogancia acerca de los escritos de los tres; y se corrobora una vez más con el texto en griego que exorna la nota 1 (pág. 187), texto así lanzado «en el *Primer Alcibiades* (de Platón)». Cazó el texto y le encajó, dé donde diere:

«El texto está en el *Primer Alcibiades* núm. xxv, Edición de Didot, París». Semejantes palabras, traídas para demostrar aquí conformidad entre Liciniano y Platón, es lo mismo que echar abajo la doctrina católica acerca del alma. ¡Don Marcelino, D. Marcelino! Primero estudie usted griego, luego estudie y entienda á Platón, y no haga decir á Liciniano lo que ni soñaría siquiera. O es usted muy candido, ó muy ignorante, ó un heterodoxo de tomo y lomo, pero no franco.

En el tomo I de las obras de Platón, páginas 446-447 (París-Didot), encontrará lo siguiente: *De tres cosas* resulta una cosa sola: el HOMBRE, ¿De las cuales? *Del alma, del cuerpo, ó el todo compuesto de ambas*. Sin duda por esto, y por lo dicho por Liciniano: *Todo cuerpo vivo consta de tres elementos* (página 185), casi los hermana; pero en vez de tomar el rábano, tomó las hojas. A otro párrafo.

IX

ABJURAN LOS VISIGODOS EL ARRIANISMO— TERCER CONCILIO TOLEDANO. TENTATIVAS HETERODOXAS Y REACCIÓN DE WITERICO

En la Monografía anterior quedan de manifiesto las enormidades estampadas por el Sr. Menéndez Pelayo con ocasión de su estudio tocante al primer Concilio de Toledo. Ahora el tercero y lo

restante del párrafo hará engordar el *buen* nombre de tan *indiscutible* sabio, tan amigote de los herejes de los siglos XVI y XVII, filológicamente se entiende, y *quoad extructuram, quoad fótam*. ¡Buenas *filologías* con las *Sociedades* bíblicas de Londres! Dentro del término *mestizo* entra todo, Cristo en hipótesis y el Infierno en tesis, y *plutónicamente* en este mundo. Aprende, lector, aprende.

En la pág. 188 encontrarás: «Y si éste murió católico (Leovigildo), como parece creíble (¿con evidencia histórica?) y de seguro con el amargo torcedor del suplicio de Hermenegildo... Muy bien». En la pág. 179 propuso antes: «Leovigildo que no era tirano, ni opresor, ni fanático, antes tenía más grandeza de alma que todos los príncipes de su gente»; y en la 180: «A tal acto de rebelión y tiranía». Esto no es contradictorio en el eximio sabio, y mucho menos cuando le consta que hasta que Hermenegildo, en 585, recibió la palma del martirio, no tuvo lavadas todas sus culpas sino por el martirio mismo. Nada; que la conciencia de Hermenegildo la *tuvo* el señor Menéndez Pelayo cuando redactó y publicó tan inconcebible extralimitación. En las profundidades del espíritu ve.

Golpe á la mina: «Había asistido (antes de recibir el bautismo Recaredo) á largas controversias de Obispos católicos con arrianos, para que en ningún caso pudiera tacharse su conversión de violenta y

precipitada», según la misma página 188. MEMORILLA ó GRAN MEMORIA, en la página 213 y en el mismo capítulo, párrafo XIII, consta el siguiente descubrimiento: «La conversión de los Visigodos fue DEMASIADO SÚBITA, DEMASIADO OFICIAL (subraya esta palabra el Sr. Menéndez Pelayo), digámoslo así, para que EN TODO FUESE SINCERA». ¿Quién entiende á este señor? Conviene para la traducción que aparece desde «No creo», pág. 188, que se las vea el lector con la *Colección de Cánones de la Iglesia española*, tomo II, Concilio III de Toledo, por Tejada, así como para la traducción destrozada de «las condenaciones siguientes», página 190, que no son todas las que el Concilio pone, ni como el Concilio las formuló. Falta en las líneas tercera y cuarta, pág. 190, la traducción de *hucusque a nobis retentam* (la fe arriana). Falta en la quinta *dominum*. En la novena no es *substancial*, sino *coesencial*. Traduce, *no reconoce unidad de substancia en Dios*, por *et unius Dei unitatis substantiam non cognoscit*. Pone por, *Quicumque Filium Dei dominum nostrum Jesu Christum et Spiritum Sanctum esse Patre minores asseruerit, et gradibus separaverit creaturamque dixerit-anathema sit*, por «quien aseverare que el Hijo y el Espíritu Santo son inferiores en grados de divinidad al Padre, ó que son criaturas, sea anatema». Subraya *Iglesia Universal*, que no está en el texto, y la traducción se ve que no cuadra al anatematismo. No dice el canon «gloria ó divinidad», sino «gloria y divinidad»: y en vez de «gloria al Padre y al Hijo»,

etc., ha de ser «gloria y HONOR al Padre», etc., y hasta veintitrés anatematismos, faltan algunos.

Las dos notas de la pág. 189 no responden al texto de la obra del Cardenal Aguirre, *Collectio Máxima Conciliorum Hispaniae*. No la vio el Sr. Menéndez Pelayo, pues no es el tomo II, sino el III, en el que se encontrará el Concilio III Toledano, pág. 222. La nota primera tiene *instaurandam-evocaverim, denegabat ecclesiastico* en vez de *restaurandam decoraverim denegavit, ecclesiastica*. La nota segunda contiene *fidei catholicae*, y falta, entre *fidei* y *catholicae*, SANCTAE. La palabra *decrevimus* se halla en la margen, y *jussimus* en el cuerpo del texto; la nota dice *referatis* y en el texto de Aguirre *deferatis*. Ni es tampoco *spes vestra*, y sí, *spes nostra*; ni *quae gessimus in hoc tomo*, sino *quae gessimus in hunc tomum*. Ni, *relegatur ergo*, por, *telegatur enim*; ni *examinata* por *exanimatus*. Tampoco, *sucessum*, en vez de, *succesivum* ni, *declarata* por *decorata*. La consecuencia fácilmente se saca. El Sr. Menéndez Pelayo no ojeó la obra del Cardenal Aguirre. Lo mismo digo de la *Collección de Cánones de la Iglesia Española*, citada en la nota primera, página 191. La edición de la *Biblioteca Real* carece de foliación por páginas los números señalan columnas. Aquí lo de las páginas y cartas en Masdeu. Este solo dato vale por todas las pruebas. No obstante, cotéjense la *Homilía* de San Leandro que el Sr. Menéndez Pelayo reproduce en el Apéndice, páginas 670-71-72-73, y se comprenderá la soberana

superchería. No convienen entre sí los textos. Ni hay tales palabras *Eglesiae*, *Eglesia*, ni, *de repente*, ni podían darse en un escrito de San Leandro. ¡Vaya un filólogo de chinchinabo y publicista de Códices!

¡Dios mío! ¿Un documento que por su lenguaje denota á las claras que pertenece ser de tiempo posterior á dos siglos y medio lo menos, atribuirle, tal como está redactado, a San Leandro? Perdónale, Señor, que no sabe lo que dice, ni lo que hace. Y gracias á los traductores Cirineos, Tejada y algo Mariana: de otro modo cae en el arroyo para ahogarse. Y aún así y todo, colean traducidos textos a la manera de la sociedad bíblica de Londres (no te asustes, lector, no, ni creas que me corro: hablan los hechos).

La traducción: «Será edificada en los postreros días la casa del Señor», etc., (página 129), no dice eso el texto; léase: «*Erit in novissimis diebus praeperatus MONS domini in vertice montium*», etc.; no es la *casa*, es el *monte*.

Lo restante hasta el párrafo x, descontadas unas inocentes consideraciones, lo encontrará el lector en Flórez, Masdeu y De la Fuente al tratar de los Concilios Toledanos. Ya hubiera deseado él Sr. Menéndez Pelayo igualar en este estudio al señor conde de Cedillo.

X

HEREJÍA DE LOS ACÉFALOS

Al más majo le sorprende hallarse de buenas á primeras con un *teólogo* y un tan profundo *exégeta* é *intérprete* de tan altos vuelos. Pero, querido lector, quita higos. Acude á la *Colección de Cánones de la Iglesia española*. Concilio de Sevilla, páginas 666, 674. 675 y 676. Pasó por alto lo de *Los Proverbios* y tomó lo de Isaías. Omite *et iustitia simul oriatur*. Pasa al Evangelio y consignando *Ego et pater unum sumus*, omite *pater major me est*. El Concilio dice: «*Ego sum veritas et vita*, y el Sr. Menéndez Pelayo añadió: *via*. Y en donde el Sr. Menéndez Pelayo transcribió *Homo natus est in ea*, es, *homo factus*. La traducción del texto bíblico del Éxodo (XXIII): «He aquí que envío á mi ángel que irá delante de ti, porque mi nombre está en él» (pág. 199, línea 21, etc.); se la regala usted, Sr. Menéndez, á los protestantes. El texto dice, «*Ecce mitto angelum meum QUI PRECEDAT TE: observa EUM ET AUDI VOCEM EJUS quia est nomen meum in illo*». Señor doctor de la gnosis mestiza, ¡cuidado con tan heterodoxa traducción! Y no truncar los textos, para que no resulte torcido el sentido. No traduzca usted la Biblia, porque ni Casiodoro de Reina la querría leer así traducida, y menos Cipriano de Valera, á pesar de que fueron valientes pajarracos, hoy traductores oficiales en la Academia Española. Les ha colgado usted mismo la medalla, con una aprobación unánime,

sublime, por el misterioso silencio de todos. Ciertamente es que en lo de Neo entran todas las romanas del diablo, Y... vamos al párrafo...

XI

LOS CONCILIOS DE TOLEDO EN SUS RELACIONES CON LA SANTA SEDE

Para maestro mosaísta ó musivario, no tendría precio el Sr. Menéndez Pelayo; y no les pintaría mal á los señores libreros de la Academia Española, Hernando y Murillo, si no tuviera quiebras el oficio en estos tiempos de igualdad y economías, y sobre todo tratándose de libros que, aunque del Sr. Menéndez Pelayo, no valen ni lo que costó el papel, por las *bellezas* y *fermosuras* estampadas, vulgo disparates, aunque otra cosa crean, sientan y digan los libreros. La igualdad pide que ningún librero tenga ni privilegios, ni más aproximación hacia la casa que los demás, pues para todos se venden los libros, y con el dinero del Estado se imprimen, sin que se sepa muchas veces, ni el número de ejemplares de las ediciones, ni los que se venden anualmente. La Academia no lo publica, y debe publicarlo.

Mira ahora, lector, al mosaico. Después de la «impertinente pedantería» que pone en la página 200: *Imperante Sisenando* (Obras de Lope de Vega, tomo II, pág. XXXIX), nos regala el contenido de

algunos cánones del Concilio IV de Toledo. (Véase Aguilar, *Compendio de Historia de la Iglesia*, tomo I, páginas 294-5, núm. 435.). Incurrió en otra pedantería con la nota y el Canon XVI, en latín, del mismo Concilio, y no sé si le admite el Sr. Menéndez Pelayo, pues al interpretar un *texto* de Beato de Liébana, supone al Anticristo ya existente en aquel entonces. Pero aquello, aquello, dirá el Sr. Menéndez Pelayo, fue cuestión de berengenas. En la página 201 reproduce, y será, según el mismo señor, pedantescamente, dos textos latinos, y dándolos como del Canon LIX, no aparecen en tal Canon, ni tampoco la nota 1.

Y estamos ya en lo de, *canes muti non valentes latrare* (pág. 201).

Dejo la nota 2, pues no concuerda con el texto, y me fijo en la 3, que no está en el tomo II de Aguirre, sino en el III, y no la encontrarás lo mismo, sino variada. No empieza con Quod. La *coma* de, *contraximus*, ha de ir después de, *resolventa: prodesse*, debe ser, *prodiisse*: entre sancta y virgine ¡¡falta!! *semper*: por, *filius hominis*, puso *filius DOMINUS*. Después de, *homo perfectus*, omitió, UT HOMO ET DEUS ESSET UNUS CHRISTUS, siguiendo en el Concilio, *naturis in duabus, in persona unus* (el Sr. Menéndez Pelayo ha escrito: *in duabus naturis una persona*) *ne quaternitas Trinitati accederet, si in Christo persona geminata esset* (y Menéndez Pelayo, *ne quaternitas Trinitati accederet si in Christo*

gemina persona esset). Total, un *totum revolutum*, lector. No se le puede creer en sus escritos publicados. Para lo restante del párrafo hasta la pág. 204, véanse Masdeu, t. XI, páginas 164 y 165, y Risco, *España Sagrada*, tomo XXX, pág. 158, etc. El Sr. Menéndez Pelayo señala en nota las páginas 818 á 396 para las epístolas de San Braulio. Algo es algo.

La traducción de la misiva de San Braulio al Pontífice en su *traducción* con omisiones, deja mucho que desear, dada la competencia celebrada del Sr. Menéndez Pelayo. Lo restante, recuerda algo en la nota y cita nombrando al P. Fita, al Sr. Obispo de Segorbe, *Historia Eclesiástica*, así como lo de Constantino Pogonato (pág. 204), como el final del párrafo (pág. 206). Lo que media es todo de Masdeu, tomo XI, páginas 165, 66, 67, y Flórez, tomo V, pág. 296. De manera, que con AGUILAR, *Compendio de Historia Eclesiástica* (tomo I, pág. 316, núm. 476); TEJADA, *Collectio Canonum* (tomo II, pág. 251); DE LA FUENTE (pág. 249); FLÓREZ (pág. 218, tomo VI), y MASDEU, pág. 163, etc., tomo XI, resultó el mosaico. Sólo hay un toque nuevo, lo de ¡¡LA MÓNADA Á LA MÓNADA!! Ninguno, ni San Julián ni San Agustín, ha tratado de mónadas escribiendo acerca de asunto tan importante; eso queda para los panteístas micos.

La nota de Mariana y de Pérez Bayer nos las enseña Tejada. ¡Qué afán en el Sr. Menéndez Pelayo por ocultar sus fuentes! ¿No se le ocurrió que pudo

darse algún día quien por falta de ocupación se dedicara á cazar gazapos y topos?

XII

DE LA POLÉMICA TEOLÓGICA EN LA ESPAÑA VISIGODA (PÁGINAS 206 Y 210)

Este párrafo peca en un todo de inocente. El P. Masdeu viene siendo muchas veces el conductor del Sr. Menéndez Pelayo, páginas 184 y siguientes, tomo XI. Para San Julián, tomo V, Flórez, pág. 295, etc. Para Montano, Masdeu, tomo XI, pág. 326. Y para San Braulio, 327. Aún hay una ayuda, De la Fuente, *Historia Eclesiástica* tomo I, página 248.

XIII

POLÍTICA HETERODOXA DE WITIZA.— FIN DEL IMPERIO VISIGODO

Voy á compendiar. Léase: Y quizá no mereciera (Witiza) del todo esta execración y odio. —Hay un Witiza histórico del que casi nada se puede afirmar. Isidoro Pacense le muestra como príncipe justo, benigno y liberal, pero que esto pertenece á sus primeros años de rey. —Que según el *Cronicón Moisiacense* del siglo IX (y esto es creíble), mantuvo un verdadero serrallo, sancionó la poligamia para legos y eclesiásticos. —Que el *Cronicón*

(interpolado) de Sebastián de Salamanca, Witiza es, *homo probosus*, no sólo polígamo, sino que disuelve Concilios é impide la ejecución de los Cánones. —Que algo más añade el Silense, pero que la leyenda de Witiza no quedó formada hasta el siglo XIII por el Tudense y D. Rodrigo; resultando además cismático y rebelde, favorecedor de los judíos, y que reúne un conciliábulo en Toledo, separa su reino de la comunión romana, intrusa á D. Oppas en Toledo, asesina á Favila y sácalos ojos á Theodofredo (página 211). Así poco más ó menos el Sr. Menéndez Pelayo. ¿Y de todo qué admite don Marcelino? El lo dice: *De todas estas circunstancias puede y debe dudarse mucho* (página 212). ¿Y lo de, *esto es creíble*, del paréntesis? (pág. 211). Pero dice el Sr. Menéndez Pelayo: Bueno, lo de los judíos y lo del intruso D. Oppas (¿caballero ó intruso?); pero que lo del conciliábulo y cisma, que poco á poco; se necesitan documentos anteriores al siglo XIII para admitirlo. Queda como creíble lo del serrallo y poligamia civil y eclesiástica. El Sr. Menéndez Pelayo es de oro. ¿Qué falta hacen documentos? La evidencia histórica la crea D. Marcelino.

Siguen unas páas consideraciones llena de vaciedades, y aquello de, *el pecado original cual fuente del desorden en el universo; el pecado individual*, como causa de toda desdicha humana, etc., frases que cazó de libro en libro sin comprender el sentido de ellas; pues cuidado si es desatino lo de que el *pecado individual*

es causa de *toda* desdicha *humana*. Desdicha *humana* sería el que al Sr. Sánchez Toca le rompieran las narices para que no oliera á limón, ¡ni las cotizaciones conocía Cánovas para los hombres políticos! y no sería tal rotura más que un hecho físico (pág. 212). Lo que viene no lo ha dicho ni el más refinado protestante, ¡y cuánto desatino! (páginas 213 y 214, etc.). La conversión en tiempo de Recaredo fue demasiado súbita, demasiado *oficial* (cómo colea el pez mestizo) para que fuese sincera (¡qué brutalidad! ¡se mete en las conciencias de los hombres que no pueden defenderse!). Todos ó casi todos abandonaron de ¡*derecho*!! y de *hecho* el arrianismo; pero muchos (duele decirlo) no para hacerse católicos, sino *indiferentes*, ó á lo menos malos católicos *prácticos*. (¡Cuánto montón de atrocidades! ¿Y la evidencia histórica? ¿Y los documentos? ¿Le han puesto delante aquellos visigodos todas sus intenciones?). No he sospechado nunca que se diese un escritor que así trasladara los entendimientos á su cuarto para llamarlos á examen. Yaya usted al limbo de los tontos y de los osados. Lector, ¿qué te parece esto? ¡Ah! ¡la gnosis mestiza!

Sigue el Sr. Menéndez Pelayo barbarizando: «Los Concilios, en interés al orden, pasaron por algunos *hechos consumados* (á la mestiza, ¿eh?) Witiza es para nosotros (para usted) el símbolo de la aristocracia visigoda (la *aristocracia* te lo demande) pág. 213, escéptica, enemiga de la Iglesia. La nobleza goda...

Los Prelados de Galicia... La simonía... Witiza colocó dos mitras en la cabeza de su hijo ó hermano Oppas» (vamos, un mestizo de aquella época, por lo de cobrar de muchas cajas y por muchos conceptos, y con casa, como D. Marcelino y D. Mariano y camaradas del gremio. Un mestizo con muchas mitras administrativas, científicas y académicas), pág. 214. Acuda el lector á *Los Heterodoxos* á solazarse con tanto desvío histórico y con tanto desahogo religioso. Ni el incrédulo más fiero procede, ó con tanta simpleza cándida, ó con tan refinada y pésima intención.

«Tristeza causa la lectura de las últimas actas» (pág. 214). La tristeza en el Sr. Menéndez Pelayo se produciría por *intuición*. No las ha leído... ni entendido. Habla á tontas y á locas.

«Que mueve á risa lo de la pretendida *virginidad* de los bárbaros» (páginas 214 y 215). Como el que usted haya creído en tales inocentadas. Y más abajo añade: «La depravación bárbara siempre fue peor que la culta y artística» (pág. 215). Bravo, bravo; depravación culta, la farisaica... ¿eh? y la artística, la de saber amañar, cobrar mucho á costa del presupuesto. Bravo; choque usted. Así, así, claro.

«La raza goda fue de *absoluta* INCAPACIDAD *para* *constituir un régimen estable ni una civilización*». Atemos á este hombre, que se nos escapa. ¿Y los códigos, al menos? ¡Qué ignorancia tan crasa! Un hombre que

distingue entre *godos* y *latinos* étnicamente, por *solos los nombres* y ya está juzgado.

«Los visigodos nada han dejado, ni una piedra, ni un libro, ni un recuerdo, si quitamos las cartas de Sisebuto y Bulgaranos, escritas quizá por Obispos *españoles*» (¿godos ó romanos?), pág. 215. Muchas veces al año pasa el Sr. Menéndez Pelayo cerca de San Juan de Baños. Aquella ermita hoy, ¿se hizo en tiempo de quién? Don Marcelino, don Marcelino. Está usted hecho una lástima, digo, una tabla rasa. Las cartas de Recaredo, ¿no las escribió él? ¡Qué maliciosillo es usted! *Unum quodque agit seeundum suam formam*. Habla de astures, cántabros (se olvidó de astures de la montaña), de Eulogio Sansón, resistencia *insensata* contra los hechos consumados, de la limpia de la escoria goda (página 215), para decir que *Fafilla* y *Froyla*, sucesores de los Pelayo, fueron godos, ó de la *escoria*.

«La ley de Recesvinto estaba cumplida (página 216) por Pelayo y sus sucesores, y Recesvinto fue godo». En suma, lector, cuantos atropellos de la ciencia y de la lógica te puedas imaginar, esos y muchos más se resuelven en este famoso capítulo, y que, lector, te he expuesto en esta Monografía. Y no son más que pequeñas manifestaciones de la eximia ignorancia y temerario atrevimiento del doctor mestizo. Comprendo que los primates de la secta, los que disponen de las cajas del Estado, celebren

á su genio, y aplaudo á los libreros por los exitazos de librería. Así ha nacido una Escuela de Plagiarios, cuyas obras los llevan á las Academias, tenedor en mano para firmar asistencias por el *duro*, y luego... pitos, se van.

En medio de la duda que entre los hombres de buen sentido se ha levantado y que se va extendiendo poco á poco también por los que á los estudios se dedican, y no faltando quienes se muestren así como asombrados de que haya uno que se atreva á ir desnudando una á una las obras publicadas por el Sr. Menéndez Pelayo, obras clasificadas de portentosas, insuperables ó infalibles, menester es alargar la exposición de esta Monografía, con el intento de que, tocándose en ella la elaboración monumental consagrada y erigida á las obras dramáticas del fecundísimo y fácil Lope de Vega, brille ante los ojos de todos cuantos deseen entregarse al examen de la edición académica encomendada al célebre jefe del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, director de la Biblioteca Nacional, ex catedrático por oposición en la Universidad Central, Académico redondo, ex Consejero de Instrucción pública, presidente de Tribunales de oposición á cátedras, definidor del mérito de libros de texto, ídolo de editores y maestrizo de enseñanzas superiores, que se halle en lo que encierra producción tipográfica de tanto mérito. Aún no está concluida. No son labor de un día

tan soberbias ediciones. Sigo el mismo camino que en la Monografía anteriormente publicada. Si á lo expuesto en aquélla respecto del capítulo primero de *Los Heterodoxos*, agregué algo que contiene *La Ciencia Española*, aquí, á la materia presente, quiero agregar lo que hallo, en lo que conozco, de la edición académica del teatro de Lope de Vega, encomendada á nuestro sabio montañés ó asturiano de la montaña³, según él mismo se llama siguiendo una nueva Geografía. De este modo, á cada Monografía mía acerca de *Los Heterodoxos*, irán pegadas las PROPOSICIONES que definiendo en las Monografías especiales dedicadas á cada una de las producciones de nuestro criticado, y se conozca de antemano que es uno mismo el pecado capital, según, mi pobre saber y entender, que mancha la Biblioteca, ya abundante en tomos, del Sr. Menéndez Pelayo.

Apenas hubo tomado la medalla en la *Academia Española* (en Carrión de los Condes me encontraba yo entonces), no bien llegó allí el discurso de recepción, di la voz de alerta, y testigo de ello existe hoy, prebendado en una catedral. En el periódico *El Globo* hay algunos artículos en los que constan ciertas alusiones muy directas, y una directísima en otro artículo de *El Boletín de Excursionistas* de esta corte. Como no se ponía remedio, entregué al ilustre

3 Hay Asturias de Santillana.

periodista D. Alfredo Vicenti, director de *El Globo* en aquel entonces, tres artículos que trataban de LA HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS, probando que su autor no ha visto los libros que en ella cita, y que los textos no responden ni á las ediciones que se nombran, ni á ninguna edición conocida. Se creyó que se pondría remedio á tanto descuido; y si no se publicaron, llegado el momento oportuno, saldrán en forma más extensa y completísima. He de consignar una manifestación para tapar bocas de murmuradores estúpidos y no desinteresados. A pesar de tantos lunares, creí sinceramente, y sinceramente lo manifesté en tiempo oportuno, y ahora lo manifiesto también con la misma sinceridad, que el Sr. Menéndez Pelayo reunía más condiciones que nadie para ser jefe del Cuerpo de nuestra carrera oficial facultativa; al menos, por el ancho campo que se le ofrecía para remediar muchos males causados. Con la misma galantería que los otros procedí en aquel entonces: se aceptó por el Ministro mi propuesta, y se juzgó por algunos medida interesada de parte de quien ha renunciado varias veces sus cargos oficiales por no tolerar extralimitaciones legales, y que tampoco aceptaré cargo alguno en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, mientras la ley no quede completamente restablecida. Y conste que yo nada tengo personalmente contra el Sr. Menéndez Pelayo. Procuro imitar á San Agustín, y nada más. Pero siguiendo lo que yo creo un error,

lo combato á sangre y fuego, venga de donde venga. Cuando las hormigas se meten en los oídos de los leones, dan con éstos en tierra. Afiligranadas corrientes de agua introducidas en invisibles grietas de marmóreas y graníticas montañas, cuando los hielos se suceden, hacen caer á los valles, por la dilatación, corpulentísimos peñones.

Y basta, lector, de examen público y cuenta pública de conciencia.

¿Qué es lo que yo he visto en la costosísima edición académica del Teatro de Lope de Vega? Antes de entrar en ello, pregunto; La Real Academia Española ¿hace suyo, como Academia, el trabajo del Sr. Menéndez Pelayo? Antes de llevar los originales á la imprenta, ¿los ha examinado y puesto en parangón con textos y referencias? ¿Se ha discutido en las sesiones de la casa todo lo publicado hasta el día? Yo estoy por la afirmativa; y al ser la edición, edición académica, todos opinarán como yo opino. Pues bien; la edición no responde al crecidísimo gasto que se está haciendo, porque es inconcebible lo que en ella se contiene.

Campea especialmente la personalidad del Sr. Menéndez Pelayo desde el tomo segundo, en prólogos y anotaciones.

Confiesa que siendo muy difícil distinguir lo que escribió Lope de lo que con nombre suyo corre,

se decide á colocar en la edición *académica* cuanto se le atribuye y acompaña á sus obras, etc.

Esto prueba que la personalidad de nuestro dramaturgo no es conocida por la Academia. La crítica honda y exigible á tan alta Corporación, falta absolutamente. Quien no distingue el modo de ser de un autor en componer y escribir, para separar sus producciones de las que no lo sean, ó al menos se acerque á ello con visos de probabilidad, carece de la competencia necesaria para tan difícil y delicado empeño. La edición de la Academia no es una edición depurada, es un centón de obras de Lope y de obras de otros entendimientos y otras manos. Esto es ya muy grave contra el buen nombre de la Corporación.

Depuración de los textos.— Antes de dar una pieza como propia de un ingenio, procede examinar todas las ediciones conocidas que se tengan á mano y los originales, cuando se conserven, y, á falta de éstos, las copias, para de todo el conjunto deducir, dado el carácter del autor, cuál debió ser la producción salida de su ingenio. También falta todo esto. A la pieza elegida como fundamental, en notas, se subponen las variantes de otros escritos... y nada más... Un librero pudo seguir el mismo camino; pues nada cuesta, ni para ello se necesita otra cosa que contar con muchos ejemplares diversos, por las variaciones

que tengan. El deber de la Academia es el de la depuración.

Ortografía.— Sigue la Academia, por medio del Sr. Menéndez Pelayo, la ortografía de la casa, más etimológica que fonética, puesto que no considera las obras primitivas de Lope incluidas entre lo arqueológico. (Página XIX, t. II.) Lope no merece, de parte del Sr. Menéndez Pelayo, todavía, veneración arqueológica; tampoco el tiempo la pide. En esto está en lo firme; pero, ¿qué es eso de *más etimológica que fonética*? Lope, ¿usó ortografía *fonética*? ¿La Academia tiene ortografía FONÉTICA? Un solo caso. ¿Cómo pronunciaba Lope la *u* cuando la ponía por *v*? ¿Y cómo la *v* en vez de *u*? ¿Y qué ortografía etimológica sigue la Academia en *ayer* de *herí* y *abogado* de *advocatus*? ¿No se ha fijado la Academia en esto? Tal decisión sirve para dejar suspenso á un alumno de primer año de Gramática castellana. ¿Y por qué la Academia no ha seguido la ortografía más *etimológica* en los textos de los HERÉJES que esmaltan el teatro católico, apostólico y romano de Lope? Los herejes, por ser herejes, posteriores á los Reyes Católicos, ¿merecen veneración arqueológica para la Academia y el Sr. Menéndez Pelayo? ¡¡ Increíble!!

Por natural transición caigo en un punto gravísimo: los Autos sacramentales, las Moraldades y las Comedias de Lope de Vega, necesitan, en opinión y enseñanza de la Academia y del Sr. Menéndez

Pelayo, las traducciones de los protestantes herejes, desgraciadamente españoles. Si resucitara Lope de Vega, á latigazos echaba del *templo* académico á los que así han manchado sus escritos, profanándolos. De no verse, no se creería. Desdichadamente, no puede ocultarse tan impía audacia, y que consta en una obra *tipográficamente* monumental, costeadá con dinero de un Estado católico. Sí, querido lector, todas estas cosas tenemos. La parábola del *Hijo Pródigo* es de traducción de Casiadoro de Reina (pág. XXXIX). El Evangelio de San Mateo, en lo tocante al Bautismo de Jesucristo, se presenta honrado filológicamente con la traducción de Juan de Valdés, y el de San Marcos, por Casiadoro de Reina. La parábola de la *Viña* (pág. LIV), lleva á su lado al mismo Reina, y el texto de Isaías á Luis Usoz y Río. Para *La Oveja perdida* acudió también á Reina, lo mismo que para *La Circuncisión*, á fin de que entendamos á San Lucas y á Lope (páginas LXVI- VII -XXXI -XXXII), tomo II.

El tomo III lleva sus pasos por la. misma senda. La comedia *La Creación del mundo* se funda en el *Génesis*, y los dos primeros capítulos de éste aparecen traducidos por Rabí Moseh Arragel, en colaboración, sacados, por lo tanto, de la Biblia que vertió al castellano en colaboración de varios maestros en Teología, menos mal, insigne monumento de ciencia y ¡TOLERANCIA! Su fecha 1420. Cuando se me conceda examinaré el ejemplar del que da cuenta

nuestro *eminente crítico*, si los pequeños tenemos entrada en el archivo del Excmo. Sr. Duque de Alba. Ahora me contento con lo que me ofrece don Joaquín Lorenzo Villanueva.

Lo mismo tenemos con la transcripción de la Ferrariense; véase el cap.III: la Ferrariense pone la numeración de los versículos a la izquierda, y el Sr. Menéndez Pelayo la ha suprimido. El texto de la Ferrariense, según la edición citada, pág. XXVII, en sentido y forma es así: «Y el Culebro era hartero». Y el Sr. Menéndez Pelayo nos dice: «Y el *culebro* era *artero*». La Ferrariense: «y dixo a la muger: non morir moriredes». Y el Sr. Menéndez Pelayo: «y dixo el culebro á la *mulher* (1), non morir, etc».. La Ferrariense: «y habirísehan vuestros ojos: y seredes como uno d elos Angeles..».. Y el Sr. Menéndez Pelayo: «*abrirse an* vuestros ojos: y seredes *como ángeles*..».. La Ferrariense: «y escondiose el hombre y su muger *delante*». Sígase comparando con la transcripción de los textos arqueológicos de los herejes y de Arragel y de la Ferrariense, y el lector hallará completamente lo mismo. Ó la infidelidad en la traslación de los textos es completa, ó la edición monumental de la Academia sobresale por sus erratas, que no han de subsanarse en un tomo en folio. Menudo triunfo espera á la edición del Sr. Menéndez Pelayo.

Sacó de la Ferrariense, edición de Athias, Amsterdam, la versión de los *tres* capítulos restantes (pági-

nas XXIX-XXX-XXXI), correspondiendo á la de Arragel las páginas XXVII-XXVIII-XXXIX.

El robo de Dina está inspirado en los capítulos XXXII-III-IV del mismo libro, y la traducción de ellos corresponde á Cipriano de Valera (pág. XLI, etc.), edición de 1602, Amsterdam (folios 11-12). En la numeración de los capítulos hay errata material. Esto puede pasar. Pero lo que de ningún modo debe tolerarse es la infidelidad completa en dar los textos; también la de los prójimos herejes está de un modo infidelísimo. El Sr. Menéndez Pelayo lo barre todo, porque nada ve. Publica Valera, versículo 18: «Y guió todo su ganado, y toda su hacienda que avia adquirido, el ganado de su ganancia que había adquirido en Padan-Aram para bolverse á Isaac su padre en la tierra de Chanaan» (folio 11). Y el Sr. Menéndez Pelayo: «Y guió todo su ganado y toda su hacienda que *había* (falta «adquirida»), el ganado de su ganancia, etcétera. Valera, versículo 19: «Y Labán avia ydo». El Sr. Menéndez Pelayo. «había ydo». Valera: «Rachel hurtó los ydolos». Menéndez Pelayo: «Rachel hurtó los *ídolos*». En el 27, Valera: «con tamborino y vihuela». Menéndez Pelayo: «con tamborino y vihuela?»»

Ahora las anotaciones críticas. Revelan un estudio *profundísimo* de selección.

En el tomo II, pág. 4. *El viaje del alma*, se lee en las notas lo siguiente. En la primera edición: *Can* por *Chan*; *Camesia* por *Chamesia*; *Paleg* por *Phaleg*. En la página 8: en la primera edición está *Reynoceronte*; en la de Madrid de 1618, *RENOCERONTE*, y en la de 1608 de Bruselas, *rinoceronte*... en la página 9: «ARIST» (que quiere decir ¡Aristóteles!) cuando después viene *De Anima*. En la 263: *Andre a María* (vascuence), igual á *Andra María*, NOMBRE de la *Virgen*; lo mismo *Andre-a María* que *Andra María*, encierran algo más que un nombre. En la página 276, nota también, «*¡parece!* que falta algo». Y lo notable está en la página 291: «A polo» dicen desatinadamente las anteriores ediciones». ¡¡Qué descubrimiento!! Señores cajistas, si separaron ustedes las sílabas, ¿por qué no las unieron? Sigue tú mismo, lector, examinando tanta selección trascendental.

La advertencia acerca de una palabra en la quintilla anotada en la página 14, al menos puede discutirse. Está muy en su lugar la observación; pero decirnos en nota de la página 23, que faltan dos versos para completar una quintilla; que *pasa-tiempos* no es consonante de *contestos* (pág. 257), son inocentadas académicas; y raya en colosal académico disparate lo de que en *bander*.. falta una SÍLABA. ¿Ni qué es sílaba siquiera sabe la Academia, ni su famoso representante en tan *notabilísima edición*? También me parece mal lo de *en martillo* (pág. 421) y lo de

«quizá y *de vientos*». ¿*Cubren los vientos?* Todo es muy malo. ¿Qué dirán de nosotros en la América hispana y los extranjeros que conozcan nuestra lengua? Además, ¿por qué el Sr. Menéndez Pelayo no pone en notas, qué individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y antes Anticuarios, le han hecho las buscas de los manuscritos inéditos de la Casa de Osuna y de las ediciones que poseen nuestras Bibliotecas? Yo soy el único que no ha visto nunca al Sr. Menéndez Pelayo en ninguna Biblioteca y en ningún Centro. Será porque trabajo siempre con el vulgo desheredado (1)⁴; y cuidado que me conocen algunas Bibliotecas francesas desde el año de 1869 y algunas españolas desde el año de 1865, año desde el que fui bibliotecario en las Vascongadas, en Francia y después en Salamanca; y á mí ninguna Diputación me ha subvencionado, ni el Estado me ha dado un cuarto para mis estudios é investigaciones. Me viene negando lo que de ley me pertenece, porque digo, á secas, la verdad.

Voy á terminar, lector, tratando del contenido religioso de los textos que el Sr. Menéndez Pelayo,

4 Conste que el servicio en la Nacional se hace muy bien; y por lo que á mí toca, doy las más expresivas gracias á todos. Nobleza obliga, y siempre más que todo, la verdad. Les compadezco; en verano, cuando les hago subir al quinto piso, se asfixian; y en invierno, cuando van al depósito, región de las congelaciones.

y con él la Real Academia Española, de los textos, digo, que de los herejes nos ofrece en la edición costosísima de la obras de Lope de Vega y sus agregados. Esos textos están terminantemente prohibidos por la Iglesia. La Academia no puede, sin renunciar al catolicismo, reproducir en sus publicaciones lo desechado por la Iglesia. Y ESAS TRADUCCIONES ESTÁN DESECHADAS. Haga antes una confesión clara y terminante de que acepta las doctrinas de Reina, Encinas, Valera... y allá su alma con su palma; pero que bajo la casaca de una ignorantísima FILOLOGÍA nos traduzca, RECONOCÉOS, por HACED PENITENCIA, punto capital del protestantismo, estoy dispuesto siempre, hasta el martirio, mediante el auxilio de Dios con su gracia, no sólo á no tolerarlo, sino á denunciarlo en todo el mundo. Y tan horrendo proceder se encuentra en la edición académica del sacerdote español, uno de los planetas de nuestro cielo dermatológico, el inmortal Lope de Vega.

Señores católicos de la Real Academia Española, ¿hasta dónde han ido ustedes á parar? Sí, las pruebas son contundentes y tremendas y terribles. Lean ustedes.

«Las tan conocidas versiones de Scio y Torres Amat, que, cualquiera que sea su mérito, tienen siempre el inconveniente filológico de no derivarse de la verdad hebrea y griega, sino de la vulgata latina, y de no valer, ni con mucho, como textos de lengua

lo que valen Juan de Valdés y Francisco de Encinas ó la Ferrariense...». (Tomo II, página XXXIX.) Así, el Sr. Menéndez Pelayo. Las versiones de Scio y Torres Amat, nada, de dos pelagatos, y fueron dos lumbresas del Episcopado Español, NO SE DREIVAN DE LA VERDAD HEBREA Y GRIEGA, SINO DE LA VULGATA LATINA. Luego, la VULGATA LATINA no se deriva de la VERDAD HEBREA y GRIEGA.

San Jerónimo es el autor de la vulgata latina. Desdichado del Sr. Menéndez Pelayo *filológicamente*. San Jerónimo, en su PRÓLOGO GALEADO Ó GALEATO, dice: «*Hic prologus, Scripturarum quasi galeatum principium OMNIBUS LIBRIS quos de hebraeo vertimus in Latinum convenire potest*». Pero si el Sr. Menéndez Pelayo layó alguna vez, entendiéndole, este prólogo, tomó aquello «*si obtulerimus pelles et caprarum pillos*», olvidándose de «*quamquam mihi* (sigue hablando Sasn Jerónimo), *ommino conscius non sim, mutasse me quippiam, de HEBRAICA VERITATE. Certe, si incredulus es, lege graecos codices et latinos et confer cum iis opusculis quae nuper emendavimus et ubicumque discrepare enter se videris, interroga quemlibet Hebraeorum cui magis accomodare debeas fidem...* (Biblia Sacra vulgatae editionis, Sixti v. Pontificis Maximi jussu recognita et Clemente VIII autoritae edita... Lugduni MDCCXLIII-XI, col.1.^a). El Sr. Menéndez Pelayo con la Academia, sabe más hebreo y griego que San Jerónimo. Sobervia más arrogante no la han conocido los nacidos.

Tampoco valen para el Sr. Menéndez Pelayo, ni para la Académia, el Concilio Tridentino, aún ley del reino, ni las disposiciones especiales y posteriores de los Pontífices, y en especial del Benedicto XIV. Ni siquiera ha visto el Sr. Menéndez Pelayo la Advertencia y el Prólogo ó discurso preliminar, que están en el primer tomo del Antiguo Testamento, en la traducción del reverendo Obispo P. Scio, gloria de la Iglesia española y de la Escuela Pía en España, y mucho menos alcanza el valor de las notas que avaloran la traducción. ¿El Sr. Menéndez Pelayo con los herejes traductores filológicos de la Biblia, ó de parte de ella? ¿Estará por aquí el Culebro de la Ferrariense? En la misma página, y un poco más arriba, dice: «Como mi propósito en estas observaciones es puramente literario, no tendré reparo (¡muy bien!) en presentar muestras (para que el género herético pase) de las diversas traducciones castellanas de la Biblia, SIN EXCLUIR las hechas por autores NO CATÓLICOS en el mejor siglo de nuestra lengua, APROVECHÁNDOLAS EN AQUELLO EN QUE LA INTERPRETACIÓN NO DIFIERE DE LA AUTORIZADA POR LA IGLESIA». Aquí está el principio del *Libre examen* en toda su crudeza. El Sr. Menéndez Pelayo, y con él la Academia, constituídos en jueces supremos para discernir, con independencia de la Iglesia, acerca de lo que en las traducciones de la Santa Biblia, hechas por herejes, conviene ó no conviene con lo aceptado y aprobado por la misma Iglesia. Resulta de esto lo

que no podía menos de suceder: que la Academia, por medio de su intérprete, cayó en el principio capital del protestantismo. Prueba al canto:

Coloquio del Bautismo de Cristo, tomo I, página XLVI. Los versículos del sagrado texto á que ha dado Lope de Vega forma dramática en este coloquio, son los siguientes, *conforme á la traducción de Juan de Valdés* (¡vaya una injuria á Lope!) En aquellos días vino Juan el Bautista predicando en el desierto de Judea, y diciendo: «¡¡RECONOCÉOS!! etc.». Qué tal, ¿eh? Mayor brutalidad herética no puede darse en una sola palabra exegética, religiosa y filológica-mente. METANOEO, Sr. Menéndez Pelayo, significa HACER PENITENCIA (1)⁵.

En todo el Nuevo Testamento, desde el Evangelio de San Mateo hasta el Apocalipsis inclusive, siempre que aparecen *matanoia* y *metanoeo*, llevan el valor esencial de, *penitencia*. Entendido. Jamás podía haberse pensado que una *edición* monumental, tipográficamente, de las dramáticas obras de Lope de Vega y de *otros*, resultara una sucursal literaria propagandista de las Sociedades Bíblicas heterodoxas.

La Iglesia y la Academia proveerán. En lo demás, los catedráticos de retórica y literatura de los Institutos y Uiversidades del reino podrán examinar,

5 Eso que Lutero tradujo, *Thut Busse*.

después de este aviso, la profunda *crítica*, la notable *selección* y la *ciencia infusa* del Sr. Menéndez Pelayo. Á este polinmortal, ¿qué le importan los mortales?

La secta mestiza queda así completamente descubierta.

Y... voy siguiendo; expone el Sr. Menéndez Pelayo.

Se ocupa de las traducciones heréticas: «Aprovechándolas en aquello en que su interpretación no difiere de la autorizada por la Iglesia. De otro modo, hubiera tenido que caer en la impertinente pedantería de copiar los textos originales y traducirlos por mi cuenta, ó de transcribir las tan conocidas versiones de Scio y Torres Amat», etc., página XXXIX.

Aquí está el Sr. Menéndez Pelayo de cuerpo entero.

Aprovecha lo que *no difiere* de la *autorizada por la Iglesia*. Es pedantería, según él, copiar los textos originales, y pedantería impertinente (luego *Los Heterodoxos*, en los que el Sr. Menéndez Pelayo ha puesto muchos textos originales, están llenos de pedanterías impertinentes, á no se que para el Sr. Menéndez Pelayo sean impertinentes pedanterías reproducir los tesxtos bíblicos en latín, ó en griego, ó en hebreo. Muy bien, señor doctor mestizo, muy bien), y TRADUCIRLOS POR MI CUENTA. Pase el sabio. Pero Dios le ponga en el corazón el que no *traduzca*, porque ya

se le ve cuando sigue la traducción de los herejes. Buena cuenta daría usted de la Biblia cuando ha destrozado textos sencillos que saben traducir alumnos de primer año.

Y el Sr. Menéndez Pelayo pese facultades para dar como admitidas eclesiásticamente *sus* futuribles (término bárbaro de la escuela) *traducciones*.

Veamos ahora, lector, lo de aquello en que su interpretación (la de los herejes) *no difiere de la autorizada por la Iglesia*.

OBRAS DE LOPE DE VEGA, *edición de la Academia Española*, tomo II, pág. XLVI. *Coloquio del Bautismo de Cristo*. El señor Menéndez Pelayo así se ha explicado en nombre de la Real Academia: «Los versículos del Sagrado texto á que ha dado Lope forma dramática en este coloquio, son los siguientes, CONFORME á la traducción de Juan de Valdés (el Evangelio según San Mateo declarado por Juan de Valdés. Madrid, 1880). «En aquellos días vino Juan el Bautista predicano en el desierto de Judea y diciendo: RECONOCEOS...». Caballeros, ¿tan herética interpretación no se aparta de la autorizada pro la Iglesia? ¡Qué aroicidad tan mestiza! ¡Tan herética! Mas no sólo el Sr. Menéndez Pelayo con la Academia ha caído en tan estupenda barbaridad sacrílega, sino que también en boca del mismo Jesucristo se repite la impiedad y herejía algunas VECES MÁS. Una de dos, ó la *ignoran-*

cia es suinísimamente ignorastísima, ó las herías colean con triada y zizigias y todo. El pajarraco casiodoro de Reina, en su *traducción* del Evangelio de San Mateo, cap. III, versículo 2, al margen explica lo de HACED PENITENCIA por «CONVERTIOS».

Que el Sr. Menéndez Pelayo, aun en boca de Jesucristo, según traducción RECHAZADA por la Iglesia, coloca lo de los herejes, se prueba: En las páginas LXI-II, tomo II, de las obras de Lope de Vega, edición de la Academia, se puede ver parte del capítulo IV del Evangelio de San Mateo, traducido por Juan de Valdés, y se encontrará en el versículo 17: «*Desde entonces Comenzó Jesús á predicar y decir ¡¡RECONOCÉOS!!*». Caigo con mucho gusto en la impertinente pedantería, según el Sr. Menéndez Pelayo, de reproducir el texto de la Vulgata: *Exinde cæpit Jesus prædicare el dicere: ¡¡PENITENTIAM AGITE!!* que se acomoda en un todo á la *verdad* del texto griego. Y no se detuvo en esto; quiso remachar el clavo. En el mismo tomo de las mismas obras de Lope de Vega, pág. LXVII, con relación al Evangelio de San Lucas, traducido por Casiodoro de Reina, versículo 7º, capítulo xv, te propina, lector, lo siguiente: *De un pecador que se ENMIENDA, mas que de noventa y nueve que no han menester ENMENDARSE*. Y para continuar pedanteando, según nos enseña el Sr. Menéndez Pelayo, te pongo delante de los ojos, lector, el texto de la Vulgata, de San Jerónimo y de la Iglesia, en un todo

conforme á la verdad del texto griego: *Dico vobis* (habla Jesucristo) *quod ita gaudium erit in Cælo super uno peccatore* ¡¡INDIGENT PÉNITENTIA!! AGENTE, *quam super nonginta novem justi, qui non* ¡¡INDIGENT PÉNITENTIA!! Las traducciones con las que el señor Menéndez Pelayo *realza* las obras del gran Lope, ¡pobrecillo! de vida azarosa y *pecadora vida* (después de muerto así le trata), no encajan dentro de las doctrinas de la Iglesia.

El Sr. Mendéndez Pelayo, ¿ha querido contribuir, con la Academia Española, á la propaganda de las sociedades bíblicas de Londres y de los Estados Unidos? No pude nunca figurarme que á tanto se llegara. Los hombres cotizables (1)⁶, según Sánchez Toca, ¿estarán por aquí? Él puede decir de qué campo hayan podido salir, y sobre todo los que tratan de ramerías (2)⁷ en el folleto *Católicos y conservadores* á las personas que acompañaron á la restauración.

6 «Cánovas hecho dueño de ese gran marcado humano, en le cual á los hombres se cotizan, por lo general, en más de lo que valen» (pág. 130).

7 «Almas generosas (las mestizas antes de cobrar con el art. 11), y en estado de inocencia política, las impurezas de la realidad escandalizaban sus sentimientos cristianos, arrancando de su conciencia (antes de cobrar) vehementes anatemas. En cuanto contemplaron el séquito triunfal que acompañaba á esa restauración que habían soñado inmaculada, les pareció que jamás pudo darse en la cristiandad mayor escándalo que este acompañamiento de ramerías, y llegaron

Ya has visto lector, que el Sr. Menéndez Pelayo se aprovecha de traducciones *que difieren* de las autorizadas por la Iglesia.

Recuerda también lo de que «las versiones de Scio á Torres Amat no se derivan de la verdad hebrea y griega, sino de la Vulgata latina», según, son su descomunal osadía, asegura el Sr. Menéndez Pelayo (obras de Lope de Vega, tomo II, pág. 39).

Porque, según esto, las de los herejotes manarán *como leche y mial* de la verdad griega y hebrea. Atiende un poco, lector y lee con atención y cuidado.

Juan de Valdés fué natural de Cuenca, tierra de D. Mariano Catalina, editor del señor Menéndez Pelayo. Este señor, el Sr. Menéndez Pelayo, llama á Valdés *hereje conquense*, (*Los Heterodoxos*, tomo II, pág. 182); afirma de él que el *Alfabeto cristiano* no es de doctrina *tan crudamente luterana* (luego es algo luterana), (pág. 183). Que tiene el mérito de haber traducido por primera vez á nuestra lengua castellana,

á imaginar que el Arca Santa había sido entregada á los Filisteos. Así, lejos de prestar su concurso, fulminaron apóstrofes de fuego. Desoidas sus voces, toda su acción política se redujo á exhalar los patéticos lamentos del Profeta en el cautiverio de Babilonia». (¡Ca!—¡Cobran, y quieren ser ministros y son ministros!).

Sánchez Toca: Católicos y conservadores, páginas 145 y 146.

del original griego, alguna parte de *Nuevo Testamento*. (Luego hasta él, ni los escritores católicos nunca han traducido parte alguna de los textos griegos. ¡Saber es!) (Pág. 184). Y ahora viene el tubión: La traducción es ¡¡FIEL!! y ¡¡ESACTA!! salvo algún descuido. (¿Esta tenemos?) SIGUE EL TEXTO DE ERASMO. (¿Y el de la Iglesia no?) Y aún parece haber consultado su INTERPRETACION LATIAN en casos dudosos «fiándose demasiado de ella» (pág. 185). ¡Fiel! ¡exacta! ¡del griego! ¡descuidos! ¡latín! en una palabra: farrago, música y farsa. De todos modos, por *El Nuevo Testamento* el Sr. Menéndez Pelayo le llama á Valdés *luterano* á secas (página 186). Pobre Lope de Vega, ¡qué compañía lleva académicamente!

Sigo copiando del Sr. Menéndez Pelayo. Casadoro de Reina, tomo II, pág. 466. Diserta *nuestro* doctor mestizo acerca de la *Biblia* del nombrado personaje diciendo: «Esta *Biblia*, corregida y enmendada después por Cipriano de Valera, es la misma que hoy difunden, en fabulosa cantidad de ejemplares, las sociedades bíblicas de Londres por todos los países donde se habla la lengua castellana».

Ahora la *verdad hebráica*: Dice le Sr. Menéndez Pelayo: «Sabía poco hebreo y se valió de la traducción *latina* de Santes Pagnino (con tal que no sea la Vulgata, el señor Menéndez Pelayo no lo *mira* mal), pág. 469, recurriendo á la *verdad hebráica*, sólo en casos dudosos», y añade con singular desparpa-

jo é inconsiderada osadía, propia de un ignorantón, lo siguiente (pág 471): «Como hecha (la Biblia de Casiadoro) en el mejor tiempo de la lengua castellana, excede mucho la versión de Casiadoro, bajo tal respecto, á la moderna de Torre Amat y á la desdichadísima del Padre Scio». Paso al sabio que bufa (1)⁸; y los hijos de San José de Calasanz ya saben que par el Sr. Menéndez Pelayo y para la Academia Española, el sapientísimo Obispo de Astorga (con el Sr. Amat, Obispo también), no fué más que un desdichadísimo escriturario salido de la Escuela Pía, y que nos ha venido engañando á todos desde Cárlos III hasta nuestros tiempos.

Besemos con la punta del zapato ó de la bota las traducciones de Valdés y Casiadoro para meterlas por las ventanas académicas, por las que gratuitamente le entre el aire al Sr. Menéndez Pelayo como en casas de alquiler sin paga, para que por esas ventanas y esas puertas salgan los herejes con casacas verdes rodeando al inmortal Lope de Vega, el de pecadora vida.

¿Y D. Ciprianito de Valera?

Habla el Sr. Menéndez Pelayo, pág. 491, tomo II, *Los Heterodoxos*: «Se le llamó *por excelencia el hereje*

8 (1) Tal calificativo á la Biblia del P. Scio más parece salida de un protestante imbécil que de un doctor español católico, apostólico y romano.

español» (1)⁹; y en la nota 3: «Tal nombre se le da en los *Índices: Expurgatorios* del Santo Oficio». Y sigue: «Pero... es un hereje vulgar»; pero hereje, ¿eh? Y ahora viene lo que deben recoger los periodistas (yo recojo ya y tengo recogidas un buen montón de cuartillas de solos disparates de D. Marcelino): «EN NUESTROS TIEMPOS HUBIERA SIDO UN PERIODISTA DE MUCHO CRÉDITO». Entendido. El Sr. Menéndez Pelayo no ha querido ser periodista, por no ser *hereje vulgar* de donaire y soltura al escribir, por cargar con herejotes y meterlos en las obras de Lope de Vega, edición de la Academia Española. Muy bien, muy

9 (1) Escapósele de la memoria al Sr. Menéndez Pelayo lo que anotó en la pág. 282, nota 3. En la *Monografía* correspondiente desarróllase el contenido del texto de Beato de Liébana; no se ofenderán los oídos meticulosos por lo enérgico de la nota del Sr. Menéndez Pelayo.

Beato de Liébana: «*Con frase enérgica, aunque disonante á oídos melindrosos, llama á los herejes* TESTICULI ANTICHRISTI». Lo subrayado compone la nota. ¿Es buena? Luego los herejes protestantes también serán... *eso*, ¿eh? Y *eso*, ¿eh? son textos de lengua aprovechables en la edición monumental de la Academia Española. El mismo Anticristo, cuando vena, no vendrá encajando entre tanto hereje, pues para poseer, preciso es ser. Y no viene existiendo desde Beato. ¿El Sr. Menéndez Pelayo ha adelantado aún el tiempo del Apocalipsis? Acaso, según su nota, vena desarrollándose de emanación en emanación, de *eon* en *eon*, desde la *gnosis vere gnostis* hasta la *gnosis mestiza*. ¿Es así? Pues lo siento por él también, *pues* el infeliz Anticristo ha de venir muy cargado... de berengenas. El Sr. Menéndez Pelayo cargue con la culpa si anoto *esto*.

bien. Los periodistas agradecen lo de *mucho crédito en nuestros tiempos*. Sigán los periodistas con lo *sectario de reata*, calvinista (¿será por Navarrorreverter?), ni docto, etc. ¡Vaya un periodista de crédito! Adelante con D. Marcelino: «Cipriano de Valera era un sectario de reata» (página 493). «Hacía profesión de calvinista» (página 494). «Es lo cierto que Valera (no D. Juan, cuidadito), ni de docto ni de *hebraizante* (¿y la verdad hebraica?) tenía mucho» (página 496). «Por más que no falten galicismos». Ya no es texto de lengua. «Siguió palabra por palabra la de Casiadoro (Biblia), á alguna que otra nota añadida... y á algún retoque en el lenguaje (¿con galicismos?), se reduce *toda* la labor de Valera (no el del Mensaje); y que, sin embargo, pasa su nombre (callen Flórez, Masdeu, Tejada, Alzog, De la Fuente, Aguilar, etcétera, y calle el de Casiadoro) en la portada» (página ídem). ¿Si sabrá el Sr. Menéndez Pelayo que se agregaba á tan buena compañía desde el año de 1892, á sus notables textos de *verdad* hebraica y griega, á sus admirables textos de *lengua*, con galicismos, mal olientes textos y disonantes á oídos melindrosos, que como berengenas colgarán del venturoso Anticristo? Vaya con el Ciprianito texto (de crédito) de Lengua para D. Marcelino. Los periodistas no le queremos ni aun con galicismos.

Y aun el mismo Sr. Menéndez Pelayo se ha metido á exégeta y escriturario, y nada menos que con un libro del Antiguo Testamento, del que

indirectamente niega el contenido. No alarmarse, que nunca anuncio sin probar, tratándose de materias, graves, y esta lo es, religiosamente.

En el tomo III de las obras de Lope de Vega, edición siempre Académica, página LVIII salta á la vista lo siguiente: «Para la mayor parte de los exégetas católicos tiene caracteres históricos, pero no por eso deja de despertar el interés de una piadosa parábola».

Es con relación al *Libro de Tobías*. Sin otra explicación que la dada ya, infunden sospecha las palabras precedentes, á pesar de que duerma muy velada le intención. *El libro de Tobías*, indiscutiblemente está colocado entre los canónicos. ¿El Sr. Menéndez Pelayo no pudo haber añadido que él, como católico, incluyéndose al menos en el número de los que como histórico le admiten, después de la decisión del Concilio de Trento, le considera como tal y no como *parábola*? Que despierte también interés de piadosa parábola, no riñe con el fondo substancial del mismo libro; sin embargo, no creyó procedente el indicar él, como católico, de un modo franco, qué concepto tiene formado del señalado libro. Digo de un modo franco, porque indirectamente ha lanzado un zarpazo, llegue adonde llegue. Y aquí ¿á qué verdad hay que atender, á la griega? ¿á qué verdad hay que atender, á la griega? ¿á la hebráica? ¿No conocía los elementos internos de su contenido? ¿A qué

habla entonces por boca de ganso? El señor Menéndez Pelayo no admite el *valor del contenido histórico* del *Libro de Tobías*, ni se da cuenta del por qué algunos pudieron dudar, pero que hoy la duda no cabe dentro de los exégetas, dadas las decisiones de la Iglesia y aun la evidencia histórica profana.

Que *nuestro omnisciente* no admite el *Libro de Tobías* como histórico, consta por sus mismas palabras. En la misma página y en la misma obra de la edición académica, perennes están las siguientes palabras: «La INVENCIÓN del *maravilloso* PESCADO, cuya hiel y cuyo corazón SIRVEN de AMULETO...». ¡¡Invención!! (1)¹⁰ ¡¡Maravillosos!! ¡¡Amuleto!! No se me alcanza cómo se olvidó del perro, pues con su *famoso memoria* debió acordarse del perro de Ulises.

La evidencia histórica profana existe desde que las inscripciones cuneiformes nos han revelado el alma del pueblo asirio. San Jerónimo, al encontrarse con un ejemplar de dicho libro, no le entendió, y sabía muy bien el hebreo; y cuidadito que el hebreo uno era del oficial religiosamente y otro el sirocaldaico. Muchos, al explicar el por qué San Jerónimo necesitó un intérprete para su traducción y por la *Vulgata*, exponen que se trataba de un libro en *caldeo*, lo cual no debe hoy de ninguna manera entenderse

10 Con esto se quedó sin Epístola la Misa de San Rafael Arcángel.

de lo que generalmente se entiende por *caldeo* entre los intérpretes, pues San Jerónimo el tal caldeo lo conoció bien; *caldeo*, para el Libro de Tobías, equivale á Asirio. En lengua asiria fué escrito e primitivo Libro de Tobías, libro que mandó del Angel que se escribiera. Y esta es la razón y no otra por la que San Jerónimo echo mano del intérprete. Los textos en hebreo son posteriores á los textos griegos. ¡Vaya una verdad hebraica para los herejotes! (1)¹¹ Antes de hablar del contenido histórico de un libro, es preciso saber, al menos, en qué lengua se escribió, para después dar el valor correspondiente á las traducciones; y en esto ningún texto supera á la *Vulgata*, aunque no se posea hoy el original, porque la autoridad de las palabras de San Jerónimo es irrefragable, y los nuevos descubrimientos en Asiria comprueban, arrancando las dificultades filológicas que se daban y aclarando la cronología, el precioso contenido del Libro de Tobías. En parecidas circunstancias se encuentran los Libros de Daniel y de Judith; entiéndase, *parecidas*. Pero todo esto se queda para nosotros los bárbaros de la Escuela. No se nos ha permitido exponer gratuitamente en le hebreo el contenido del *Libro de Daniel*, según los últimos descubrimientos, en la Mesopotamia y en la Persia; y lo mismo hubiéramos hecho con el de Judith, porque hoy acuden á explicar *cobrando*, los que callaron

11 ¿Por esto niegan su canonicidad?

antes que no andaban las pesetas, y alguno de los que poco menos maldecían de la casa: el Sr. Menéndez Pelayo, por no señalar.

Este señor sabrá con quién comulga. Yo no defino, no me toca. Critico, probando, lo que sus libros me dan como *bueno*, y que yo rechazo por malo, contra el parecer de casi *toda España sabia*.

Mis ojos no alcanzan tan lejos ni tan hondo como los ojos de los *más*. Mi entendimiento, flojo, débil, sin cultura adquirida con extraños caudales, poco quisto de las academias y terror de los farsantes, me levanto con un lenguaje, si no del todo, en su mayor parte, con un lenguaje salvaje de absoluto empleo en estos tiempos, para que la verdad, tea en mano, peque fuego á producciones tan desastrosas, que como la Academia, aun con ortografía híbrida en los textos desacreditar sin razón la notabilísima imprenta en la que se imprime.

¡Qué mal pega el negro manteo de Lope entre las casacas verdes!

Madrid 1.º de Noviembre de 1899

APÉNDICES

APÉNDICE 1

LOS HOMBRES DEL DÍA¹

Don Marcelino Menéndez Pelayo

Desde que es diputado, por obra y gracia de la Unión Católica, ha mejorado de aspecto.

Quien antes le hubiese visto descendiendo á paso lento por la calle Ancha, ó ensimismado ante el escaparate de las librerías, jamás habria podido imaginar que aquel jovenzuelo endeble y flacucho, de escasas barbas negras, ojos frios y duros con una vaga tendencia al estrabismo, no nada bien trazado, con la capa, si era en invierno, caída de los hombros y el oscuro pantalon lleno de flecos y barro en todo tiempo, desempeñase una de las más importantes cátedras en la Universidad de Madrid, tuviese asiento en las Academias de la Lengua y de la His-

1 Artículo publicado en *El Globo*, año X, domingo 21 de agosto de 1884.

toria, y figurase por derecho propio entre nuestros primeros literatos.

Confesemos por nuestra parte que durante largos años nos sentimos inclinados á igual incredulidad, y resistimos cuanto nos fué dable contra la opinion de los que, por espíritu de secta á nuestro juicio, ponian á Menendez Pelayo en los cuernos de la luna.

Como nosotros pensaba la inmensa mayoría de la gente, excepcion hecha de los ultramontanos. ¡Cosa natural dada la justísima desconfianza que inspiran esos fenómenos de precocidad que en las artes, las ciencias y las letras, despues de haber prometido mucho, concluyen por proporcionar á sus apasionados y voceros las más estupendas decepciones.

Algo así aconteció con nuestro biografiado.

Poco á poco fué modificándose la aprension comun á fuerza de halagüeñas sorpresas, pero quedó y queda todavía una preocupación, fundada exclusivamente en el género de trabajos á que el señor Menéndez Pelayo se dedica.

Acostumbrados todos á no hallar erudicion tan vasta y profunda sino en los escritores viejos, y pasmados ante la actividad sin ejemplo del jóven profesor en quien la poca edad no se compagina, ni aun por lo que respecta al tiempo material, con la prodigiosa lectura, suponen de él que deglute y no digie-

re, é imaginan que solo á costa de su entendimiento han podido desarrollarse á tal punto la voluntad y la memoria.

Preocupacion infundada, segun se ha visto en estos años últimos.

Nació Menéndez Pelayo el 3 de Noviembre de 1856 en la ciudad de Santander, en cuyo Instituto cursó lucidamente la segunda enseñanza.

De allí pasó á Barcelona, donde se matriculó en Filosofía y Letras, y contrajo muy pronto amistad íntima con el no bastante llorado Milá y Fontanals, profesor en aquella Universidad de Estética y Principios de Literatura.

Obtuvo su primer triunfo con una memoria titulada *Cervantes considerado como poeta*, y casi improvisada para la solemne fiesta con que el Ateneo Barcelonés conmemoró el aniversario de nuestro inmortal novelista.

No hay para qué detallar el número y circunstancias de sus victorias literarias y académicas.

Baste decir que en su carrera de estudiante mereció 24 premios ordinarios y 3 extraordinarios, entre estos los dos grados de licenciado y doctor en Filosofía y Letras, conseguidos en la Universidad de Valladolid el primero, y en la de Madrid el segundo.

Advertiremos por vía de paréntesis, que á Valladolid se habia ido huyendo de su maestro don Nicolás Salmerón, de quien recelaba no sabemos si con fundamento, alguna mala pasada.

Entretanto Marcelino habia ganado en 1874 el primer premio del certámen de *La Ilustracion Española y Americana*, escrito innumerables poesias y artículos en varias revistas, y emprendido con singulares alientos un *Diccionario de traductores españoles*.

Vuelto al pais natal en 1875, el ayuntamiento le concedio una pension para visitar las bibliotecas de Europa, y lo propio hicieron la Diputacion provincial, y por último, el gobierno. Regresó a España cargado de noticias.

Gran batalla le esperaba, de la cual debia salir ya que no vencido ni vencedor; armado caballero y con gloriosos timbres en el escudo.

Habia hablado por aquel entonces el señor Azcárate de la decadencia científica de España durante los tres últimos siglos.

Nuestro arriscado mozo, herido en las fibras más íntimas corre al punto á la palestra, acumula textos y nombres, entremezcla para triturar al adversario la cerrada dialéctica y la aristofanesca ironía (recuérdese que Aristófanes no sazónaba con sal ática sus burlas), acumula pueriles é incontestables argumentos, y hace desfilar, no en ordenada pro-

cesion, sino en violenta catarata, filósofos, teólogos, polígrafos y botánicos, de quienes hasta aquella sazón, pocos muy pocos eruditos habia en España que tuviesen antecedente alguno.

Acuden á la defensa de Azcárate, primero nuestro inolvidable compañero Revilla, y despues Salmerón, pero el jóven escolástico se revuelve en la polémica como un diablo en agua bendita, rompe la línea, ataca furioso cuando no puede estar á la defensa, apela á las armas ilícitas, siempre que no le sirven las legales, y es lo bastante hábil para conducir la cuestion al terreno de la política, en el cual hay siempre un doble público que, segun las respectivas aficiones, adjudica la palma á cada uno de los contendientes.

De la desaforada pelea ha quedado un libro *La Ciencia Española*, que seria muy notable sino descubriese el apresuramiento y la falta de método propios de todas las obras que no se escriben con un plan fijo y de una sola tirada.



Llegamos al punto más interesante de la biografía.

Estaba vacante en la Universidad Central, por muerte del ilustre Amador de los Rios, la cátedra de Historia de la Literatura.

En ella puso los ojos Menéndez Pelayo, pero habia una ley que hasta despues de cumplidos los 25 años, le cerraba las puertas.

A bien que estando Cánovas en el poder —Cánovas que le protegía y le habia dirigido en cierta ocasion la vulgarísima frase de rúbrica «usted empieza por donde otros acaban»—, poco debia importar aquel estorbo.

En efecto, presentóse en las Córtes un proyecto de ley por el cual se permitia ingresar en el profesorado á los 21 años, y aprobado que fué no solo por Pidal, Perez Hernandez y otros neos de la mayoría, sino que tambien por liberales del fuste de Gamazo y Valera, se halló nuestro joven en disposicion de concurrir á la pacífica justa.

Llenóse de gente la Universidad el dia primero de las oposiciones, de gente hostil en su mayor parte, pues todos ó casi todos creian hechos adrede la ley, el tribunal y la oposicion con el santo fin de otorgar la cátedra á un favorito del gobierno.

A despecho de esta prevencion general y del mérito relevante de los co-opositores, el gesticulador é inquieto ultramontano al explicar las diez preguntas sacadas por suerte, se apoderó muy pronto del público.

Los que se habian reido al oirle empezar con la invocacion clásica de nuestras antiguas y glorio-

sas escuelas: «en el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, etc.», se pusieron graves al punto, escucharon luego gustosos, y concluyeron por aplaudir á aquel niño que hablaba de San Leandro de Sevilla, y de San Eugenio de Toledo como si hubiese sido contemporáneo de estos dos varones ilustres. Verdad es que en ello, no menos que en la lección sobre el *gongorismo*, le había favorecido la suerte proporcionándole asuntos ya por él anteriormente tratados. Igual superioridad demostró en el segundo ejercicio: *Humanistas españoles del siglo XVI*, y mayor todavía al hacer en el tercero la defensa de su programa. Aquí le esperaban sus recalcitrantes enemigos. Créase, juzgando por las muestras, que Menéndez Pelayo dominaba tan solo las noticias y los sucesos, pero no así la crítica, madre natural de la Historia.

No se tardó el desengaño. El opositor tenía iguales aptitudes para el análisis y para la síntesis, y sentando en tal ocasión una teoría cuya exactitud y excelencia se confirman al trascurrir de los años, dedujo —muy bien, a nuestro juicio— «la necesidad del criterio histórico al lado del estético». En efecto, el desarrollo de los estudios históricos ha hecho nombrar infinitas relaciones entre el arte y las demás actividades humanas que mutuamente se completan y explican.

Resumiendo, el día 20 de Diciembre de 1878 recibió el nombramiento de profesor de Historia de la Literatura, y el 22 tomó posesión de la cátedra.

Tres años después ocupaba un sillón en la Academia española, sin mérito bastante, y no lo decimos por la poca edad sino porque nada había escrito hasta entonces, digno de tan elevada recompensa. *La Ciencia Española* era una colección de buenos artículos de Revista; el ensayo sobre el *conceptismo* y *La novela entre los latinos*, no pasaban de ser dos tesis académicas, *Horacio en España* una traducción excelente, pero fría, y llena de pudibundas alteraciones, y en cuanto á los *Estudios poéticos*, indigesta cantidad de prosa bien medida, no tenían verdaderamente otro mérito que la pureza, corrección y noble sencillez del habla.

Se apresuraron, pues, los ultramontanos de la calle de Valverde, sin necesidad alguna. Hubiera bastado un aplazamiento de meses para que las justísimas protestas se convirtiesen en unánimes aplausos, una vez publicada la monumental *Historia de los heterodoxos españoles*, que es en su género una de las obras más completas y perfectas del siglo.

En 1883 ingresó más á punto y con mejor derecho en la Academia de la Historia.

Ahora trae en publicación una historia de la *Estética*, y en preparación otra de la *Filosofía en España*.

Ha escrito además, en estos últimos tiempos, para la edicion completa de las obras de su conterráneo Pereda, un notabilísimo prólogo, en el cual se dilucida y resuelve segun la buena tradicion española, la enojosa cuestion del naturalismo que tan revueltos trae á nuestros escritores docentes, empeñados en dar una sola norma é imprimir una dirección única á los militantes.



Los ultramontanos tienen fé ciega en el señor Menéndez Pelayo, le ponen por las nubes, han hecho de él un menos que mediano diputado, y consideran como bien propio y exclusivo, su improvisada aunque legítima gloria.

Les espera, á nuestro entender un desengaño igual al que han sufrido ya los tradicionalistas puros.

Concurren en el joven profesor y académico dos condiciones absolutamente incompatibles con la estrecha secta en que aparece matriculado.

Posee una independencia salvaje, y es un pagano locamente enamorado de la hermosura y de la forma.

Siente, además, pasiones y preferencias vehementísimas, rinde culto de latria á la verdad, siempre que no se interpone alguna feroz antipatía semejante á la inspirada por Salmerón (desde que éste le obligó á licenciarse en Valladolid), y jamás consintió ni

consentirá en disimular los yerros é ignorancias de los suyos. En los *Heterodoxos*, v. gr., dice cosas crueles del obispo Menendez de Luarda, de Donoso Cortés y hasta del mismo Balmes, al paso que disculpa, en gracia á los méritos literarios, á herejazos tales como Proudhon, Blanco White y Marchena.

Aún nos acordamos del brindis que pronunció, con su elocuencia de tartamudo fogoso, en el banquete ofrecido por los catedráticos españoles á los *lentes* portugueses que habian venido á las fiestas de Calderon de la Barca. Dijo una desaforada inconveniencia; ¡pero habian dicho tantas los otros, dentro del Escorial y en mala correspondencia á la hospitalidad que les daba la altiva sombra de Felipe II...!

Entre los historiadores prefiere al protestante lord Macaulay; entre los poetas al demoledor Shakespeare y al pesimista Leopardi. Sabe su Horacio al dedillo, y ha osado defender y ensalzar el *Satyricon* de Petronio y el *Asno de Oro* de Apuleyo.

Enciérrenle bien, mientras puedan, los ultramontanos; pero vivan persuadidos de que se emancipará algun día, proporcionándoles un estupendo disgusto.

Esto, siempre y cuando no se extinga antes de tiempo —¡Dios no lo permita!— por rendir excesivo culto á la belleza en todas y cada una de sus naturales manifestaciones.

APÉNDICE 2

DOS CARTAS DE BERNARDINO MARTÍN MÍNGUEZ A MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO¹

Distinguidísimo catedrático y académico: Leí ayer detenidamente los discursos académicos y después de haber conocido el contenido y forma del primero me ha sorprendido dolorosamente el segundo. El trabajo del Sr. Hinojosa nada de nuevo encierra pues tiene buen cuidado de no citar algunas fuentes en donde consta lo que como nuevo se propina. Que Francisco de Vitoria fue como el alma de la obra de Cano es lo mismo que negar el valor de la *Suma Teológica* de St.^o Tomas. Y antes de Vitoria han existido quienes hicieron mas que él. La forma del discurso es tan pobre como la del famoso sermón de Sn. Roque; y lea Vd. con cuidado el discurso; está lleno de faltas gramaticales.

¹ Los textos proceden del Epistolario de Marcelino Menéndez Pelayo. Madrid, Fundación Universitaria Española 1982-1991. (t. IX, 502 y t. XVII, 99).

El discurso de Vd. en la forma y redacción, propio y digno de V. en el fondo, Sr. Menéndez Pelayo, es una caída para Vd.; quizás la amistad le ha puesto una venda en la inteligencia. Su crítica valiosa y siempre levantada honrada y sabia se oscureció ayer. Hemos de discutir el asunto ampliamente pues no creo que Vd. haya tratado de engañar al publico á sabiendas.

No es el Sr. Hinojosa siempre Mommsen. Sus escritos están llenos de puerilidades. Ya le indicaré [?] de donde ha tomado lo que ha reproducido y cuantos errores y cuan corpulentos ha estampado.

El valor de las críticas extranjeras las ajustaremos al valor de sus libros. Así se verá la verdad.

En el entre tanto le recomiendo la lectura de lo que dice acerca de las *Tablas de Osuna*. Allí conocerá Vd. si es dueño de la lengua latina.

Concluyo pues anunciándole que dentro de breves días le mandaré la primera de mis cartas, en las que trataré de ambos discursos. Se publicaran sueltas.

El principio del discurso de Vd. si lo dicho no va irónicamente no puede ser mas inexacto, y el Sr. Hinojosa buscó a la Academia para saltar luego *ciento y tantos* [?] *puestos* en su escalafón. Tal es la historia.

Historia lux veritatis.

Cuente Vd. con quien sabe lo mucho que le respeta.

Bernardino Martín Mínguez

Madrid, 11 marzo 1889

Muy señor mío: Suponiendo que mi carta no ha de causarle molestia alguna, y aun espero que habrá de serle grata por el contenido de la misma realizo mi deseo de ponerle á Vd. al tanto de lo siguiente.

Entendiéndomelas ahora con las obras de Fernán Perez de Guzman para llenar yo las cédulas que necesita la Española en su deseo de enriquecer el diccionario de Autoridades, he visto comprobado plenamente lo que Vd. ha formulado de una manera decidida y firme tocante á la no paternidad de Fernán en cuanto á la ciencia de Dn. Juan II atañe. A los argumentos extrínsecos ya conocidos hay que añadir los intrínsecos que manan de tal escrito después de haber sido minuciosamente leído.

De las cartas de Séneca no se puede de ningún modo seguir teniéndolas por traducidas del Señor Perez Guzman. Tanto Ricardo Pedro, como el señor de Bahes no pasó de *fiço* ¡traducir! el primero, é *fiço* ¡trasladar! el segundo; pero no otra cosa más. La edición toledana lo manifiesta de una manera indubitable, en el *prólogo*. En una falta pues de lectura la que ha venido sosteniéndose el error hasta el día.

Tampoco es de Fernán Perez Guzman la semblanza de Don Juan II; y comparando la edición de las Generaciones y Semblanzas, y de la edición de Valladolid, con la de Logroño se da en el pleno conocimiento de las enmiendas hechas por Galindez. Las tengo recogidas todas.

Y por ultimo el ejemplar de la biblioteca de Gayangos, el de *Mar de Ystorias* es una *falsificación*. Le tiene Vd. en la Nacional.

Daré cuenta de todo esto en un artículo que ya tengo en la imprenta. Como el punto es de interés muy crecido dentro de nuestra historia literaria y se relaciona con mis labores para la Academia, me ha parecido discreto anunciárselo a Vd. ya que en parte convenimos en nuestras apreciaciones, si bien, las más de poco sirven según un académico de la de Sn. Fernando, el Señor Mérida, porque no son apreciaciones de un individuo de carácter oficial.

Dispénsame Vd. en gracia de los datos que le envío y para cerrar esta, bueno sería que indicase Vd. al Señor Director del Arqueológico que haga borrar del catálogo, aquello de que la estatua del tiempo *saita* que en el Museo se conserva, sea representación de una mujer, pues es de un *ministro*.? de aquellos tiempos llamado

Hor Sam Fani. [1] El señor Mérida, como en todo lo que es de arqueología oriental y clásica (griega y romana) no sabe el pobrecillo mas que tocar las obras

extensivamente, ha llenado el catálogo de clasificaciones en todo y por todo erróneas y disparatadas: y el decoro nacional pide una corrección completa.

De V. a. y s. s. q. b. s. m

Bernardino Martín Mínguez

San Carlos 17, 2.º, Madrid, 13 agosto 1903

APÉNDICE 3

LO QUE SIGNIFICA PIDAL. UNA OPINIÓN PARTICULAR¹

Sr. Director de EL GLOBO:

Muy señor mío: Sin fijarse en la persona que describe, y parando mientes solamente en lo escrito, no cabe duda en mí de que usted publicará lo que le envío, y no me engaña la esperanza de que verá la luz pública antes de que el excelentísimo señor conde de Romanones rectifique en el Congreso lo que, según su parecer, hay de rectificarse, por lo que á él toca.

Veo y leo con sentimiento que al señor marqués de Pidal se le toma como representante de un ultramontanismo que, debe decirse claramente, aparece como que incluye todo el orden católico, apostólico y romano. Los católicos no hemos recibido ni del Pontífice ni de nuestros prelados ninguna instrucción, ningún mandato, para que acatemos como

¹ Texto publicado en *El Globo*, núm. 8802, lunes 8 de enero de 1900, p. 1.

decisivas ni las doctrinas ni las prácticas pidalinas, vulgo mestizas, como supremas y últimas normas de conducta, ni en el orden moral, ni en el orden dogmático, ni aun en la especie política. Ni el Pontífice, ni el cardenal Rampolla, ni el nuncio, ni el Primado español, nada nos han dicho.

Deduce de esto que la prensa y las Cámaras en sus discusiones, si toman al elemento pidalino como representante de la Iglesia, están en un error, al menos, antes de una decisión clara y terminante de la corte romana. Los Pidales no son los representantes de la Iglesia en el orden civil en España. Si lo fueran qué presenten sus poderes. Ni lo son, ni nunca lo han sido.

Más: En el preámbulo del decreto Reforma de *segunda enseñanza*, hay palabras que están en abierta oposición con las doctrinas y decisiones de la Iglesia.

El ultramontanismo pidalino, pues, no es otra cosa que un ultramontanismo de uso y utilidad doméstica, que lo mismo gobernaría con el señor Silvela que con el Sr. Pi y Margall; sirve tan sólo de utilidad á los familiares y domésticos. Los pidalinos clamaron contra el art. 11 antes de cobrar. Hoy no claman sino cuando no cobran. Fíjense los representantes de la nación en lo dicho en un libro, titulado *Católicos y Conservadores*, por su autor², de los

2 Joaquín Sánchez Toca. La obra se editó en 1885.

famosos socios de la *Unión Católica* antes de hallarse en pleno presupuesto, y aun acerca de los acompañantes de la Restauración, punto del que tendrán seguramente conocimiento los altos Poderes.

Así, pues, querido director, conviene para que se vea reinante una absoluta imparcialidad, hacer constar que los Pidales no mantienen ni tienen en España representación alguna, ni general ni particular, de la Iglesia; más que ni pueden tener. Se representarán a sí mismos, con la benevolencia de los que á los altos puestos los llevan y llevarán.

Y permítame el señor conde de Romanones una observación muy sencilla, tocando á lo democrático y liberal de la enseñanza. Ni lo democrático ni lo liberal se opone á la libertad humana; en caso contrario, se daría para algunos.

Hoy existe un Estado en España que ha abierto las puertas á todas las enseñanzas, sin excluir la de las ciencias filosóficas que, en parte atacan directamente al catolicismo, y por un exceso de libertad ha cerrado en las Universidades las cátedras de Teología. La creación de Universidades libres como en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, etc., entran de lleno dentro del concepto moderno de libertad. ¿Hemos de ser nosotros menos libres, en buen sentido, que las naciones citadas? ¿El partido liberal ha de cortar ese camino? El señor conde, tan ilustrado, tan caliente, tan animoso y decidido y de una in-

teligencia tan clara, ¿no ve la armonía entre el catolicismo y la libertad, propia de los Estados en las naciones?

El señor conde, que indudablemente ha de ser el primer ministro de Fomento que rija dentro del partido liberal, ¿ha de mirar con ojos de recelo a los católicos profesores —no á los pidalinos— por ser católicos? Yo creo que no. Ultramontano en el sentido pidalino, no es lo mismo que católico —otra cosa sería negar la nota de *Universal* á la Iglesia, cayéndose en una espantosa herejía—.

La enseñanza, pues en España, para ser ampliamente liberal, debe acomodarse al sentimiento general nacional, al de un Estado católico, dentro del cual gobierna, como partido dispuesto á regir la nación, el partido liberal.

Encerrar la enseñanza dentro del criterio estrecho de media docena de familiares, va contra la Constitución misma. La enseñanza católica no es la enseñanza ultramontana pidalina. La enseñanza consiste en las doctrinas, no en los hombres que se lleven al profesorado. Juzgar al profesor por los grados de amistad que posee con el ministro, ya sabemos cómo se llama eso.

Nada más señor director; y creo que usted sea tan amable é independiente, que publique estas letras.

De usted amigo y s. s. y c.,

Bernardino Martín Mínguez.

APÉNDICE 4

FE DE ERRATAS¹

Un Sr. D. Bernardino Martín Mínguez, que antaño redactó ó colaboró en *El Globo*, persona á quien por sus gustos y aficiones literarias, por la repulsión que demostró siempre al catolicismo liberal y á sus hechuras, sobre todo por la caridad cristiana, que (nos mueve á desear el bien del prójimo y verle libre de malas compañías, deseamos siempre mejor acomodo, nos ha enviado los primeros) cuadernos de su obra, *El Excelentísimo Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo juzgado por sus libros*. Por las muestras promete ser una cosa curiosa; pero ya se sabe que semejantes donosuras suelen quedar en muestras, defraudando la curiosidad.

Suceda ó no con dicha obra, especie de fe de erratas, á las de D. Marcelino, hay que reconocer en el Sr. Martín Mínguez el recto propósito de contribuir al esclarecimiento de la verdad; y en prueba de ello copiamos el capítulo que dedica á examinar la

¹ Texto publicado en *El Siglo Futuro*, núm. 7470, sábado 18 de noviembre de 1900, p. 2.

tradición de la venida de Santiago y aparición de la Virgen en carne mortal en Zaragoza, oscurecida y punto menos que motejada por el ilustre autor de la *Historia de los Heterodoxos españoles*.

Dice el sr. Martín Mínguez en el cap. IV:

El modo de empezar la exposición de los orígenes del cristianismo en España requiere sumo cuidado de parte de lo escrito por el Sr. Menéndez y Pelayo, á no ser que se tome por inocentes puerilidades. Mejor le sería lo segundo, pues entonces aparecería español de pura sangre.

El Sr. Menéndez y Pelayo, católico, apostólico y romano, y español, pone en duda, (al menos por no decir que en el fondo niega, el valor del contenido en las tradiciones acerca de la venida de Santiago á España y de la aparición de la Virgen, y en carne mortal, en las orillas del Ebro. No es dogma: ya lo sabemos. Tampoco es de *evidencia histórica*. Como si las tradiciones divinas y apostólicas y eclesiásticas necesitaran para el fondo de sus verdades la *evidencia histórica*.

Pedir para la tradición del Apóstol y para la tradición del Pilar la *evidencia histórica*, es ignorar lo que es *tradición* y lo que es *historia*, y en su sabio como el Sr. Menéndez y Pelayo equivale á un desencanto tremendo. Y la evidencia histórica es humana y la evidencia en materias religiosas lleva en sí una forma superior, tal vez no vislumbrada por los que

aceptaron el detestable art. 11 de la Constitución actual española. Hay una evidencia que se alcanza por una luz superior. Y pedir aún para una *tradición humana*, evidencia histórica, equivale á confundir la *tradición* con la *historia*, desatino científico de no poca monta, y en el Sr. Menéndez y Pelayo de extraordinaria gravedad contra su fama.

Es muy poco seguro afirmar (la tradición de la venida de Santiago á España). —Los Heterodoxos Españoles, (Cap. 1º, pág. 47.)— ¿Qué razones apunta? Siguió á Natal Alejandro y á otros enemigos de nuestras grandezas religiosas. Asegura el Sr. Menéndez y Pelayo; no prueba. Si es muy poco seguro el afirmarla, SERÁ NO POCO SEGURO EL NEGARLA. Luego el negarla es algo seguro, según el Sr. Menéndez y Pelayo.

Está bien. Para el Sr. Menéndez y Pelayo los milagros del Apóstol son *cero*. La devoción universal y las peregrinaciones universales son *cero*.

Esos milagros, esos monumentos, esas peregrinaciones que en el fondo llevan la prueba de la tradición universal de un hecho en España, no valen un comino para el español católico señor Menéndez y Pelayo, ante la ligerezas de Natal Alejandro y la caída de Baronio, y ante los aplausos de los *herejes y protestantes españoles*.

Lo comprendo. Había que negar el año 1880, después de aprobado el art. 11 las tradiciones de Santiago y del Pilar, y quitar importancia al tercer

Concilio Toledano, como lo hace el señor Menéndez y Pelayo, para señalar como hecho tan importante la *unidad de razas*, en lo que escribió acerca del primer Concilio de Toledo, como la unidad de religión en el tercero. O sea que para él vale más la *unidad de un pueblo* que la *unidad de la Iglesia*. ¡Horror! Y es católico.

Veamos ahora en qué se fundó el autor de *Los Heterodoxos* y cómo se trasluce que no ha leído los autores que cita ó resulta que no alcanza lo que tales autores escribieron.

Véase lo que dice D. Marcelino:

«Antigua y piadosa tradición supone que Santiago esparció la santa palabra... que edificó el primer templo á orillas del Ebro» (pág. 46).

Que la tradición se remonta por lo menos al siglo VII, puesto que San Isidro la consigna en su libro *De ortu et obitu Patrum*, sin dudarse en otro caso de la antigüedad del libro: que viene en pos el testimonio del misal *Gótico* ó muzárabe.

*Regens Joannes dextram solus Asiam
Ejusque frater potitus Spaniam (sic)...*

que agregando un comentario sobre el profeta Nahum, atribuido á San Julián, tendremos juntas casi todas las autoridades que afirman pura y simplemente la venida del Apóstol; no las hay más antiguas, porque Didymo y San Jerónimo ni SIQUIERA

LO NOMBRAN (á Santiago), y añade: *temeridad será negar la predicación de Santiago*, PERO TAMPOCO ES MUY SEGURO EL AFIRMARLA.

Que desde el siglo XVI anda en tela de juicio.

Baronio la admitió en el tomo 1º de sus *Anales*, y la combatió en el 9º. Cita los impugnadores de Baronio, y añade que se cumplió la cuestión con la antigua y nunca entibiada contienda entre Toledo y Santiago (pág. 47).

Parodiando á Natal Alejandro, no dice que San Jerónimo no mencionó á Santiago. Como no ha leído ni á Natal Alejandro ni á San Jerónimo, pues lo ha sacado del P. Flórez (tomo 3.º), ni supo lo que se tomaba. ¿Por qué no tomó la contestación del famoso agustino? San Jerónimo, al interpretar el cap. 34 de Isaías, escribió: *Alius ad Indus, alius ad Hispanias*.

Y en el texto de San Jerónimo ¿no sostienen todos que el primer *alius* es para San Juan y el segundo *alius* para Santiago? San Jerónimo fue discípulo de Didymo, y así traduce Mingarelli las palabras griegas del maestro, del doctor de la Iglesia:

Hac ratiene, videlicet: quod alteri quidem Apostolorum in India degenti alteri vero in Hispania. Se trata de Juan y Santiago; el primero en la India. ¿Quién fue el segundo? Didymo de Trinitate. Libro 2º., cap. 4º., páginas 135 y 136, Bononiae, 1769. Traducción de

Mingarelli; los dos textos griego y latino en columnas separadas.

Como D. Marcelino no hojeó la obra de Didymo, sino que tomó la cita de Aguilar ó Lafuente ó Risco, no pudo leer lo que Mingarelli añadió en una nota importantísima, núm. 3, pág. 136.

Católicos ataque regnis inclytæque Hispaniarum nationi gratutor quod NOVUM ipsis Theologus noster monumentum suppediet quo eorum scientia ac TRADITIO MAGIS CONFIMATUR.

O no entendió ni el griego ni el latín, ó no leyó á Didymo. Esto es lo más seguro. No se me alcanza que pueden darse hombres que con tanta osadía dogmaticen disparatando y tomando á sus lectores como montones de carne de ignorancia. Como se ha demostrado por la nota de Mingarelli que no leyó el Sr. Menéndez y Pelayo las obras de Didymo, se prueba por el mismo San Jerónimo, que tampoco vio sus páginas, pues el famoso Santo doctor habla clarísimamente de Santiago.

Véase la edición de las obras del Santo, hecha en París el año de 1704, y en el tomo 3º, pág. 319, columna 1ª. (Biblioteca Nacional).

Apostolos edim videns Jesus in littore juxta mare Genesaret REFICIENTES RETIA SUA vocavit eos at misit in magnum mare ut de pescatoribus piscium faceret nomina piscatores

qui de Jerusalem usque ad Illirycum el Hispanias evangelium pradicarunt.

¿Quiénes fueron los pescadores de peces, hechos pescadores de hombres, después que Jesús lo vio y llamó, cuando estaban en la ribera cerca del mar de Genezaret componiendo sus redes, y que después predicaron el Evangelio desde Jerusalén hasta Iliria y las Españas?

Y si hubo leído las palabras anteriormente de San Jerónimo y no las dió importancia, se deduce que para el Sr. Menéndez y Pelayo no tenía entonces autoridad alguna San Mateo en su Evangelio. Cap. 4.º vers. 21.

Et procedens inde (Jesús) vidit alios duos frates JACOBUM Zebedaci et Ioannem fratrem ejus in navi cum Zebedaeo, patre eorum REFICIENTES RETIA SUA: et upvavit eos.

¿Quiénes componían las redes con sus padre el Zebedeo SANTIAGO y JUAN. De aquí tomó inspiración San Jerónimo para los dos trozos copiados en los que *evidentísimamente* están nombrados de un modo fácil de comprender á los que saben leer los Santos Padres y los Evangelios, en ellos mismos, y no en *citas... de citas... de citas*. Antes que yo, el Cardenal Aguirre empleó tan hermoso argumento contra el desdén de Natal Alejandro, que acerca de Santiago escribía de mala fe; pues no fué lerdo.

Se ve, pues, que la tradición va más allá de San Isidro. Como que sube además hasta San Clemente, Papa. Cita D. Marcelino la vida de este santo escrita por Hesiquio y publicada por Farlati. ¿Qué ejemplar leyó el autor de *Los Heterodoxos*? ¿Y en dónde? Pero, ¿le ha tenido de veras?

Porque si ha leído algo de la vida de San Clemente, no se me alcanza que no recordara lo que este santo vió en unas tablas-dípticos de la iglesia de Cesarea, cuando en Cesarea estuvo, acerca del paso de Santiago por aquellas regiones y después por Rávena (Italia) para llegar á España. ¿Ignora que de la vida de San Clemente, atribuida á Hesiquio, no se conservaban más que *dos ejemplares*? ¿No ha visto la exposición del derrotero terrestre de nuestro Apóstol?

¿A qué aparentar el haber leído libros y libros, cuando se ignoran las lenguas y se toman los títulos de las obras de tercera y cuarta mano? Así se engaña al público.

Con los trozos que yo he leído de la vida de San Clemente, con las citas que el Sr. Menéndez y Pelayo ha sacado del P. Flórez y con Mingarelli, tenía de sobra el Sr. Menéndez y Pelayo (si entendía el griego y el latín entonces lo ignoraba), para no dar por poco seguro el afirmar nuestra tradición.

Lo del Cardenal Baronio, en el primer tomo, no dice ni una palabra acerca de Santiago, remite al lector al Martirologio Romano. Esto prueba que D. Marcelino no vió los *Anales*. Y en el tomo 9º el mismo Baronio admite los milagros del Santo cuando fue hallado su cuerpo. ¿No le trajeron sus discípulos los españoles después de martirizarlo? ¿No leyó esto tampoco? Véase el P. Flórez, *España Sagrada*, y se tropezará con los autores que nos da D. Marcelino como de investigación propia. Tomo 3º., página 5, 6, 7, 8, 9, etc.

El himno muzárabe encierra una verdad como una montaña. El sic que D. Marcelino ha puesto destroza un verso.

Que se complicó la cuestión con la antigua y nunca entibiada contienda entre Toledo y Santiago. Don Marcelino, ¿por qué no puso en conocimiento de sus cándidos lectores que los documentos son ¡Falsos!? ¿Cómo calló usted lo que enseña y refutan el P. Flórez y el P. Tolrá?

En cuanto á las tradiciones que se enlazan con la venida de Santiago hay mayor inseguridad todavía (págs. 47 y 48). Y el que ha dicho esto llegó á ser diputado por Zaragoza².

2 Lo fue en 1891. Anteriormente (1889) lo había sido por Palma de Mallorca. Cuando se publica este artículo era Senador por Oviedo.

¿Y por qué hay *mayor inseguridad todavía*? Porque, según D. Marcelino, *la venida de Santiago no es de histórica evidencia* (pág 48).

Dios nos coja confesados. Y no se ha dado un sacerdote, un Obispo, que enseñase á D. Marcelino qué es *tradición* y qué es *historia*. ¿Ni aun esto sabía? ¿Y no lo sabe todavía, que no se retracta? Es inseguro que la Virgen se apareciera en carne mortal en Zaragoza á Santiago. Es inseguro la del Pilar. Son inseguras las tradiciones zaragozanas. ¿Y el Episcopado español calla? ¡Ah! Los mestizos españoles en su doctor tiran á barrer nuestras venerandas grandezas. ¡Lo que puede el presupuesto!...

Paso á otra cosa, pues me queda mucho espacio en toda la extensión de mi obra analítica.

Véase en Aguilar, *Historia Eclesiástica*, tomo 1º., el texto de P. Alapide y el de Didymo, y, sobre todo, las palabras que añade; el POCO CONOCIMIENTO de otros, pág. 38, nota.

SAN PABLO. —"Que si la venida de Santiago á España no es de *histórica evidencia*, la de San Pablo descansa en fundamentos firmísimos. Que prometió el Apóstol de las gentes visitar á los romanos cuando se encamine á España, capítulo 15. El texto está expreso. (Aquí un pisto en griego). *Por vosotros, es decir, pasando por vuestra tierra á España*

Que San Pablo pensó venir; y que de su predicción como cosa cierta y averiguada, RESPONDEN *San Clemente* (discípulo de San Pablo), quien en su carta á los Corintios manifiesta que su maestro llevó la fe *hasta el término ó confín del occidente, el Cannon de Muratori*, tenido generalmente como documento del siglo II; San Hipólito, San Epifanio, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Gregorio Magno, San Isidoro y muchos más (pág 48). Saqueo del P. Flórez, tomo 3°.

San Clemente vale para San Pablo, y no vale para Santiago en la vida escrita por Hesiquio. Tampoco valen Beda ni el mismo San Beato de Liébana, y cuidado que el P. Flórez también le cita, y según D. Marcelino para él no le merece duda cuanto al santo dice.— (Flórez tomo 3.º, página 112, columna 1ª.).

Yo creo que San Pablo estuvo en España, pero no lo veo con *evidencia histórica*. Conozco el peso de las razones que trae el P. Flórez, al que saqueó D. Marcelino; pero no llegan á tanto las razones que la *histórica evidencia* me mueva á ello. Como *tradición religiosa*, con un motivo de credulidad al que el doctor mestizo no da valor, lo veo; de otro modo, no. Sí aseguro que, á pesar de San Clemente y del texto mismo de San Pablo, no el que D. Marcelino ha inventado destrozando la índole de la lengua griega, hallo más fuerza en los testimonios en favor de San-

tiago que en los referentes al *hecho de la estancia* de San Pablo.

Entre otras razones, por lo de Baronio: Cree *ser verdad* los milagros del Apóstol de España, según dije arriba; y acerca de San Pablo pone al margen (prometió ir á España), y después porque D. Marcelino, *dando al traste con su fenomenal memoria*, á renglón seguido, dejó caer lo siguiente:

TRISTE COSA ES EL SILENCIO (¿después que tantos han hablado? DE LA HISTORIA EN LO QUE MÁS INTERESA. DE LA PREDICACIÓN DE SAN PABLO ENTRE LOS ESPAÑOLES NADA SABEMOS (pág. 48). ¡A renglón seguido de lo anterior! ¡Adiós autoridad de San Clemente y de los demás citados! Añade: que *es tradición que desembarcó en Tarragona* (de histórica evidencia?) Y que Simón Metaphaste (autor de poca fe) y el *Menologio* griego le atribuyen la conversación de Xantipa, mujer de Probo y de su hermano Polixena, pág. 48.

¡Vaya un jarro de agua! *De la predicación de San Pablo entre los españoles nada sabemos*. Luego si nada se sabe, según V., ¿cómo asegura lo que asegura? Aquí suena el Menologio griego porque le tocó el P. Flórez, y no se acuerda de día 15 de Noviembre para lo que contiene acerca de Santiago.

Comprendo el cariño de D. Marcelino á San Pablo.

Predicó en el Arcópagó, pero de balde; no por las monedas; tampoco negó la ciencia en Atenas, ni la reconoció por pesetas. D. Marcelino habló mal del Ateneo; hoy cobra y da lecciones. Buena sabiduría... Pide los cuartos.

APÉNDICE 5

«A LOS QUE LEERÁN»¹

(...) acaba [Cicerón] con algunas observaciones sobre el deber del traductor que (a su juicio) no debe contar palabras, sino pensarlas.

¡Ojalá hubiese seguido yo alguna de estas cualidades en la traducción que ahora publico! Pero con harto dolor mío he de confesar que ninguno de mis trabajos me ha dejado tan descontento como este; que he traducido este primer tomo sin interés ni afición alguna, y que la pesadez de la materia ha influido no poco en mi estilo, haciéndole inculto, pesado y mazorral, mucho más que de ordinario. Y lo peor es que se me han de achacar otros defectos, de que tengo bien poca culpa. Deslumbrado el lector por el nombre de Cicerón, pondrá en cabeza mía

1 Texto de Marcelino Menéndez Pelayo escrito como presentación al primer tomo de las *Obras Completas de Marco Tulio Cicerón* (Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1924; ed. original 1879) que él mismo tradujo del latín. Hemos extractado únicamente la parte que se refiere al traductor y la traducción (págs. XX-XXIII).

todos los tropiezos, oscuridades, repeticiones y desaliños que encuentre, sin reparar que casi todos (y muchos más que he templado como he podido) son del autor original, y que no pueden traducirse de otra manera, so pena de alterar, desfigurar o compendiar el texto. No hay suplicio mayor que el de traducir un libro mediano de la antigüedad, sobre materias didácticas. Enojo para el traductor; enojo para el lector; y nadie aprecia el trabajo. ¿Cómo persuadir al vulgo, de que Cicerón no dijo en cualquiera de sus obras más que preciosidades o maravillas?

Quizá el estudio excesivo de la fidelidad y la adhesión a la letra latina quitan a esta traducción gracia y energía; pero nadie tiene derecho para desfigurar ni vestir a la moderna al autor quien traduce. Una de las cosas de que más me remuerde la conciencia es haber usado (aunque subrayándolos por lo común) algunos términos técnicos de retórica que no tienen equivalencia castiza en nuestra lengua. Traduzco, vg., el *infirmatio* por *debilitación* y no por *refutación* y menos por *debilidad*, cosas una y otra muy distinta, y uso las voces *definitiva* (en el sentido de *causa de definición*), *traslativa*, *remoción del crimen*, *evento*, *asunción*, *negocial*, y algunas otras palabras raras, sobre todo en el nombre de figuras. Algunas de estas cosas podrían haberse expresado por rodeos, más o menos largos, pero he preferido acercarme en lo posible a la nomenclatura de Cicerón.

No menos me disgustan las repeticiones continuas, de que esta traducción está llena: repeticiones, de ideas, lo mismo que de palabras. ¿Y querrá creer el lector que todavía he quitado otras tantas? Los vocablos, *causa*, *género*, *exornación*, y otros semejantes, ocurrían dos, tres y cuatro veces en casi todas las páginas. No hay duda que los antiguos daban muy poca importancia a ciertos defectos de estilo que hoy nos ofenden y chocan sobremanera.

Otra de las dificultades (y está claro que no podía vencerla el traductor) es la vaguedad y falta de precisión didáctica con que Cicerón se expresa, resultado en parte de las malas condiciones de la lengua latina para la enseñanza. Hallará el lector definiciones en que entra el definido o en que nada se define, razones y argumentos que ni lo son ni lo parecen.

Fuera de esto, confesaré que hay no leves defectos míos, y prometo corregirlos en una segunda edición, así por lo que hace al estilo como en las distracciones e infidelidades al texto que yo haya podido cometer. ¿Quién puede lisonjearse de haberlas superado todas, y más en un texto que no le es simpático? *Pero como he observado que muchos juzgan y censuran las traducciones sin haber hecho ninguna, ni conocer siquiera las lenguas clásicas, no dejaré la pluma sin advertir que una versión, como fiel espejo que ha de ser del original, debe reproducir todas sus desigualdades, incongruencias,*

o asperezas, so pena de degenerar en imitación o paráfrasis. Para demostrar que una traducción es mala, lo racional es hacer otra mejor, o intentarla siquiera: sólo así se palpan las dificultades².

2 Las cursivas se han añadido por el editor para destacar este párrafo del texto.

*¿Qué manifestarán a todo esto los Sres. Menéndez Pelayo,
Sánchez Toca, los Pidales, los Mellas y los de su escuela?
¿Pasará el Sr. Maura por los hechos que consumados sean?
¿Sí o no? Hay que ser francos ante el pueblo español como Cristo nos enseña.
O con Cristo o con Lutero.*

Bernardino Martín Mínguez
¿Católicos o protestantes? 1910



LAVS DEO





¿Era Menéndez Pelayo tan erudito como comúnmente se pensaba? ¿O citaba las fuentes de segunda mano y plagiaba a otros autores? ¿Traducía correctamente del latín? Hubo contemporáneos que pusieron en cuestión la obra y las ideas del autor santanderino.

Unos, como Castelar, por considerarlo demasiado ortodoxo; otros, como Martín Mínguez, por entender su catolicismo en términos de heterodoxia, criticaron duramente sus escritos.

Este volumen ofrece nuevos estudios que ayudan a entender las filias y fobias que se han generado sobre la controvertida figura de Menéndez Pelayo a lo largo de la historia.

